

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos fuertes, aumento de nubosidad, algunas tormentas locales. Temperatura mínima de ayer, 24 en Sevilla; mínima, 9 en Victoria y Teruel. En Madrid, máxima de ayer, 30,3 (1.1); mínima, 14,7 (5 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)



# Barthou declara que hay que rodear a Alemania con un frente de bronce

## Lo que necesita el campo LO DEL DIA

Ya está derogada la perturbadora ley de "fronteras municipales". Hemos visto con gusto los propósitos del Gobierno para garantizar la recolección de la próxima y magnífica cosecha, y estamos dispuestos a apoyarles para que los lleve a la práctica. También nos complace el acuerdo de la minoría agraria para que sean expulsados de sus organizaciones políticas los patronos que intenten dar jornales inferiores a los señalados en las bases de trabajo. Desaparecidas ya las causas de las perturbaciones rurales, concluida, por lo tanto, la labor negativa, debe comenzar la tarea positiva para que legisladores y gobernantes den al campo lo que el campo necesita.

¿Y qué es lo que el campo necesita? Pues una "política de producción" que, si no anterior, debe ser, por lo menos, simultánea a la "política de distribución". Reducir a ésta sólo los problemas campesinos es un absurdo, pues o se fomenta la riqueza agraria, o continuaremos como hoy sucede en muchos casos: que lo único que exista para distribuir sobre las tierras españolas es la pobreza común a patronos y a braceros, a propietarios y a colonos.

Muchas esperanzas tenemos nosotros en que la política antiagraria que hasta ahora se ha seguido en España, cargando sin equidad los tributos sobre la agricultura y desamparándola, cuando no persiguiéndola con leyes arcaicas, cese y se desmantele una política justa que, por serlo, favorecerá al campo. No poco esperamos del Consejo de la Economía, si se lleva a la realidad tal y como ha sido presentado por el Gobierno a las Cortes, ya que es la vez primera que se hace justicia a la agricultura, dándole, por lo menos, una representación digna, aunque no toda aquella que su importancia nacional merece.

¿Y cuáles pueden ser las más importantes e inmediatas medidas de la "política de producción" que el campo necesita? El renacimiento de las Confederaciones Hidrográficas, con todo su vigor, tal como está a punto de ser concluido, nos parece capitalísimo para que la política de extensión de los regadíos españoles prosiga sin las veinticuatro interrupciones a que la sometió la triste persecución del bienio. Pero es preciso tener en cuenta que en España el regadío será siempre una pequeña parte de nuestra riqueza agraria. Nuestro problema agrícola es de secano, y de un secano que, climatológicamente, se parece mucho más a África que a Europa. Nuestra agricultura necesita crédito agrícola oficial, mediante la creación de nuevos instrumentos comerciales de este crédito, y enseñanza rural abundante, porque a ser labrador no se aprende bien solo, y en España no existe enseñanza agrícola de ningún género en cantidad que valga la pena de ser considerada.

Se ha demostrado que los trigales de España dan el pan para todos los españoles. Después de tanto hablar de importación de trigo, van a caer las primeras mieses al filo de la hoz sin que haya sido necesario que arribe un sólo grano exótico a nuestros puertos. Pero no basta; es preciso fomentar la producción triguera española. Necesitamos, en cierto modo, una "batalla del trigo", no por copiar miméticamente iniciativas extranjeras, sino para repartir por España toda la serie de auxilios económicos, enseñanzas y razas trigueras selectas, que han sido la base de la "victoria del grano" en Italia.

El cultivo del algodón es otro problema que está sobre el tapete de la actualidad política. ¿Qué se ha hecho del proyecto que se presentó al Parlamento? Realmente, sentiríamos que las minorías agrarias le olvidasen o, por lo menos, condescendiesen con el reducido sector a quien interesa egoístamente que ese proyecto no llegue a ser ley.

También es preciso que de una vez para siempre se aclimate en España el cultivo del tabaco español. Ya está ensayado bastante. De ahora en adelante, ni plazos ni límites. Tabacales españoles que den tabaco para España.

Todo estos son los capítulos principales de una elemental política agraria en el campo de la producción. ¿Cuál debe ser la política agraria en orden a la distribución? Pues nos parece necesaria una ley de Arrendamientos rústicos justa y creemos que, salvo algunos principios expropiatorios, el proyecto presentado a las Cortes es aceptable. Es preciso que, así como los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, en caso de trunfo ese proyecto, se convertirán en verdaderos Tribunales, se modifiquen también los Jurados mixtos del Trabajo rural y los presdian jueces.

Necesaria es—y urgente—la "reforma de la Reforma agraria", para que cese de pesar sobre multitud de tierras españolas el desvalorizador ambiente de estar incluidas en un inventario monstruoso. Creemos que esta "reforma de la Reforma" podría incluso situar tan trascendental medida agraria en su verdadero terreno, que sería el establecimiento de un Instituto de Colonización o de Reforma agraria fuerte, autónomo y poderoso, y dejarle libertad para que, a petición de parte casi siempre, y en raras casos, por iniciativa propia, procediese a intervenir en los lugares en que fuese necesario. Por lo tanto, no se crea que la "reforma de la Reforma agraria" la reducimos solamente a evitar los atropellos que significan las incautaciones sin indemnización, que sólo por la fuerza desmoralizadora del mal ejemplo del Estado nos preocupan, puesto que creemos que no habría dificultad en llegar, por medios justos, a los mismos resultados que ahora se persiguen.

De toda esta enumeración política agraria, ¿cuáles nos parecen los proyectos más urgentes y que pueden ser abordados pronto por las Cortes? Vamos a enumerarlos, y no quisieramos verlos olvidados en ningún programa parlamentario de las minorías que pueden llevarlos a la realidad. En el orden de la producción: el del cultivo algodonero, el del tabaco, el de la organización del Consejo de Obras Hidráulicas nacionales, que aseguraría la permanencia de la política de regadíos; acaso el del crédito agrícola y el de los servicios de enseñanza agraria en los pueblos y aldeas de España.

En cuanto a la política de distribución nos parecen urgentes: el de Arrendamientos rústicos y el de la "reforma de la Reforma agraria", pero ambos abordados con un criterio amplísimo de justicia social. Y, desde luego, creemos que ya es hora de no dejarse arrastrar al terreno de los debates políticos, sino de empezar a imponer en el Parlamento la preocupación por los problemas reales de España.

## La Comisión de Stavisky continuará hasta octubre

PARIS, 25.—La Cámara de los Diputados francesa ha autorizado a la Comisión Stavisky para que continúe en sus funciones hasta el 31 de octubre, pues ya había terminado el período de sesenta días que la misma Cámara fijó a dicha Comisión para que realizara su tarea investigadora.

### Otro suplicatorio concedido

PARIS, 25.—La Comisión de la Cámara de Diputados, encargada de examinar la petición de suplicatorio contra el diputado radical-socialista Louis Proust ha acordado por nueve votos contra dos abstenciones, conceder el suplicatorio solicitado, quitando de este modo a la inmunidad parlamentaria que cubre a dicho señor.

## La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha sido fallado por el desembolso de los dividendos pasivos, correspondientes a las acciones recientemente emitidas, los plazos siguientes:  
Para el desembolso del 25 por 100, hasta el 5 de mayo corriente.  
Para el desembolso del 15 por 100, hasta el 5 de agosto del corriente año; y  
Para el desembolso del 10 por 100 restante, hasta el 5 de noviembre, también del año en curso.

Estos pagos se refieren a la suscripción de acciones efectuada en el pasado año de 1933.

NOTA.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o bien a través de la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de España.

## Indice - resumen

26 mayo 1934	
Glosario, por Eugenio d'Ors	Pág. 3
La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 8
Anuncios por palabras	Pág. 8
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Aniversario periodístico, por Manuel Graña	Pág. 10
Temas higiénicos (Las caras pálidas en la ciudad), por el doctor Fausto de España	Pág. 10
Notas del Bloek	Pág. 10
Dos almas (folletín), por Jules Cocheris	Pág. 10

PROVINCIAS.—El fiscal mantiene su acusación contra el capitán Rojas.—Han sido presentados numerosos pedidos de huelga de campesinos.—Conferencia del señor Ventosa en Barcelona (págs. 3 y 6).

EXTRANJERO.—El ministro francés de Negocios Extranjeros declara en el Parlamento que hay que rodear a Alemania de una cintura de bronce y volver al viejo sistema de las alianzas.—En el Congreso de Química de Colonia se han presentado sustitutos para el cobre, el caucho y el marfil; además se habla de un remedio para la enfermedad del azoque (pág. 1).

## LO DEL DIA

### Las tarifas ferroviarias

Las Cortes han votado el aumento de las tarifas ferroviarias. Han dado con ello un gran paso para resolver el problema de los transportes; quizá el más difícil políticamente, por la falta de popularidad que esta clase de medidas suele tener. Y por estimarlo nosotros importante, lamentamos que una pequeña diatería, cual ha sido la de no referir el aumento de 15 por 100 a la base "total" de percepción del presente, sino a la de 1918, reste eficacia a la medida, en orden al fin perseguido.

Tampoco nos place mucho la falta de control del ministerio de Hacienda en cuanto se refiere a la disposición por las Compañías, con cargo a los excedentes que resultan, para la adquisición de material de explotación.

La ley votada prescribe que el Gobierno presente a las Cortes, dentro del plazo máximo de dos meses, un proyecto de ordenación definitiva. El plazo puede cumplirse, supuesto que todos los estudios necesarios se hallan ya realizados. Mas, el verano por medio, será imposible que la ley entre en vigor antes del próximo invierno. No obstante, el ejercicio de 1934 no debe acabar sin que este problema, y la cuenta de los aumentos conseguidos por la elevación, queden completamente liquidados, mirando mucho al interés del Estado.

Al propio tiempo se impone llevar a cabo con la máxima decisión las conclusiones de la Conferencia de coordinación de transportes, votadas en el verano de 1932. Mientras no se concierten todas estas medidas, el problema de los transportes estará pendiente de completa resolución y a todos importa lograr ésta cuanto antes. Al Estado, el primero.

### Los socialistas franceses

No habría que rectificar una tilde de cuanto escribimos acerca del anterior Congreso nacional de los socialistas franceses si en el que fué clausurado hace tres no viésemos acentuada la confusión y más "claras" todavía las variaciones del partido. Síntoma de este estado de ánimo es lo que ocurre con las Juventudes: han perdido 2.000 afiliados—no 3.000, como dijimos por error de transmisión—en tres meses, número reducido si se piensa en toda Francia, pero crecidísimo cuando se sabe que eran poco más de 10.000 y cuentan ahora 8.400 socios. Poco incluso para un partido modesto y conservador, pero cifra casi ridícula cuando se quiere ser grande y revolucionario.

Bien quisiéramos exponer con claridad las diversas tendencias que se han manifestado en el Congreso, pero resulta imposible porque ni ellos mismos tienen conciencia clara de lo que piden y desean. Y, sin embargo, han estado en trance de escisión. En cuanto a la táctica, que era lo más claro, existen quienes ponen su fe en la revolución, los que—doctrina oficial—pasan de amonestar a los radicales-socialistas y agrandar sus tratas de lumpabogados, pero manteniendo invariable el programa; finalmente, los "planistas"—en esto de atropellar el idioma coinciden los socialistas del mundo entero—que desean fijar puntos claros y concretos de realización inmediata y "por las buenas", aunque esos puntos dejen algo que desear respecto al marxismo.

Pero merecen ser subrayados algunos conceptos de León Blum. "Si la crisis económica se prolonga—ha dicho—será vana la lucha con el fascismo." Es una confesión de inferioridad en el campo ideológico que explica bien la prisa de algunos "tácticos" del partido por ocupar el Poder. También León Blum nos aclara el pensamiento socialista en estas peticiones descompasadas del Poder a que asistimos desde hace algunos meses. "No se trata, como en la vieja fórmula de quitarte a ti para ponerte por el Poder. También León Blum nos pueda entrar tú."

Peró a la defensiva y sin bandera se lucha mal y se termina vencido. Si el fascismo amenazase en Francia no serían los socialistas quienes podrían derrotarlo. Casi todos los partidos de izquierda que gritan para cerrar el paso al adversario que por propia conveniencia llaman fascista, acuden al procedimiento romántico y antiguo del golpe de Estado o de la zancadilla. Unas reformas a tiempo y bien orientadas, buena conducta y principios claros, serían mucho más eficaces. ¿Pero dónde va a encontrar eso el socialismo actual?

### Colombia y Perú

Los telegramas que anuncian el acuerdo entre los dos países acerca del conflicto de Leticia dan el problema como definitivamente resuelto por los protocolos firmados en la capital del Brasil. Todavía desconocemos la solución aceptada, pero esto no enturbia la franca alegría que esta noticia ha de producir en todos los españoles, tan sólo más cuanto que las últimas noticias recibidas a propósito del conflicto eran francamente amenazadoras. Las dos partes continuaban sus preparativos bélicos alistando instructores, comprando armas y barcos y enviando fuerzas a la zona en litigio. En estos días cruzan el mar de las Antillas, rumbo al Amazonas, 1.650 soldados colombianos y dos destroyers del Perú.

Además no hace todavía un mes se daba como seguro que la Conferencia de Río de Janeiro se encontraba en un trance difícil y que sería imposible terminar las negociaciones en el plazo de un año establecido por la ocupación por la Sociedad de Naciones de la zona discutida. Como el Gobierno de Colombia reclamaba, para esa fecha—el 30 de junio—el restablecimiento de sus derechos en Puerto Leticia, puzo temerse que al terminar el plazo dicho, estallara la guerra.

A juzgar por los telegramas, está conjurado el riesgo. La aventura de Puerto Leticia obra de un grupo de exaltados que por un concepto falso, pero muy comprensible de la dignidad nacional, encontraron el apoyo del Gobierno peruano, se liquidaron cualesquiera los términos del arreglo de modo más honroso, como correspondiente a dos naciones hermanas en el origen y la cultura. No es ahora el momento de rebucarse quien fué culpable si no de felicitarse de que en el estado presente del mundo, tan llenos los espíritus de recelos y de violencias, se haya podido resolver por medios pacíficos un incidente verdaderamente grave. Todos merecen el mismo parabién: Colombia, que recibió el agravio y prefirió las artes de la paz para restablecer su derecho; Perú, que supo rectificar a tiempo su conducta; el ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, mediador y director de las negociaciones; y la Sociedad de Naciones, que quizás en los últimos años no haya tenido otra satisfacción como la de la Conferencia de Río de Janeiro; y, finalmente, los españoles, a quienes no puede ser extraño—y son obvios los motivos—nada de lo que sucede en América del Sur.

## DOTACION DE BECAS PARA LOS CURSOS DE VERANO DE SANTANDER

Está cubierta la de varias, y se espera cubrir rápidamente las setenta y cinco creadas

Esto permitirá a la Junta Central de Acción Católica seleccionar con esmero los alumnos

Se han recibido en la Junta Central de Acción Católica las dotaciones de las primeras becas para los Cursos de Verano que la Junta organiza en Santander.

Hasta el presente han dotado becas para hacer estudios durante los dos meses que duran los Cursos los señores: don Eduardo Aguilar, señora viuda de Leyón, don José María de Hornedo, señora viuda de Aznar y don Xavier de Aznar, la señora condesa de Vigo y marqués de Villarrubia.

Dotan becas de un mes los señores don Carlos Mendoza, duque de Gorbea, Sufragán becas de una quincena de estudio los señores Gozávez, don Pedro Cangas y la marquesa de Villapadierna. Han entregado también donativos para los Cursos los señores don Milagros Rodríguez Avial, conde de Valle de Pendueles, don Angel Ferrer y don Javier y don Manuel de Muguero.

Las becas que crea la Junta, contando con la cooperación de los católicos, son 75 que serán distribuidas en esta forma: 30 para estudiantes universitarios, 20 para profesores y maestros que acudan a los cursos pedagógicos, 15 para señoritas estudiantes y 10 para maestras. El sistema de becas permite a la Junta seleccionar una buena parte del alumnado de los cursos entre lo más escogido de la juventud escolar española, sin atención a medios de fortuna, con lo que se acrecienta el provecho y beneficio de los Cursos.

También se han recibido ya en la Junta las primeras solicitudes de matriculación de internos para los Cursos e instancias en solicitud de beca. Unas otras suman hasta el presente 56. A éstas se añaden otras inscripciones de alumnos externos.

El plazo de inscripción de alumnos internos, ya sean de pago, ya becarios, estará abierto hasta el día 15 del próximo junio; los externos pueden, además, matricularse, a partir de esta fecha, en Santander. Las inscripciones en Madrid se hacen en el domicilio de la Junta Central de Acción Católica (Com. de Miranda, 1). A estas mismas oficinas pueden ser enviados también los donativos para sufragar becas, que en todo caso deben ser entregados bajo recibo. La dotación de una beca de dos meses importa mil pesetas; la de un mes, 500, y la de una quincena, 250 pesetas.

### 74 cátedras

La Junta Central de Acción Católica está recibiendo múltiples felicitaciones de diversas entidades de cultura nacionales y extranjeras por el esfuerzo cultural que los Cursos representan. Son tres, como se sabe, los Cursos que tendrán lugar: para universitarios para educadores y para señoritas, y el número total de cátedras de todos ellos es el de 74. Se celebra igualmente el que se hayan creado buen número de cátedras especiales, que tienden a la exaltación de las grandes figuras nacionales. A este grupo pertenecen, entre otras, las cátedras denominadas "Aurelio Prudente", "Raimundo Lull", "Luis Vives", "San Juan de la Cruz", "Caldéron", "Lope de Vega", "Santa Teresa de Jesús", "Menéndez Pelayo", etc. También se dedican asignaturas especiales a "Los economistas españoles". Las ideas políticas de España en el siglo XIX", "El Escorial", "Las Cortes castellano-leonesas" y los "Teólogos españoles".

En breve aparecerán los programas de todas las cátedras, que podrán ser adquiridos en la casa de Acción Católica.

## Colecta para las Escuelas Católicas

Mañana, fiesta de la Santísima Trinidad, se hará, como de costumbre, una colecta en todos los templos de Madrid para las Escuelas Católicas. Solicitada la apertura de varias, tanto en la capital como en los pueblos de la diócesis, la Junta directiva de Cruzados de la Enseñanza, espera de la caridad de los fieles los recursos indispensables para acoger a los millares de niños que piden ser educados cristianamente.

exaltados que por un concepto falso, pero muy comprensible de la dignidad nacional, encontraron el apoyo del Gobierno peruano, se liquidaron cualesquiera los términos del arreglo de modo más honroso, como correspondiente a dos naciones hermanas en el origen y la cultura. No es ahora el momento de rebucarse quien fué culpable si no de felicitarse de que en el estado presente del mundo, tan llenos los espíritus de recelos y de violencias, se haya podido resolver por medios pacíficos un incidente verdaderamente grave. Todos merecen el mismo parabién: Colombia, que recibió el agravio y prefirió las artes de la paz para restablecer su derecho; Perú, que supo rectificar a tiempo su conducta; el ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, mediador y director de las negociaciones; y la Sociedad de Naciones, que quizás en los últimos años no haya tenido otra satisfacción como la de la Conferencia de Río de Janeiro; y, finalmente, los españoles, a quienes no puede ser extraño—y son obvios los motivos—nada de lo que sucede en América del Sur.

exaltados que por un concepto falso, pero muy comprensible de la dignidad nacional, encontraron el apoyo del Gobierno peruano, se liquidaron cualesquiera los términos del arreglo de modo más honroso, como correspondiente a dos naciones hermanas en el origen y la cultura. No es ahora el momento de rebucarse quien fué culpable si no de felicitarse de que en el estado presente del mundo, tan llenos los espíritus de recelos y de violencias, se haya podido resolver por medios pacíficos un incidente verdaderamente grave. Todos merecen el mismo parabién: Colombia, que recibió el agravio y prefirió las artes de la paz para restablecer su derecho; Perú, que supo rectificar a tiempo su conducta; el ministro de Negocios Extranjeros del Brasil, mediador y director de las negociaciones; y la Sociedad de Naciones, que quizás en los últimos años no haya tenido otra satisfacción como la de la Conferencia de Río de Janeiro; y, finalmente, los españoles, a quienes no puede ser extraño—y son obvios los motivos—nada de lo que sucede en América del Sur.

## Hay que volver a las viejas alianzas

La política europea de Briand ha fracasado

### APROXIMACION A RUSIA

Ayer empezó a discutirse en la Cámara la política exterior

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 25.—Hoy ha comenzado en la Cámara el debate sobre política exterior. Ha comenzado y ha terminado, porque el ministro de Negocios Extranjeros sale el domingo para Ginebra. Quedan, pues, otra vez aplazadas las interpellaciones. Briand ha querido saber si para mucho tiempo, y Barthou le ha contestado que hasta su vuelta.

El debate estaba anunciado desde antes de las vacaciones. El viaje de Barthou a la Europa oriental, los últimos incidentes del Sarre y la intensa propaganda de la Prensa francesa sobre el rearme de Alemania le han prestado nueva actualidad y renovado interés. La concurrencia ha sido grande en las tribunas, en el salón y en el banco del Gobierno. El ministro de Negocios Extranjeros estaba invitado a explicarse sobre el Sarre, sobre el desarme y sobre las alianzas. He aquí un resumen de su discurso.

"El presupuesto de guerra de Alemania es igual al de Francia, la juventud alemana está militarizada desde los veinte a los treinta y cinco años; el Gobierno nacionalista tropieza con grandes dificultades. Por primera vez desde 1930 la balanza comercial alemana es deficitaria. Hitler tiene necesidad de un éxito exterior, y espera encontrarlo en el Sarre. Nosotros creemos que el plebiscito no es sincero si el voto no es libre y secreto. Alemania se ha transformado en un vasto campo atrinchado, y su exaltación guerrera hace pensar en los años 1913 y 1914. Si una diplomacia decidida no rodea el territorio alemán de un frente de bronce, compuesto por las potencias pacíficas, sobrevendrá una catástrofe. Qué resultado trae el orador de Varsovia? El mantenimiento de la alianza polaca. En Checoslovaquia ha sido Francia proclamada en mi persona. La política francesa tiende a una aproximación íntima con Rusia. Invitado por los Gobiernos de Yugoslavia y Rumania, el orador hará un viaje a estas tierras. Después del fracaso de la política europea de Briand, no podemos pensar más que en la vieja política de alianzas y en sus propias armas. Se trata, para Francia, de ser o no ser. Una política exterior digna de este nombre no es de derecha ni de izquierda. Es la política de Francia."

Francia construye nuevas fortificaciones, vota nuevos créditos militares, piensa aumentar el tiempo del servicio militar. Hechos indudables que el Gobierno de unión nacional justifica con la necesidad de defender el territorio, y que otros franceses interpretan de otro modo.

"El único a quien esta política proporcione regocijo es el Comité de Forjados, ha dicho hoy un diputado en la Cámara.

Todo esto no significa la guerra inmediata, pero dan ocasión a que trabajen las industrias francesas del hierro y del carbón. Cuando se dice la cuestión del Sarre se comete una impropiedad de lenguaje; todos los franceses reconocen que el Sarre es territorio alemán. Algunos querían a lo más que fuera autónomo, pero en el Sarre hay minas; la única cuestión es la de las minas del Sarre, la cual interesa solamente a unos cuantos industriales franceses.

En fin, vuelve Francia al sistema de las alianzas, como observamos el otro día; es ley de la historia y de la política francesa. Lo contrario de lo que ha ocurrido siempre a nuestro país. España ha estado siempre sola, sola consigo mismo o sola en guerra con el mundo entero. Francia ha ido siempre acompañada en la guerra y en la paz.—Santos FERNANDEZ.

## Los Balcanes

BELGRADO, 25.—El señor Yevtitch sale esta noche para Ginebra para asistir a la Conferencia del Desarme.

Es probable que se traslade después a París, del 30 al 31 de mayo, para acceder a la invitación del Gobierno francés.

En Ginebra varios asuntos embargarán su actividad, especialmente la denuncia formulada ante la Sociedad de Naciones por Hungría contra Yugoslavia.

Tomará también parte en la Conferencia del Consejo balcánico, en el que figurarán los ministros de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, Grecia, Rumania y Turquía, que estudiará la situación creada por el golpe de Estado búlgaro y la actitud adoptada por el nuevo Gobierno de Sofía ante el pacto balcánico.

## La Aviación alemana

WASHINGTON, 25.—Durante el mes de abril, Alemania ha adquirido en los Estados Unidos 46 nuevos motores de aviación, lo que eleva a 168 el número de los que ha adquirido desde comienzos del año. El pasado adquirió 47.

Las sumas invertidas durante el mes de abril por Alemania en los Estados Unidos en adquisición de material de aviación, representan 260.562 dólares, lo que eleva el total de gastos de esta índole desde enero de 1934, a 1.169.412 dólares.

## La defensa nacional

PARIS, 25.—La Comisión de la Marina de Guerra ha emitido dictamen favorable esta tarde en la parte que le concierne sobre el proyecto de ley, que tiende a la aprobación de un programa de obras para la defensa nacional.

## Sustitutivos en Alemania para el cobre y el caucho

También se puede sustituir al marfil, y pronto se habrá aclimatado a una planta oleícola

### Se ha encontrado un remedio para la enfermedad del azoque

En Silesia volverán al campo los agricultores que ahora trabajan en la industria

BERLIN, 24.—La situación catastrófica del comercio exterior alemán está dando gran pábulo a la opinión, que desea sustituir las primeras materias extranjeras por productos sudecánicos obtenidos en Alemania. En el Congreso de Química, que actualmente se celebra en Colonia, se han expuesto ya procedimientos para sustituir al marfil, al caucho y hasta el cobre. Y se ha anunciado que se trabaja con gran intensidad en la aclimatación de la soja como planta oleícola.

El Laboratorio de la Escuela Técnica superior de Hannover, ha encontrado un procedimiento que suprime en absoluto el riesgo de intoxicación de las emanasiones de azoque. Es de esperar que la dirección de nuestras minas de Almadén tome nota sin tardanza de ello.

### La enfermedad del azoque

El Laboratorio de la Escuela Técnica superior de Hannover, ha encontrado un procedimiento que suprime en absoluto el riesgo de intoxicación de las emanasiones de azoque. Es de esperar que la dirección de nuestras minas de Almadén tome nota sin tardanza de ello.

### Las juventudes

El recién nombrado lugarteniente de Shirach en las H. J. (Juventud de Hitler), ha concedido una entrevista a la Agencia oficiosa alemana, en la que se cruzan bastantes contradicciones. No vamos contra el cristianismo y, en especial, contra el catolicismo—dice—, pero asistamos a la realización íntegra de la ideología racista. Desemosa la enseñanza religiosa, pero exigimos la educación íntegra, corporal y espiritual, de los jóvenes en las instituciones del partido. Admitimos como un ideal a los viejos soldados, pero rechazamos su asociación—los Cascos de Acero—.

Afirma también que ya existen 150 escuelas para jefes de milicias infantiles y juveniles. Pero sabemos que, si mis informes son exactos, en ninguna de esas escuelas se da enseñanza religiosa, ni se practican los actos de religión que la Iglesia manda.

La radicalización de las juventudes parece fomentarse por el Ministerio de Propaganda. No se explica de otro modo el que ayer se detase hablar por el "radio" que se acaba de negar al Obispo de Berlín—al jefe de la Prensa de las H. J., para pronunciar un discurso violentísimo contra toda clase de tendencias conservadoras.

En la iglesia protestante, controlada por el Estado nacional-socialista, también crecen los extremismos. En una Asamblea en Eisenach del llamado "movimiento de la nueva tierra" y con presentación de los cristianos alemanes, es decir, de los amigos del Príncipe Müller se ha aprobado conclusiones como ésta: Hay que continuar la reforma. El Nuevo Testamento tampoco debe admitirse en su totalidad. Ha de prescindirse de muchos dogmas, doctrinas y formas.

### Rosenberg y España

Hace dos días, el "Völkische Beobachter" publicaba un artículo quejándose de que la Prensa extranjera ataque a su director, Rosenberg. Daba a entender que ello obedecía a influencias del comunismo y del judaísmo. Algunos periódicos centroeuropeos, y en especial el prestigioso "Neue Zürcher Zeitung", contestan justificando sus críticas a todos aquellos que antelazaban ideas de política internacional que Rosenberg sustentaba.

Por lo que toca a los latinos, y especialmente a los españoles, no debemos olvidar que el libro de Rosenberg contiene numerosas frases ofensivas contra España. Recuerdo, por ejemplo, que en las páginas 185 y 186 de su "Mit-tel", afirma "no existe en Europa un pueblo tan atrasado espiritualmente—seelich geistig—como nuestra patria". El señor Rosenberg sólo debe, pues, extrañarse de que el mundo latino, a quien gravemente calumnia, mantenga relaciones con el racismo, cuando todavía figura él como uno de sus directivos.

### Austria

La Prensa de aquí reconoce el gran entusiasmo con que el príncipe Eugenio ha sido recibido en Austria, y considera próxima una restauración.—BERMUDEZ CASETE.

### La vuelta al campo

BERLIN, 25.—El gobernador de Silesia, Brueckner, ha publicado un decreto que ordena a todos los patronos de la industria que investiguen el pasado de cada uno de sus obreros para devolver a los trabajos agrícolas a todos aquellos que se dedican a esa labor y substituirlos en la industria con los obreros de la industria que se hallan en paro forzoso.

En su decreto declara el gobernador que el campo está desesperadamente necesitado de brazos masculinos y femeninos, que se empleen en las tareas de labranza y cría de animales domésticos. Por último, considera que el hecho de que los obreros procedentes del campo no vayan a trabajar en él cuando éste lo requiere, y en cambio haya, por su culpa, muchos metalúrgicos en paro forzoso, se puede considerar como una campaña de sabotajes contra los proyectos de remediar el paro que tiene en marcha el Gobierno.

avorable esta tarde en la parte que le concierne sobre el proyecto de ley, que tiende a la aprobación de un programa de obras para la defensa nacional.

## AYER CONTINUO EN LA CAMARA EL DEBATE FINANCIERO

Intervino el señor Cambó, que dirigió ataques a la gestión financiera de la Dictadura y de la República

### Preconizó la unión de todos, dando de lado a los problemas políticos

Se aprobó el presupuesto de Guerra

Más presupuesto de Guerra. La discusión es lenta y monótona. Bastante infructuosa también. Toda gira sobre puntos particulares en los que se piden reducciones de gastos que corren diversa fortuna. En los turnos de totalidad intervienen los señores Royo Villanova y Mangano. Hay una crítica enérgica de las reformas de Azaña. Por lo demás, se discute minuciosamente el personal, el material y hasta el pliego. Sobre todo, en este último punto hay un desacuerdo pintoresco. Es imposible llegar a una conformidad sobre los kilos que debe consumir el ganado. Hasta en la misma votación nominal se ve la votación y la duda. ¿Como si con los votos pudiera decirse la razón que debe corresponder a cada caballería!

Volvemos al debate de la proposición incidental de Calvo Sotelo. El señor Barcia tiene la palabra. Discurso frío, desordenado, repetido en lo esencial. Vale poco como discurso de oposición. Detrás de Prieto, ¿qué podía decir este señor, que no fueran digresiones absurdas o anécdotas recogidas en su actuación en el Consejo Superior Bancario? Cansa, fatiga, aburre. Es poco enemigo para el señor Calvo Sotelo.

### Cambó

El momento cumbre de la tarde, y, desde luego del debate planteado, llega con la intervención de don Francisco Cambó. La Cámara vuelve a su actitud animada y expectante. Los escáños se pueblan. El jefe de la Lliga catalana asciende a la tribuna de secretarios. Salvo la voz, desagradable e irregular, por efecto de la enfermedad sufrida y ahuecada por la resonancia del micrófono, el señor Cambó conserva íntegras sus dotes oratorias. Más diríamos. Al cabo de tantos años aparecen aún más maduras y perfeccionadas. Dicción clara y precisa. Elocuencia medida y sobria, concreta. Nada sobra para la expresión justa del pensamiento. A veces es tan exacta la adaptación, que las frases son rotundos aciertos. Mas no es el estilo oratorio, gratamente moderno, seco, cortado, sin barroquismos, lo que más sorprende en el orador. Es la construcción ordenada de las ideas, su profundidad y su altura. Podrá discutirse la calidad interna de la armazón dialéctica y la validez lógica, pero el conjunto es de una severa belleza parlamentaria. Hasta cuando maneja la réplica a la alusión o utiliza la intención polémica, el tono suave de la forma sabe envolver el toque acerado, como de florete.

En las manos expertas de Cambó, cuya competencia en materias financieras es indiscutible, el debate cobra altura y se ordena, sobre todo, a una eficacia y a un sentido práctico. Con gran habilidad se coloca en el punto medio entre los dos contendientes, entre las dos políticas. A ambas ataca casi por igual. Casi—decimos—porque sale peor malparada

la política ferroviaria, en el problema agrario y en la reducción de personal. De acuerdo, en fin, en el otorgamiento de los plenos poderes, del que hace una defensa inteligente y razonada.

El discurso debió terminar ahí. Descendió, sin embargo, de su altura por efecto de unas interrupciones al pánico puramente polémico, para defender al parlamentarismo e impugnar la persecución de la Dictadura. En este episodio personal no se exacerbo, por cierto, el orador y atacó con fina ironía y oportunidad evidente. A la postre, rehuído, empero, el tono anterior con una idea briosa y de sólido contenido. La mirada al problema social y la necesidad de dar eficacia a la solución del problema financiero, del cual está pendiente aquí.

Un gran discurso, en suma. Como es-

pectados nos cumple decir que es de las mejores oraciones que hemos escuchado en esta última etapa parlamentaria.

La sesión

A las cuatro en punto el señor ALBA abre la sesión, en una absoluta soledad de la Cámara. Poca gente en tribunas. Se aprueba rápidamente el acta y se pasa al

Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor ALVAREZ (radical) referente a elevación de categoría y sueldo del subdirector de Prisiones y otra del señor FOLIO (nacionalista) facultando al ministro de Obras públicas para construir por cuenta del Estado la sección de Este a Marcella del ferrocarril vasconavarro. (Entra el ministro de la Guerra.) Continúa la discusión del

Sigue la discusión del presupuesto de Guerra

Se aplaza la votación del voto del señor Zapata, que quedó pendiente ayer. El mismo señor ZAPATA (socialista) defiende otro voto al número 2 del artículo 1.º, pidiendo la reducción del personal de la Escuela de Equitación, en la que dice que hay tantos profesores como alumnos. El señor ORTIZ DE SOLORZANO (popular agrario) rechaza el voto.

El MINISTRO DE LA GUERRA explica por qué existen centros de enseñanzas especiales en el Ejército, aparte de las academias. Cada ascenso, hoy, supone unos ejercicios de práctica militar. Importantisima en ellos es la equitación, y por la Escuela de este arte tienen que pasar hoy día los militares de todas las Armas. Sin más discusión, el voto es rechazado.

El mismo señor ZAPATA pide en otro voto que se supriman todas las gratificaciones y en otro que sólo queden subsistentes los agregados militares de Francia, Alemania y Portugal. El MINISTRO declara que el sueldo único, sin gratificación, es el ideal, pero no puede lograrse mientras no exista la función única. Promete hacer una revisión de todas las gratificaciones y cita el caso de los capitanes de Artillería de las baterías del Ferrol, situadas muy lejos de la población, que no tienen gratificación alguna. El señor ORTIZ DE SOLORZANO rechaza el segundo voto, haciendo notar la necesidad de tener agregados militares en Roma, Londres, Washington y América del Sur. Ya se han suministrado los de Polonia, México, Buenos Aires y otros, con lo cual se ha logrado una economía muy notable. Incluso se ha suprimido el delegado del Japón, y los gastos por este concepto no pasan de 250.000 pesetas, cantidad que está de acuerdo con nuestra potencia económica y militar. El señor ZAPATA insiste, diciendo que la función de agregado pueden realizarla los cónsules. Cree que en Italia debe haber un delegado aéreo y en Londres uno marino. El MINISTRO justifica también la necesidad de los agregados militares que se conservan.

Ambos votos son rechazados.

Turnos de totalidad

Se rechaza también el voto pendiente de ayer, y el señor ROYO VILLANOVA (agrario) consume un turno sobre el capítulo primero, referido a Personal, que supone 102 millones de los 174 de todo este presupuesto.

Alaba el señor ROYO a los Gobiernos de la Monarquía, que mantuvieron nuestra neutralidad en la Guerra europea, y dice que los hombres de izquierda no hubieran llevado a la guerra. Dice que el Ejército tiene por misión mantener la Constitución y las leyes, y dice que no puede aceptarse ninguna dictadura, aunque la avale el Parlamento.

Fide al ministro que se restablezca en el ministerio de la Guerra la Dirección general de la Guardia civil, y hace un gran elogio de este Instituto, tradicional y eficaz sostén del orden.

Pide que se restablezca la ley de empleos civiles para los militares licenciados, y hace historia del papel que en la historia de nuestras guerras civiles han tenido los sargentos. Dice que el proyecto de los sargentos, debido al señor Azaña, fué un embuchado que le hicieron pasar los socialistas. Termina diciendo que para defender la libertad hay que tener un buen Ejército y mucha Guardia civil.

El ministro de MARINA lee un proyecto de ley. Entra el ministro de Justicia.

El señor MANGLANO (tradicionalista) consume otro turno. Se duela de los términos en que se lleva el debate, denigrante para el espíritu militar, y dice que acaba de realizarse un hecho glorioso, como la ocupación de Ifni, precisamente por un jefe que el señor Azaña tenía relegado. Pide que sean vuellos a activos todos los disponibles y que se preste atención a la defensa de las Baleares, Islas que forman la base de toda guerra en el Mediterráneo. Señala todas las deficiencias de nuestra preparación para la guerra química, y el escaso número de fusiles de que disponemos para el caso de una movilización nacional.

Censura las reformas militares del señor Azaña, habla de la creación de un regimiento de bicicletas y especialmente ataca las reformas de los suboficiales.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) explica brevemente la posición de su minoría, que no quiere intervenir en este presupuesto porque habrá de aumentar los gastos de material. Declara que el señor Azaña no cumplió las normas que él mismo señaló en sus reformas militares. Hace algunas consideraciones también sobre el ascenso de los coronales. Solicita que el coronel director del Colegio preparatorio de Avila pertenezca a Artillería, que es donde más coronales hay.

El señor MANGLANO rectifica. Dice al ministro que la persecución de los militares monárquicos es una equivocación del régimen. Pone como ejemplo lo ocurrido con la restauración borbónica en Francia. Censura el Consorcio de industrias militares, organización que no sufre competencia y, sin embargo, distribuye beneficios entre sus directores.

Se aprueban uno a uno los distintos capítulos de este presupuesto. Material importa 1.138.000 pesetas. Al capítulo octavo se incorpora un voto del señor PASCUAL CORDERO (radical).

La alimentación del ganado

El señor ALONSO ZAPATA pide una baja en el presupuesto para alimentación del ganado. Se promueve una ligera discusión, porque las cifras del señor Zapata se refieren a un año y las de la Comisión a un semestre. Así, aparentemente, las cifras del señor Zapata significan un aumento.

El señor VILLANUEVA hace notar que la Cámara no puede saber el consumo del ganado y tiene que pasar por las cifras de los técnicos militares. Tiene que intervenir el MINISTRO y dice que lo que sobra de los presupuestos se devuelve a la Hacienda. (Rumores: ¡No faltaba más!) Ofrece a la Cámara traer detalles perfectos de los cálculos hechos en el ministerio, ya que varios diputados le preguntan por el precio de la paja.

Se complica la cuestión extraordinariamente, pues no hay acuerdo entre los diputados acerca del número de kilos de pienso que consume el ganado. Hay que leer y releer las partidas del presupuesto, en el que la cebada figura a 39 pesetas los cien kilos, siendo así que, como dice el señor HUESO (popular agrario), el precio normal ha sido de 26.

Se celebra votación nominal. Se ad-

vierte desorientación en muchos diputados. El voto es rechazado por 77 votos contra 39.

Se acepta otro voto del señor Zapata, que pide se supriman las 117.000 pesetas que se destinan para Casinos militares. La partida a que pertenecen esas cifras es de 400.000 pesetas, afectada a centros de cultura militar. El MINISTRO declara que no debía tocarse esta partida. El señor ZAPATA hace notar que no ataca los Hogares del Soldado ni los Casinos de clases, sino los Casinos creados por y para la oficialidad, que pueden sostenerse sin subvención del Estado.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO (popular agrario) declara que la supresión afectará a todos los Casinos. Como no hay acuerdo con los socialistas, el voto entero es rechazado en bloque.

Se aprueba sin más discusión el resto del presupuesto y se reanuda el debate sobre

La ocultación, empezó en seguida, y el número de los inscritos en el censo de rentistas sería mucho mayor si se hubiera mantenido el proyecto tal como vino.

Un partido socialista al gobernar, además de la satisfacción natural de sus clientelas necesitadas, tiene que asumir el burocratismo, propio del socialismo y de su intervencionismo. Esa floración de burocracia de que nos quejamos es consecuencia natural de la influencia socialista en el Gobierno.

Claro es que hay excusas. No hay que olvidar que el bienio vino tras una revolución que es siempre una cosa cara, lo mismo si es de izquierdas que si es de derechas. (Pide la palabra el señor Golcochea.)

La situación financiera

Interviene el señor BARCIA (izquierdista republicana). (Entra el ministro de Hacienda. La Cámara está desanimada.) Censura al señor Calvo Sotelo, del que dice que tuvo ocasión de realizar una gran obra financiera y no la realizó. En cambio, a la República, le han tocado los años peores de la crisis mundial. Afirma que los presupuestos de la Dictadura fueron amañados, mientras que los de la República han sido claros y evidentes.

Maneja las cifras de déficit de la Dictadura. El señor CALVO SOTELO le interrumpe para rectificarle, y el señor CHAPAPIRIETA también interrumpe para decir al señor Calvo Sotelo que el déficit de la Dictadura aumentó de año en año.

El señor BARCIA dice que el pago del servicio de deuda ha aumentado en 200 millones, solamente para los intereses. Supone un aumento de Deuda de más de 5.000 millones. Solamente se amortizaron 442 millones de pesetas. Todo esto sin contar los avales que la Dictadura prodigó y sin estudiar las Haciendas locales y la adjudicación del Banco Exterior. Pide que se traiga el expediente de este Banco a la Cámara, y asegura que ante él el señor Calvo Sotelo no podrá mantener sus afirmaciones.

Censura la creación de cajas autónomas y la intervención en los cambios, cuyos períodos examina.

El señor MENENDEZ (socialista) interrumpe un momento: Vamos a dejar hacer otro ensayo al señor Calvo Sotelo.

El conde de VALLELLANO: No le vendría mal a la República. ¡Qué más quisieras!

El señor BARCIA sigue relatando fases de la intervención en los cambios. Al hablar del descuberto que se tuvo en Londres, el señor Calvo Sotelo le hace notar que coincidió con la sublección de Ciudad Real.

El señor BARCIA se extiende grandemente.

El PRESIDENTE le llama la atención y termina.

Las Dictaduras aumentan los gastos

Declara que quiere rectificar algunas afirmaciones de otros oradores. Es cierto que en España hay inflación presupuestaria, mientras Europa entera camina a la deflación. Pero conviene advertir que Holanda y Suiza han podido hacer esa deflación porque han mantenido el patrón oro y por ser regímenes democráticos. Italia, en cambio, no puede reducir. Tal vez Mussolini pueda lograr una leve reducción imponiéndose a todas las clases sociales. El déficit de aquel país no ha hecho más que aumentar de año en año. En Alemania el Gobierno hitleriano ha tenido que abandonar la política de deflación y ha aumentado más de mil millones de marcos los gastos del último presupuesto, sin contar lo que se exige de las entidades autónomas, que se pagan con letras a noventa días, sobre la Banca privada o el Reichsbank.

Puede ver el señor Calvo Sotelo que, a pesar de los resortes de las Dictaduras, la política de bienestar artificial produce déficit en el presupuesto y en la balanza comercial. Le llamo la atención sobre esto último. Un grado de bienestar que no nazca del desenvolvimiento natural no se puede sostener. Por eso Alemania, que ha tenido siempre favorable balanza comercial, desde la política nacional-socialista tiene déficits mensuales que llegan a 80 millones de marcos en el mes de abril.

El presupuesto extraordinario

Declara que él fué el primero que combatió el presupuesto extraordinario. En 1928 se le toleró la publicación de unos artículos contra el presupuesto del señor Calvo Sotelo.

Lo que dije lo mantengo. Prot-staba del presupuesto extraordinario, que sólo sirve para tener tranquilos los espíritus sin la operación del déficit. Lo combato, y aseguro que si ahora se presenta otro, para agravar nuestra situación, yo y los que me siguen lo combatiremos con la máxima energía.

Hoy nadie en el mundo defiende un presupuesto extraordinario.

El señor CALVO SOTELO: Los hay en Francia y en Estados Unidos.

El señor CAMBO: Los de Francia y Estados Unidos no son presupuestos extraordinarios. Roosevelt ha preferido confesar 7.000 millones de déficit.

Asegura que no hay gasto, por especial que sea, que justifique un presupuesto extraordinario. Yo he pasado por el ministerio de Fomento, dice, y no he presentado un presupuesto extraordinario, a pesar de que presenté un plan de obras públicas.

No he querido que nadie viva de ilusión, como quería el señor Calvo Sotelo que viviéramos todos. Hay un proverbio inglés que dice que peor que perder dinero es no saber que se pierde.

Un presupuesto extraordinario crea un momento de euforia artificial. Hay que liquidarlo luego y causa daño a la economía. Alguna industria que hoy sufre crisis la debe a la euforia de la Dictadura. Se ampliarán las industrias y luego ha habido que volver al ritmo normal de vida, cargados con la supercapitalización y los obreros desplazados que ya no pueden volver a sus actividades primeras.

El Monopolio de Petróleos

Declara que censura el Monopolio de Petróleos, no sólo en los detalles de su ejecución, como el señor Prieto, sino en su misma constitución. Manejando simplemente el arancel se puede lograr los precios que se ha logrado con el Monopolio. No se alegue que se ha suprimido el intermediario. Eso será cosa apetecible para los socialistas, que desean nacionalizar todos los medios de trabajo y producción. Puesto a nacionalizar hay cosas más importantes que el petróleo.

No se puede alegar el temor a que faltase el abastecimiento. Si ese peligro hubiera existido realmente, el Monopolio hubiera sido una catástrofe. Nos salvamos por casualidad. (Protesta el señor Calvo Sotelo.) Si, por casualidad o por inteligencia o por lo que quiera su señoría.

Daños del socialismo

En cuanto a la política del bienio no tengo nada que decir de los ingresos. El señor Carner hizo lo que debía de hacer. Trajo una fórmula de impuesto sobre la renta, muy juiciosa, incluso rudimentaria. La discusión parlamentaria le perjudicó.

Si la coalición de Empresas contra nosotros pudiera producirse hoy, no tendríamos petróleo en España.

Si el Monopolio de productos es debido a lo que fallaron los supuestos sobre los que se suena lo establecido, Si España hubiese adquirido yacimientos, tendríamos el petróleo hoy en peores condiciones. No vamos a ser tan fatuos que creamos que íbamos a comprar los mejores yacimientos.

Habría habido que crear las cuatro refinarias y eso sería el peor de todos los negocios. Daré un ejemplo. Yo participo en una Empresa de Buenos Aires que tiene petróleo. Hemos pensado alguna vez en establecer una refinera en la Argentina. Hemos estudiado el negocio, y es un desastre, a pesar de que aprovechamos todos los subproductos. Calcule lo que sucedería en España.

El señor CALVO SOTELO: Me extraña eso, porque en Canarias hay una Empresa privada que explota el refino en buenas condiciones.

El señor VILLALONGA: Por Canarias pasan todos los buques. El señor CAMBO: Y sobre todo, si nos viéramos en guerra, ¿llegarán a nosotros los tanques de petróleo?

Yo no hubiera establecido el Monopolio de Petróleos. Si se hubiera dedicado la enorme cantidad que nos costó a controlar el presupuesto de Obras públicas o a organizar la administración del Estado, hubiera hecho su señoría un gran servicio al país. Alabo la energía de su señoría ante las grandes Compañías, haciendo honor al nombre de España que ya estaba comprometido.

Rechaza la equiparación entre el Monopolio y la Deuda creada por la Dictadura. El valor del Monopolio lo da el mismo hecho del Monopolio, así es que no se puede hacer ese argumento. Lo mismo que se podría sacar vendiendo el Monopolio lo podríamos sacar con la vergüenza de afectar la renta de aduanas a un empréstito exterior.

La estabilización de la peseta

No quiere tratar de la intervención en los cambios, pero se refiere al empréstito Morgan, que fué elogiado por todos. Pero el señor Prieto se permitió algunas observaciones que hay que rectificar. En primer lugar no es exacta la cuenta del interés que hizo el señor Prieto.

El señor PRIETO: La reducción del decreto da lugar a dudas. El señor CAMBO: No puede ser más clara. Cita la reducción de aquel decreto para probar que el precio fué de 5 3/4 por 100, lo más barato en empréstitos exteriores en aquella época.

Compara esta operación con la del Banco de Francia, y dice al señor Prieto que no había dificultad alguna en la ley de Ordenación bancaria para sacar de España el oro. Sobre este particular discuten ambos diputados, examinando el texto del empréstito.

El señor CAMBO: Reconozco que el ministro de Hacienda no es un lecho de rosas. Pero en la ley de 1922 no había dificultad alguna para vender el oro.

El señor PRIETO: Aprovecharé la rectificación para demostrar lo contrario a su señoría.

Reconoce el señor Cambó que la estabilización es muy difícil cuando se entrega el oro. Asegura que la estabilización no hubiera producido daño a España si hubiera habido un Gobierno fuerte que impusiera la baja de precios en el interior.

El señor PRIETO: La República ha mantenido la peseta durante dos años.

El señor CAMBO: Yo alabo la intervención en los cambios que ha hecho la República. Respondió a la necesidad del país exactamente.

Remedios. Plenos poderes

Pasa a ocuparse el señor CAMBO de los remedios para el porvenir. Hay que hacer una economía en el servicio del interés de nuestra Deuda. Pero hace falta para ello una larga preparación, mucha discreción y un ambiente de paz si se quiere realizar una conversión. La conversión de Inglaterra se ha podido realizar con éxito porque los socialistas no amenazaban con la revolución.

Si se quiere lograr en España algo parecido es preciso que todos los españoles aceptemos un régimen común. Mientras nos amenecemos unos a otros con problemas de régimen o de revolución social no estaremos en condiciones de hacer nada definitivo.

Declara que hay que ir a la solución del problema ferroviario, y dice al señor Prieto que la propuesta del señor Calvo Sotelo no supone daño para el Estado, ya que éste recibiría, en su día, los ferrocarriles muy mejorados.

El señor PRIETO: No hay garantías para eso.

El señor CAMBO: Es preferible que las emisiones las hagan las Compañías. El crédito del Estado no padece.

Se declara de acuerdo con el señor Calvo Sotelo en el problema agrario y en el de personal. Pero esto último no se podrá lograr sin otorgar plenos poderes al Gobierno. Se equivocan quienes creen que la Constitución lo prohíbe. Su artículo 61 lo permite, si bien exige determinación del asunto. Eso lo

podemos hacer aquí. Lo interesante será que los plenos poderes, aunque exijan la votación de una ley ordinaria, obtengan un quórum especial.

El señor PRIETO: No se puede dar plenos poderes a un Gobierno que aumente los gastos.

El señor CAMBO declara que el Parlamento es perfectamente compatible con los plenos poderes del artículo 61. El régimen parlamentario y la democracia no se salvarán más que por la eficacia.

La libertad, necesaria

El señor CAMBO sigue diciendo que el señor Calvo Sotelo que debe pensar que si en vez de una República democrática hubiese venido a España una República dictatorial de izquierdas, hubiera estado él más de tres años fuera de España, desterrado. Tres años ha estado perseguido, pero ya ha vuelto de París. No olvide que fué durante seis años perseguido.

El señor FUENTES PILA: No lo conocíamos como víctima.

El señor CAMBO: Sin embargo, lo he sido. La Dictadura, que gracias al carácter del dictador no fué cruel con los hombres, sí fué cruel con las ideas. Se permitía entonces propagar ideas socialistas y republicanas, pero no las ideas del señor Cambó. Yo publiqué unos artículos en la Prensa, y me contestó el señor Calvo Sotelo en una nota oficiosa con extremada violencia. Lanzó contra mí gravísimas imputaciones, de las que sé que se arrepintió después. Lo peor fué que se me imputó que contestara.

Se me quitaron del artículo los principales argumentos de defensa.

El señor CALVO SOTELO: Yo no intervengo, personalmente, en nada. (Grandes rumores.)

El señor CAMBO: Acepto.

claración. Ya sé que eso lo hacía el censor. Pe , ¿por qué no influyó su señoría en la censura para que yo pudiese contestarle?

Se dan. Las peores circunstancias se crean en el régimen de dictadura. Hoy puede su señoría expresarse aquí con libertad. Tiene que reconocer que esto no se podía hacer en la Dictadura. (Aplausos.)

Recuerda el señor Cambó su gestión como ministro, cuando hubo un déficit enorme por el desastre de Annual. Hoy España está en período de crisis, hay que reducir los impuestos, no se pueden aumentar los tributos. Ya ha disminuido bastante la renta española.

Dice que España es un país privilegiado por obra de la Providencia. Pero si continúa la baja de precios, se plantea un problema social gravísimo. Se condenará al obrero español a la miseria, y así no puede haber paz. (Muchos aplausos.)

El señor MANGRANEJA pide que se levante la sesión. El PRESIDENTE dice que hay el acuerdo de terminar hoy este debate. Los diputados, en pie, piden que se levante la sesión. Así se hace, tras de unas intervenciones breves del señor RODRIGUEZ DE VIGURI y el ministro de HACIENDA. El debate continuará el miércoles por la noche. El señor MATEZANZ hace constar que él no votó ayer el aumento de tarifas. Se levanta la sesión a las nueve y media.

El señor CAMBO: Sin embargo, lo he sido. La Dictadura, que gracias al carácter del dictador no fué cruel con los hombres, sí fué cruel con las ideas. Se permitía entonces propagar ideas socialistas y republicanas, pero no las ideas del señor Cambó. Yo publiqué unos artículos en la Prensa, y me contestó el señor Calvo Sotelo en una nota oficiosa con extremada violencia. Lanzó contra mí gravísimas imputaciones, de las que sé que se arrepintió después. Lo peor fué que se me imputó que contestara.

Se me quitaron del artículo los principales argumentos de defensa.

El señor CALVO SOTELO: Yo no intervengo, personalmente, en nada. (Grandes rumores.)

El señor CAMBO: Acepto.

Para ENTRETENIMIENTO

Gabardinas inglesas impermeabilizadas con una, dos y tres telas, desde 60 ptas. Clase especial de propaganda, 80 pesetas (valen 125). CASA SESEÑA. Cruz, 30; Espoz y Mina, 11; Híjal, Cruz, 23

El debate político continuará la semana próxima

El señor Chapapirieta se propone presentar, una proposición pidiendo que el Gobierno exponga su criterio sobre el presupuesto que ha de presentar el otoño. Desea que el debate tenga resultados prácticos. El martes se discutirán los de Gobernación y Comunicaciones

Al levantarse la sesión, todos los diputados mostraron gran satisfacción por el desarrollo que ha tomado el debate presupuestario, y le dedicaron extensos comentarios.

Aunque algunos no estaban de acuerdo con todas las ideas expuestas por el señor Cambó, todos coincidían en que había superado a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra.

Los amigos del señor Calvo Sotelo reconocían que había sido un discurso de gran importancia. Mostraban también su satisfacción, incluso el señor Calvo Sotelo, porque el "leader" de la Lliga había aceptado y defendido algunas de las sugerencias suyas en favor del saneamiento de la Hacienda, entre ellas la de conceder poderes excepcionales al Gobierno con un mandato concreto y determinado para esa obra. Como alguien que estaba en el grupo objetaba que quizá no fuera este Gobierno el más indicado para que se le dieran plenos poderes, el señor Calvo Sotelo replicó que, siendo la Cámara la que ha de determinar las bases para las que se conceden los plenos poderes, de lo menos es el Gobierno, que se limita a cumplirlo, y lo mismo puede ser éste que otro. Si los plenos poderes fueran, por ejemplo, para reducir en un tanto por ciento los sueldos del Presidente de la República, de los diputados, etc., el Gobierno se limitaría a llevarlo a la práctica.

En otro grupo el señor Prieto comentó que quizá no fuera este Gobierno el más indicado para que se le dieran plenos poderes, el señor Calvo Sotelo replicó que, siendo la Cámara la que ha de determinar las bases para las que se conceden los plenos poderes, de lo menos es el Gobierno, que se limita a cumplirlo, y lo mismo puede ser éste que otro. Si los plenos poderes fueran, por ejemplo, para reducir en un tanto por ciento los sueldos del Presidente de la República, de los diputados, etc., el Gobierno se limitaría a llevarlo a la práctica.

Agregó que no era posible separar, como hacía el señor Calvo Sotelo, la situación económica de la presupuestaria, por estar ambas entramadas.

Los periodistas pidieron una impresión al señor Chapapirieta, y éste dijo que había cedido ayer su turno al señor Cambó, cosa que no le pasaba, porque así se había podido elevar el debate como él supuso, que pasaría con la intervención de aquél.

—Se ha conseguido—agregó el señor Chapapirieta—lo cual no es poco, que la Cámara ponga toda su atención en un debate de esta naturaleza. En realidad, lo que se está diciendo ahora viene a ser lo mismo que se dijo en el debate de totalidad de los presupuestos, sólo que entonces la atención de la Cámara estaba un poco distraída, como en general suele suceder cuando se discuten estos temas. De modo que si no fuera más que por esto, estaría justificado el debate. De aquí que se le ha dado. Pero creo que hay que sacar todas las consecuencias, y por eso me propongo intervenir al final, y presentar una proposición incidental pidiendo que, como consecuencia del debate, el Gobierno concrete sus puntos de vista en materia presupuestaria y exponga el criterio que ha de presidir en el presupuesto que presente en el otoño. Esto lo considero necesario, porque si no, resultaría que todo esto quedaba en simple conversación, y lo que hace falta son resultados concretos. Por esta razón, dejando a un lado lo que se le ha dicho, que sea de carácter personal, creo que este debate ha de tener una gran importancia para el país. El discurso de Cambó me ha parecido muy bien, y creo que está ya dicho todo.

Don Fernando de los Ríos dijo que el señor Cambó había demostrado su gran competencia en la materia.

El señor Besteiro, que escuchaba, asintió, y agregó que, además, el debate había adquirido una gran altura.

—Un debate de tanto interés como éste—dijo—no lo he conocido desde el año 18 en que fui diputado.

Continuará la semana próxima

Algunos diputados eran partidarios de que el debate quedara terminado ayer, pero en vista del giro que le dió con su discurso el señor Cambó, convinieron en que era preciso darle toda la amplitud necesaria.

El señor Rahola, que actuó de presidente en ausencia del señor Alba, manifestó que en el debate quedaba planteado "stine die", según el acuerdo tomado a última hora.

Suponía, sin embargo, que iría el miércoles. Aun han de intervenir los señores Villalonga, Rodríguez de Viguri y Chapapirieta. También han pedido la palabra los señores Golcochea, Primo de Rivera y Besteiro, y aún han de intervenir los señores Calvo Sotelo y Prieto.

La sesión del martes

El presidente de la Cámara abandonó el Congreso antes de terminar la sesión por tener que asistir a una comida. An-



VACACIONES

Es necesario tomarse algún rato de esparcimiento y de placer.

(Lustige Sachse, Leipzig.)



—No es posible que ese hombre esté bien. Bebe mucha agua.

(Smith's, Sydney.)



—¿Qué va a ser? ¿Cortar el pelo o saocar brillo a la calva?

(Aussie, Sydney.)

# La recolección, servicio público nacional

Los ministros de Trabajo y Gobernación impondrán medidas para asegurar la cosecha, impedir represalias y cumplir las bases de trabajo. El señor Rocha sustituirá al señor Pita Romero en la cartera de Estado

## ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

Ayer por la mañana celebró en la Presidencia Consejo de ministros. El señor Pita Romero abandonó la reunión poco después de la una de la tarde para dirigirse a la Embajada de la Argentina, donde se celebró un almuerzo en su honor.

Comunicaciones.—El ministro sometió a la consideración del Consejo la imprescindible necesidad de aumentar la dotación presupuestaria proyectada para personal rural, horas extraordinarias, dietas y gratificaciones, ambulancias, reparación de coches correos, construcción de los mismos y casas de Correos y algún otro concepto, facultándole para que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, fije la cuantía definitiva de esos aumentos en la oportuna orden ministerial.

Nota Oficiosa  
"Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia; continúa el despacho de los asuntos que quedaron pendientes en la reunión de ayer."

Obras públicas.—Subasta de las obras de ampliación del puerto de Santa Olaya (Alicante).  
Distribución del crédito semestral para mejora, ampliaciones y enlaces de líneas ferroviarias y adquisiciones de material.

El ministro de Trabajo informó acerca del estado de las reclamaciones pendientes de resolución sobre pago de jornales a obreros campesinos, bases de trabajo en el campo y normas para la distribución de agua, así como de las órdenes cursadas para el inmediato cumplimiento y eficacia de las disposiciones vigentes y pronta resolución de los recursos en trámite.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo se saque a concurso el arrendamiento de un edificio destinado a la instalación del Colegio Nacional de Sordomudos, bajo las condiciones que se mencionan.  
Admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Primera Enseñanza de don Francisco Agustín Rodríguez.

El Consejo acordó declarar la recolección de la cosecha servicio público nacional, autorizando a los ministros de Trabajo y Gobernación para que tomen las precauciones que estimen necesarias, encaminadas a asegurar la recolección, impedir represalias y coacciones y lograr el exacto cumplimiento de las normas y disposiciones sobre el trabajo rural, de acuerdo, especialmente, con lo que se preceptúa en la orden ministerial del día 19 del mes en curso, y con las declaraciones que, interpretando el sentir del Gobierno, hizo el ministro del Trabajo desde el banco azul.

Resolviendo expediente de separación de los alcaldes de Vica (Almería) y Guernica (Vizcaya), en el sentido de que no procede la separación propuesta.  
Expedientes de personal del Cuerpo de Policía, resueltos por la Comisión de Vejeciones, con motivo de disposiciones de la Dictadura.  
Expediente sobre aplicación de la ley de Amnistía en la Guardia civil.

Después de tomaron los siguientes acuerdos:  
Estado.—Decreto dando normas para que por las misiones de España en el extranjero, en que no existan oficinas comerciales, sea atendido este servicio; varios decretos de personal.

Resolviendo expediente de separación de los alcaldes de Vica (Almería) y Guernica (Vizcaya), en el sentido de que no procede la separación propuesta.  
Expedientes de personal del Cuerpo de Policía, resueltos por la Comisión de Vejeciones, con motivo de disposiciones de la Dictadura.  
Expediente sobre aplicación de la ley de Amnistía en la Guardia civil.

El ministro de Trabajo informó acerca del estado de las reclamaciones pendientes de resolución sobre pago de jornales a obreros campesinos, bases de trabajo en el campo y normas para la distribución de agua, así como de las órdenes cursadas para el inmediato cumplimiento y eficacia de las disposiciones vigentes y pronta resolución de los recursos en trámite.

Resolviendo expediente de separación de los alcaldes de Vica (Almería) y Guernica (Vizcaya), en el sentido de que no procede la separación propuesta.  
Expedientes de personal del Cuerpo de Policía, resueltos por la Comisión de Vejeciones, con motivo de disposiciones de la Dictadura.  
Expediente sobre aplicación de la ley de Amnistía en la Guardia civil.

Después de tomaron los siguientes acuerdos:  
Estado.—Decreto dando normas para que por las misiones de España en el extranjero, en que no existan oficinas comerciales, sea atendido este servicio; varios decretos de personal.

Resolviendo expediente de separación de los alcaldes de Vica (Almería) y Guernica (Vizcaya), en el sentido de que no procede la separación propuesta.  
Expedientes de personal del Cuerpo de Policía, resueltos por la Comisión de Vejeciones, con motivo de disposiciones de la Dictadura.  
Expediente sobre aplicación de la ley de Amnistía en la Guardia civil.

Después de tomaron los siguientes acuerdos:  
Estado.—Decreto dando normas para que por las misiones de España en el extranjero, en que no existan oficinas comerciales, sea atendido este servicio; varios decretos de personal.

Resolviendo expediente de separación de los alcaldes de Vica (Almería) y Guernica (Vizcaya), en el sentido de que no procede la separación propuesta.  
Expedientes de personal del Cuerpo de Policía, resueltos por la Comisión de Vejeciones, con motivo de disposiciones de la Dictadura.  
Expediente sobre aplicación de la ley de Amnistía en la Guardia civil.

Después de tomaron los siguientes acuerdos:  
Estado.—Decreto dando normas para que por las misiones de España en el extranjero, en que no existan oficinas comerciales, sea atendido este servicio; varios decretos de personal.

Resolviendo expediente de separación de los alcaldes de Vica (Almería) y Guernica (Vizcaya), en el sentido de que no procede la separación propuesta.  
Expedientes de personal del Cuerpo de Policía, resueltos por la Comisión de Vejeciones, con motivo de disposiciones de la Dictadura.  
Expediente sobre aplicación de la ley de Amnistía en la Guardia civil.

Después de tomaron los siguientes acuerdos:  
Estado.—Decreto dando normas para que por las misiones de España en el extranjero, en que no existan oficinas comerciales, sea atendido este servicio; varios decretos de personal.

Resolviendo expediente de separación de los alcaldes de Vica (Almería) y Guernica (Vizcaya), en el sentido de que no procede la separación propuesta.  
Expedientes de personal del Cuerpo de Policía, resueltos por la Comisión de Vejeciones, con motivo de disposiciones de la Dictadura.  
Expediente sobre aplicación de la ley de Amnistía en la Guardia civil.

# Acto de propaganda del Bloque Patronal

Se celebrará mañana en el Cine de la Opera

## HUELGA ILEGAL EN EL GREMIO DE CARBONEROS

El Bloque Patronal de España (Sindicato Nacional de Patronos), celebrará su primer acto de propaganda sindical mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el Cine de la Opera. Hablarán varios patronos.

Huelga ilegal  
El Bloque Patronal nos envía la siguiente nota:  
"La Unión Carbonera, entidad mercantil, integrada por más de 300 carboneros de Madrid, y que abastece el 50 por 100 del mercado de la capital, se ha visto sorprendida el jueves, día 24, con una huelga ilegal, planteada con el pretexto de un despido de dos obreros."

El Bloque Patronal de España (Sindicato Nacional de Patronos), celebrará su primer acto de propaganda sindical mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el Cine de la Opera. Hablarán varios patronos.

Huelga ilegal  
El Bloque Patronal nos envía la siguiente nota:  
"La Unión Carbonera, entidad mercantil, integrada por más de 300 carboneros de Madrid, y que abastece el 50 por 100 del mercado de la capital, se ha visto sorprendida el jueves, día 24, con una huelga ilegal, planteada con el pretexto de un despido de dos obreros."

Huelga ilegal  
El Bloque Patronal nos envía la siguiente nota:  
"La Unión Carbonera, entidad mercantil, integrada por más de 300 carboneros de Madrid, y que abastece el 50 por 100 del mercado de la capital, se ha visto sorprendida el jueves, día 24, con una huelga ilegal, planteada con el pretexto de un despido de dos obreros."

Huelga ilegal  
El Bloque Patronal nos envía la siguiente nota:  
"La Unión Carbonera, entidad mercantil, integrada por más de 300 carboneros de Madrid, y que abastece el 50 por 100 del mercado de la capital, se ha visto sorprendida el jueves, día 24, con una huelga ilegal, planteada con el pretexto de un despido de dos obreros."

Huelga ilegal  
El Bloque Patronal nos envía la siguiente nota:  
"La Unión Carbonera, entidad mercantil, integrada por más de 300 carboneros de Madrid, y que abastece el 50 por 100 del mercado de la capital, se ha visto sorprendida el jueves, día 24, con una huelga ilegal, planteada con el pretexto de un despido de dos obreros."

Huelga ilegal  
El Bloque Patronal nos envía la siguiente nota:  
"La Unión Carbonera, entidad mercantil, integrada por más de 300 carboneros de Madrid, y que abastece el 50 por 100 del mercado de la capital, se ha visto sorprendida el jueves, día 24, con una huelga ilegal, planteada con el pretexto de un despido de dos obreros."

Huelga ilegal  
El Bloque Patronal nos envía la siguiente nota:  
"La Unión Carbonera, entidad mercantil, integrada por más de 300 carboneros de Madrid, y que abastece el 50 por 100 del mercado de la capital, se ha visto sorprendida el jueves, día 24, con una huelga ilegal, planteada con el pretexto de un despido de dos obreros."

Huelga ilegal  
El Bloque Patronal nos envía la siguiente nota:  
"La Unión Carbonera, entidad mercantil, integrada por más de 300 carboneros de Madrid, y que abastece el 50 por 100 del mercado de la capital, se ha visto sorprendida el jueves, día 24, con una huelga ilegal, planteada con el pretexto de un despido de dos obreros."

# CUIDE SU VISTA

usando cristales a tiempo; evitará trastornos. Le proporcionarán los que necesite y económicos en la Óptica A. de Oro, Calle del Prado, 16.

## CEPILLOS

El surtido más completo para todos usos. MORENO, Mayor, 25.

## El sensacional "7" CITROEN

puede probarlo y adquirirlo, en las mejores condiciones, en

## AGENCIA OFICIAL SAINZ

Núñez de Balboa, n.º 3

Teléfono 53953

## "EL PARAISO"

Ante la insospechada demanda de sus riquísimos artículos de ropa blanca de cama y mesa, encajes, bordados, camisería fina de señora y caballero, continúa liquidando telas de hilo, batistas y organdies lisos y estampados para vestidos. Compare usted precios y artículos y forzadamente comprará en

## "EL PARAISO"

CARRERA DE SAN JERONIMO 6



## MOLINOS

UN MOLINO PARA CADA TRABAJO MAS DE 300 MOLINOS PARA ESCOGER.

PIDA CATALOGO A LA FABRICA DE MOLINOS

## Victor GRUBER y CIA

APARTADO 450 • BILBAO

## EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.

Provincias..... 3 pesetas trimestre

## PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

tro de Barcelona, don José Puig d'Asprer pronunció breves palabras para adherirse y solidarizarse con todo lo expuesto por el anterior orador.

Don Alejandro Lerroux correspondió con un sentido discurso de acentuado patriotismo. Habló de cómo se preparó la ocupación del territorio de Santa Cruz de Mar Pequeña. Aceptó la presidencia de honor del Patronato del Museo de Productos de América y de África, que se creará en Madrid. Fue calurosamente aplaudido.

## Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia civil a los siguientes señores: de Carlos Badía, don Tomás Sierra Rusarraz, don José Martínez de Velasco, don José Blanco Rodríguez, don José Tomás Rubio Chavarrí y al ministro don Emilio Palomo. Finalmente, recibió Su Excelencia a una representante del Instituto de Derecho Internacional para invitarle a presidir la sesión inaugural de la reunión de dicho Instituto, que se celebrará en Madrid en el mes de octubre.

## La Comisión mixta del corcho

En el ministerio de Industria y Comercio ha quedado constituido el Jurado Calificador del Concurso convocado por la Comisión mixta del Corcho, para premiar el mejor trabajo sobre empleo del corcho aglomerado en la construcción y en la industria del frío.

## El partido liberal demócrata

Con mayor concurrencia que el día anterior, continuaron ayer, las deliberaciones de la Asamblea del partido republicano liberal demócrata.

Se pusieron a discusión los artículos que quedaban de la constitución del partido. Este reglamento será presentado como ponencia a la Asamblea general, que se celebrará en Valencia en el próximo mes de septiembre, para su aprobación definitiva.

Después se constituyó la segunda sección, que estudia el ideario sintético del partido, y se levantó la sesión hasta hoy, a las cinco y media.

## El Circulo Tradicionalista

En honor de don Melquíades Álvarez se celebrará un banquete homenaje en el Palacio Hotel, a la una y media de la tarde del domingo próximo.

En el almuerzo, ofrecido en nombre de los afiliados por el secretario general del partido, don Julián Martínez Reus, hablarán don Isidoro Millán, don Ricardo López Barroso, subsecretario de Justicia; el ministro de Instrucción pública y don Melquíades Álvarez.

El Circulo Tradicionalista ha trasladado su domicilio a la Carrera de San Jerónimo, número 19.

# SANATORIO DE VALDELASIERRA

Guadarrama (Madrid)

Magnífica situación. Hermoso parque. Ideal clima de verano. Terrazas, Ascensor. Confort. Teléfono y "radio" en las habitaciones. Rayos X. Pneumotórax. Frenectomía. Pensiones, 15 a 20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: SANTIAGO M. CERECEDA, GUADARRAMA. Teléfono número 2.

## Los mejores aparatos de RADIO

véalos en la exposición de S. I. C. E.

Av. E. Dato, 9. Tel. 93.924



## Afecciones intestinales

El mejor desinfectante gastro-intestinal

## La Sarcolactine

Insubstitutable en todos los casos de diarreas y desórdenes gastrointestinales

## MERMELADAS ALFRED HILL

Veraneo en Cercedilla

Clima insuperable. Fáciles comunicaciones. Informes oficiales gratuitos en la "UNION DE PROPIETARIOS". Hotel Arivel, CERCEDILLA. En Madrid: LAGASCA, 25, jardín. T. 56712.

## BEM

¡PAJAS entre lladas! SAGASTA, 12. Cádiz, gratis. Envío provincia.

## SELECTIVIDAD ABSOLUTA

eliminando con asombrosa facilidad aquellas estaciones que molesten, se obtiene únicamente con el ÚLTIMO MODELO

## SUPREMO

De tres condensadores (Mando iluminado)

Modernísimo superheterodino universal de cinco válvulas, para continua y alterna, sin antena ni tierra

PTAS. 360

Por ser un receptor de ALTA CALIDAD, de construcción ultramoderna, no se vende a precio de saldo, aunque sí a un precio rigurosamente justo y económico, que le pone al margen de toda competencia. Además, adquiriendo un receptor marca "SUPREMO", jamás se verá en el trance desagradable de tener que desahogar su aparato, en caso de avería, por falta de material de repuesto. No malgaste su dinero en aparatos de dudosa calidad. Compre un receptor para siempre, un "SUPREMO". Pida una demostración al distribuidor general:

## I. GARMONA. Colón, 15. MADRID

Otros modelos económicos. Ventas por mayor.

## PERICO CHICOTE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que en su Bar de Conde de Peñalver, 15, se siguen elaborando las más famosas fórmulas de cocktails y demás bebidas americanas.

## Campeonato Internacional de Football

Encuentro entre Brasil y España

El próximo domingo, a las 17 horas, se retransmitirá por

## UNION RADIO

a todas sus emisoras, desde Génova (Italia), el encuentro que tendrá lugar entre el equipo de Brasil y la Selección Española.

## UNION RADIO

ha enviado a dicha ciudad para radiar este acto a su redactor deportivo DON CARLOS FUERTES PERALBA.

# El Concejo protesta del decreto de I. Pública

Aprobó la gestión del alcalde para que se derogue o reforme la Junta de Madrid Artístico. Todos los concejales consideran el decreto atentatorio a la autonomía del Ayuntamiento. Los concejales derechistas reprocharon a la mayoría su tolerancia frente a otros ataques a la autonomía municipal

## SESION POR MAÑANA Y TARDE, QUE DURO SIETE HORAS

Siete horas duró ayer la sesión del Ayuntamiento de Madrid. A las once menos cuarto de la noche terminaron sus discusiones los concejales. Por la mañana sólo se trató un asunto del orden del día: el derribo de las Caballerizas. Casi toda ella se empleó en discutir asuntos ya tratados en otras ocasiones. Primero estuvo forcejeando el señor García Moro para que se incluyese por escrito su opinión en un asunto aprobado hace dos semanas. Se opusieron los demás concejales, y en este torneo se perdió no poco tiempo hasta desahogar la pretensión del señor García Moro.

Después, el señor Layús se ocupó del funcionamiento del Consejo de la Empresa mixta de Transportes. Este había enviado al Ayuntamiento para que fueran aprobados unos presupuestos de obras extraordinarias. La Comisión municipal de Fomento pidió unas aclaraciones, que no han sido contestadas, y más tarde el Consejo de la Empresa alegó que el Ayuntamiento había aprobado tácitamente los presupuestos en virtud del silencio administrativo. El señor Layús hizo notar que la Empresa mixta no recibió los oficios de la Comisión de Fomento que interrumpieron el plazo del silencio administrativo. ¿Cómo es posible que se hayan perdido tales oficios, y que el único existente carezca de fecha? "Esta es la responsabilidad que hay que determinar", decía el señor Layús, y luego señaló el hecho de que los concejales que representan al Ayuntamiento en el Consejo de la Empresa permitieron que se alegue el silencio administrativo contra el Ayuntamiento.

La afirmación de rigor a cargo del alcalde, relativa a la exigencia de responsabilidad por el extravío de los oficios mencionados puso fin a este asunto.

## El solar que ha costado más de 100.000 pesetas

El señor Saborit se encargó después de resucitar otro asunto, ya discutido en una sesión anterior: el del grupo escolar del barrio de La Elipa, cuyo solar, regalado al Ayuntamiento, ha exigido un gasto de más de 100.000 pesetas, según demostró el señor Cort.

El señor Saborit quiso rectificar muchas de las afirmaciones hechas por aquél, y dijo, de acuerdo con lo afirmado por el señor Cort, que las gestiones para regalar el solar se iniciaron mientras era alcalde el marqués de Hoyos, pero que la donación fué aceptada por el Ayuntamiento actual. Dijo asimismo que el grupo es magnífico, que no hay en él ortigas; que los muebles son excelentes, excepto algunos contadísimos y que el solar no costó más de lo que en realidad valía. Y reprochó al señor Cort de falta de nobleza y de lealtad en sus afirmaciones. Exactamente igual vino a decir el señor Arauz con pocas variantes. Únicamente añadió que no era cierto, como habían denunciado los señores Cort y Madariaga, que delante de las puertas del grupo escolar hubiese unos estercoleros.

La rotundidad de estas afirmaciones vino a hacer resaltar más el triunfo de los señores Cort y Madariaga. El primero hizo constar que los estercoleros habían sido quitados cuando se denunció que existían, y sobre todo que la utilización del solar había costado más de 100.000 pesetas, pues hubo que construir un muro que costó unas 90.000 pesetas, aparte de las 17.000 que se pagaron por el terreno. Reiteró sus afirmaciones sobre las deficiencias de construcción del edificio, y el señor Saborit argumentó:

"Aun cuando profano, estimo que está bien hecho.  
El señor Cort que, además de concejal, es profesor de la Escuela de Arquitectura, contestó:  
—Yo, que no soy profano, afirmo que está mal construido.  
El marqués de Encineras dijo que había visitado el Grupo con el señor Saborit, y que lo considera excelente.

Tras de la intervención tajante y sólida del señor Cort, otra rebuena de intención política, magnífica, de señor Madariaga. Desde los primeros instantes la voz del señor Madariaga se impuso elocuentemente acusadora. Y cuando se quiso interrumpir, para rebatirlas, aquellas afirmaciones, el señor Madariaga, con palabras que eran como golpes certeros, llevó el convencimiento al ánimo de todos. Señaló que se había invitado a varios concejales para que fuesen a ver el Grupo escolar cuando previamente se habían quitado los estercoleros y se había rastreado el terreno para que desapareciesen las huellas de aquellos. Señaló además que sobre el solar pesan varios censos que seguramente tendrá que redimir el Ayuntamiento.

El señor Arauz afirmó, después, que inmediatamente que supo la denuncia de los estercoleros ordenó como teniente de alcalde que se le informase si existían. La contestación fué negativa y personalmente pudo comprobar la certeza de esto, cuarenta y ocho horas después de la denuncia.

Instó el señor Saborit, con aspecto fiero, en pedir al señor Cort que aclarase si se mantenía en afirmar que por 11.000 pesetas del solar se ha pagado más de lo que vale la totalidad de 41.000 pesetas que mide. El señor Cort reiteró rotundamente su afirmación... y no pasó nada.

Era entonces la una y cuarto de la tarde momento en que se comenzó a discutir el orden del día.

## El derribo de las Caballerizas

Comenzó el señor Cort recordando la suerte que han corrido sus proposiciones sobre el derribo de las Caballerizas. No han sido tramitadas a pesar de que se presentaron hace ocho meses. Señaló además que el contrato está incumplido y no se exige al contratista la multa de 250 pesetas diarias por su retraso.

Después se opuso a la aprobación del dictamen, que proponía que se conceda al contratista nuevas partes del edificio para que sean derrribadas, pues éste, dicen, que en otro caso tendrá que desahogar o eros. El señor Cort hizo notar que esto no puede hacerse con arreglo al contrato. El señor Regulez señaló, a su vez, que bien puede ocurrir que el contratista, si se le entregan estas nuevas partes, no desahogue el derribo, como es su obligación, y prefiera perder la fianza prestada, pues recibirá un gran beneficio por la venta de los materiales derrribados. Voto notar, además, que no es necesario despedir obreros, pues los que trabajan en el derribo no son obreros especializados. Lo mismo confirmó el señor Rodríguez, y añadió que sería mejor conceder un plazo para hacer el descombre, y una vez terminado, entregar nuevas partes del edificio. Los socialistas, que antes habían afirmado que habría que despedir obreros, abandonaron su actitud ante las afirmaciones de los señores Regulez y Rodríguez.

El señor Madariaga trató de buscar una fórmula armónica para aplicar las sanciones contractuales y para que se descombre rápidamente. Al fin se acordó que en Comisión se estudie rápidamente una fórmula para obligar a que el contratista cumpla sus obligaciones.

A las dos y veinte terminó la sesión. Poco después de las siete de la tarde se reanuda la sesión. Quedó aprobado el nombramiento de recaudador de arbitrios sobre carnes y alcoholes.

Después, el señor Rodríguez hizo notar que en una propuesta de donación de terrenos al Ayuntamiento para la construcción de una Colonia escolar, había algunas cláusulas tan poco favorables, que bien pudiera salir perjudicado el Ayuntamiento, como en los terrenos del grupo escolar de "La Elipa".

## SERNA

(ANGEL J.) OBJETOS PLATA DE OCISION Fuencarral, 10, Madrid.

## La obesidad y su curación

Obesidad del que come mucho y del que come poco. Tratamientos. Métodos del doctor Vander, recopilados en una obra con 53 grabados y 87 páginas. 3,50 ptas. MEDICINA NATURAL. Enciclopedia al alcance de todos, por el tratamiento de las enfermedades, por el doctor Vander. Descripción de todas las enfermedades (con orden alfabético) y su tratamiento. 30 ptas. Prospecto ilustrado gratis. Pedidos a Librería ADLER, Moratín, 49 (Paseo Prado), Madrid. Envíos a reembolso, por giro o cheque.

**BALSAMO**  
...Y CURARA SUS ESCOEDURAS...  
LABORATORIO FREDERICO BONET Agn. 501, Madrid

**CATOLICOS**  
adquirid mañana domingo, a la puerta del templo, el folleto "OREMOS", porque contiene el texto íntegro de la misa que vais a oír  
Precio: DIEZ CENTIMOS  
Apartado 8030, Madrid

tes de ausentarse recibió a los periodistas, a quienes dijo: —Hay que acelerar la aprobación de los presupuestos, que están bastante retrasados y temo que llegue el mes de julio y nos encontremos sin presupuestos. Por lo tanto, el martes pondré sucesivamente a discusión los de Gobernación y Comunicaciones.

Salvando las exigencias de esta discusión, pondré también el dictamen sobre modificación de la ley sobre nombramiento de jueces municipales. Después irán haberes de Carabineros y el crédito para satisfacer los gastos ocasionados con motivo de las fiestas de la República. Dejo a salvo el poner algún otro dictamen, que hubiese necesidad de discutir.

Las economías presupuestarias

Los representantes de la minoría popular agraria en la Comisión de presupuestos, se lamentaban ayer de que todos hablan tanto de austeridad en los gastos y de podas presupuestarias, y que luego ellos se quedan solos con frecuencia en la Comisión al defender "economías". Así ha ocurrido de nuevo al tratarse de las mejoras a los Carabineros. Ellos han propuesto a las mejoras sean proporcionales a las que ha tenido la Guardia civil; pero no que se llegue a una equiparación que nunca ha existido. Sin embargo, ha prosperado este último por decisión de los demás grupos.

La consignación para piensos

Ayer fué facilitada la siguiente nota: "Con relación al debate sobre el presupuesto de Guerra relativo a la consignación presupuestaria para piensos, el ministro de la Guerra manifiesta: que los cien kilos de cebada se calculan en el presupuesto actual a un precio de 39 pesetas, precio medio de las compras verificadas en el ejercicio anterior.

Y que en el presupuesto para 1933, la adquisición de cebada se calculó a 52,25 pesetas los cien kilos. En este presupuesto se ha tomado como base para el cálculo el promedio de las compras realizadas el año anterior, pues el resumen estadístico de cada año es el que sirve de base para el cálculo del siguiente.

Inecesario es decir que estas adquisiciones se hacen por concurso, interviniendo en ellas, no la Administración central, sino las Juntas de plaza y guarnición."

Los haberes del Clero

El diputado a Cortes señor Molina Nieto ha visitado al señor ministro de Justicia, interesándole la pronta resolución de lo referente al cobro de los haberes del Clero. El señor ministro le manifestó que, sintiendo él también vivísimos deseos de ultimar este asunto, procura activarlo con toda la diligencia posible, estando ahora pendiente únicamente de la rectificación de algunas de las listas de participes, que ha pedido a distintas diócesis.

El estado de alarma

Un periodista preguntó al ministro de la Gobernación qué día termina el estado de alarma. El señor Salazar Alonso dijo que el 25 de junio.

Esto supone una prórroga, de la que, según el ministro, ya se ha dado cuenta a la Cámara. Añadió que no puede levantarse el estado de alarma cuando se habla de una huelga de campesinos en plena recolección, se recogen bombas y se conocen manejos de elementos revolucionarios.

El proceso de Casas Viejas

El proceso de Casas Viejas se viene siguiendo con gran interés en los pasillos de la Cámara, donde se comentan a diario las incidencias de la vista. Ayer decía el señor Rey Mora que le parecía monstruosa la denegación de la ampliación del sumario.

—Yo creo—decía—que todo este tiene necesariamente que repercutir en el Parlamento. Otro diputado radical dijo que él, que había hablado con el capitán Barba en aquellos días, puede afirmar que sus declaraciones se ahora coinciden en absoluto con las de entonces.

—Y cuando le escuché—añadió—no dudé que hablaba meditando lo que decía, al asegurar, viendo la entereza y decisión que tiene hoy, que no tendría inconveniente en repetir lo que quiera que fuese, ni en tener un caero con el propio ministro de la Guerra, aunque sabía que ello había de costarle la carrera.

Para la reforma del Código de Comercio

Ayer se reunió en una de las secciones de la Cámara el grupo mercantilista, bajo la presidencia de don Rafael Aizpín. Fueron examinadas dos ponencias, relativas a compras mercantiles y a quebras de los señores Solá y Reig, de la Liga, y del señor Moltó, popular agrario. Se acordó que cada una de estas ponencias y en todas las demás que sean presentadas, se concreten los artículos del vigente Código de Comercio que deban quedar urgentemente reformados. El Grupo Mercantilista volverá a reunirse el próximo miércoles.

La C. de Estatutos

Durante dos horas y media estuvo reunida la Comisión de Estatutos. Al terminar dijo el secretario de la misma que se habían limitado a continuar el estudio de las facultades propias de la región autónoma. Asimismo se había acordado que en la próxima reunión, que será el jueves, se tratará exclusivamente de la cuestión de la enseñanza.

La C. de Presupuestos

El Pleno de la Comisión de Presupuestos estuvo reunido desde las once hasta las doce y media. Al terminar, el presidente, señor Villanueva, manifestó que la mayor parte del tiempo se había dedicado a tratar la propuesta de la C. E. D. A. para que el dictamen del Gobierno sobre aumento en los haberes de Carabineros fuese modificado en el sentido de disminuir este aumento. Puesta a votación, fué rechazada por catorce votos contra seis, quedando por tanto, como dictamen definitivo, el de la Comisión del Gobierno. Por la totalidad del dictamen votaron los radicales, socialistas, Esquerra y moderados, y en contra, es decir, a favor de la propuesta, la C. E. D. A. y los agrarios.

Un diputado de la Esquerra agredido en Barcelona

El señor Grau Jassans, organizador de las juventudes del partido. Unos desconocidos hieleron contra él varios disparos en Granollers

LA F. A. I. TRATA DE PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—Va en aumento el disgusto y desasosiego entre los anarquistas. Los que representan el sector más moderado, que fueron a ver a Companys en la célebre entrevista tan discutida, se sienten dolidos y decepcionados. La ratificación que dió la Generalidad, negándose a dar beligerancia a la C. N. T., declarada ilegal, ha producido pésimos efectos.

Por su parte, a los comisionados que visitaron a Companys no les ha sido posible reunirse con sus compañeros para darles cuenta de la entrevista y para estudiar la actitud que debe seguirse; son objeto de una estrecha vigilancia que no les permite moverse, pues están constantemente amenazados de detención. No se ha conseguido, no ya la reapertura de Sindicatos, sino ni siquiera el permiso para volver a publicar el periódico "Solidaridad Obrera", a pesar de que de la entrevista con Companys sacaron el convencimiento de que se iba a levantar la suspensión. El presidente de la Generalidad ha resultado mucho más autoritario y despectivo de lo que hizo presumir durante el curso de su conferencia con los anarquistas.

El resultado es que éstos se encuentran perseguidos, sin poder reconstruir sus cuadros sindicales, imposibilitados de cotizar y de desenvolverse. En vista de ello, los anarquistas se aprestan a la defensa. El grupo más exaltado propugna toda clase de violencias; otros, son partidarios de moderación y de no dar la batalla sino en el momento en que mayores posibilidades presente para el triunfo anarquista.

Entre los propósitos y proyectos se

esboza uno que, caso de prevalecer, tendría especial interés e incluso influiría decisivamente en la vida política de Cataluña. Se propone la inclusión en el censo electoral de todos los anarquistas de Cataluña en masa, para dar la batalla en este terreno a la burguesía y conquistar los puestos en las primeras elecciones que se celebren.

No quiere decir esto que los anarquistas saigan de su apolitismo. Los diputados triunfantes no actuarán en política ni intervendrán en labor legislativa alguna. Pero pondrán su inmunidad parlamentaria, sus dietas, sus pasajes de ferrocarril y su influencia política al servicio de la causa anarquista. No es seguro que se lleve tal proyecto a cabo, pues las divergencias de táctica son grandes.

Los anarquistas siempre han hecho especial hincapié en su apolitismo. Su desinterés y falta de ambiciones políticas es quizás el señuelo que más agrada y convence a sus masas. Ya antes de la Dictadura los anarquistas renunciaron cuatro actos que les ofrecían de una manera ofensiva a Pestaña, Peiró, el Noy del Suredé y Carbó. Más tarde, Pestaña renunció a la cartera de ministro de la República catalana que le ofreció Maciá. Los anarquistas expulsan de su seno a todo aquel que se deja arrastrar por ambiciones políticas.

Ahora el caso sería distinto. Si el propósito llega a realizarse, la participación electoral de los anarquistas podría complicar notablemente el panorama político de Cataluña. Si el plan de los anarquistas se cifra a lo que se nos ha dicho, tenemos la impresión de que el propósito será bien acogido entre las masas anarquistas.—ANGULO.

Agresión a un diputado

BARCELONA, 25.—Esta noche, el diputado a Cortes, señor Grau Jassans, ha sido objeto de un atentado, cuando se dirigía en automóvil a Granollers. Conducía él mismo el coche, y al llegar al lugar conocido por Coll de la Maña otro automóvil que le seguía desde Barcelona se adelantó y al pasar hicieron desde el interior una descarga de seis disparos contra el señor Jassans. Este resultó ileso. En su coche se aprecian cuatro impactos del calibre 9, de pistola moderna. El agresido trabaja activamente en la organización de las Juventudes de Esquerra.

La huelga de contra maestres

BARCELONA, 25.—Sigue en igual estado la huelga de contra maestres de las fábricas de hilados y tejidos. Esta mañana el consejero de Trabajo se reunió con los obreros y muy tarde hizo lo mismo con los patronos. No se ha llegado a una solución en las gestiones de hoy.

Una bomba

BARCELONA, 25.—Esta noche ha estallado una bomba en una cloaca de las cocheras de tranvías de Horta. El artefacto arrancó dos puertas y otras dos ventanas, y produjo un gran boquete en el techo. Todos los cristales del edificio quedaron rotos.

Nuevo uniforme de los guardias urbanos

BARCELONA, 25.—Los guardias urbanos del Ayuntamiento han estrenado hoy el nuevo uniforme. Es azul marino con una correa cruzada en forma de banda. Es parecido al uniforme de los militares. La gorra es del estilo de las que usan los soviets, y llevan una estrella de cinco puntos.

GRAIN DE VALS SE RECOMIENDA POR SI SOLO COMO LAXANTE DEPURATIVO

El no funcionamiento de los ascensores

Los médicos piden al gobernador que procure poner fin a ese estado de cosas

No pueden realizar las necesarias visitas, con notorio perjuicio para los enfermos

Firmado por 35 médicos, y en primer lugar por los doctores Soroa, Creus Guerrero y Frade, se ha dirigido un escrito al gobernador civil, en el que manifiestan "que, a causa de la huelga que sostienen los obreros metalúrgicos, se encuentran parados, por diversas causas, la mayoría de los ascensores de las casas, y que, debido a su dicha profesión, se encuentran obligados, si quieren cumplir ésta, a tener que someterse a un ejercicio físico muy superior a veces a sus fuerzas, con la consiguiente pérdida de tiempo, todo lo cual, no solamente ocasiona grave perjuicio a los firmantes, sino que llega ya a trascender este perjuicio a los mismos enfermos, que no pueden ser asistidos con la asiduidad debida.

Por todo lo cual, suplica de V. I. vea de interponer su autoridad como gobernador de la provincia, para lograr el rápido fin de tan perjudicial paro de los ascensores, y también advierten los firmantes que este oficio va en apoyo del presentado ayer por la Junta directiva del Colegio a que pertenecemos."

La Semana "Pro Ecclesia et Patria" de Valencia

Comenzará mañana, especialmente dedicada a la figura de San Vicente Ferrer

VALENCIA, 25.—El domingo comenzará la Semana "Pro Ecclesia et Patria", y durante la cual se darán las siguientes conferencias: Día 27, a las once y media de la mañana, reverendo padre Urbano: "Los milagros de San Vicente Ferrer". Día 28, a las siete y media de la tarde, señor Sanchiz Civera: "Sermones y San Vicente Ferrer". Día 29, don Salvador Carreres Zaca: "Valencia de Ferrer". Día 30, don José Jiménez Fayos: "Compromiso de Caspe". Día 1 de junio, señor marqués de Lozoya: "San Vicente Ferrer y el arte". Sábado 2 de junio, conferencia a cargo de don Angel Herrera.

Los padres de familia

Los Padres de Familia de las Escuelas del Pilar celebrarán mañana, a las seis y media de la tarde, una velada cultural en Bravo Murillo, 77. Destacados oradores, auxiliados por el cinematógrafo, pondrán de relieve asuntos de palpitante actualidad, profesionales y de Acción Católica. El acto se dedica a las numerosas personas que han asistido a las lecciones que sobre A. C. se han desarrollado en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, donde pueden solicitarse las invitaciones.

Próxima semana española en Toledo

TOLEDO, 25.—A la Semana española, que se celebrará del 29 de mayo al 5 de junio, asistirá el embajador de los Estados Unidos en España. En honor del embajador y los expedicionarios de Toledo norteamericano se celebrarán diversos actos. Se harán varias películas de los actos. Entre los expedicionarios figuran el periodista Grove Paterson, elegido recientemente presidente de la Asociación Nacional de directores de periódicos de los Estados Unidos, el rector de la Universidad de Ohio y el vicelcaide de Toledo norteamericano.

Se reciben numerosas cartas, en las que se expresa la gratitud de los toledanos y amigos por las pruebas de amistad que se vienen dando, y hay también una carta de adhesión de la colonia argentina de aquella ciudad. Para el acto de la imposición de la medalla de la ciudad al alcalde norteamericano, se adornará con tapices la tribuna situada en la puerta árabe de Alcántara, en donde se hará entrega de las llaves de la ciudad, y Zocodover aparecerá adornadísimo, pues la comisión americana presentará desde dicho sitio la procesión del Corpus.

Se invitará a presidir este acto al Presidente de la República, quien, probablemente, pronunciará un discurso que será radiado a España y América. El señor Alcalá Zamora impondrá a los expedicionarios las condecoraciones que el Gobierno español les concede. Una escuadrilla de aviones escoltará desde Madrid al tren en que se trasladará a la ciudad imperial los delegados. Han ofrecido su asistencia a los actos, además del embajador, las Colonias norteamericanas de Valencia, Barcelona y Baleares.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Monseñor Turquetil, que ha sido nombrado Obispo de todos los territorios que rodean el Polo Norte

Durante treinta y tres años el nuevo Obispo ha estado consagrado a ejercer una fructífera labor misional entre los esquimales. En la actualidad ejerce el Vicariato Apostólico de la Bahía de Hudson.

GLOSARIO

PRINCIPIOS DE POLITICA DE MISION

- I. En la Naturaleza hay pecado. En la Nación—es decir, la versión política de la Naturaleza—, hay pecado. II. El Espíritu debe redimir la Naturaleza. La Cultura debe redimir la Nación. III. El órgano de la Cultura para redimir a la Nación se llama Estado. IV. ¿Quién realiza el Estado? a) la Educación. b) la Selección. c) la Autoridad. V. La condición óptima para la Educación es la libertad humanista. La condición óptima para la Selección es la jerarquía corporativa o hereditaria. La condición óptima para la Autoridad, la unidad de mando. VI. Cada hombre, un servidor. Cada servidor, una dignidad. Cada dignidad, un deber. Cada deber, una técnica. Cada técnica, un aprendizaje. VII. La puerta abierta a las vocaciones de los hombres. La puerta abierta a las vocaciones de los pueblos. La puerta abierta; pero el ingreso, canalizado. VIII. Que el cauce no excluya, con todo, la posibilidad del salto. Ni la unidad, la variedad. Ni la norma, la excepción. Ni el orden, el súbito recurso a la fuerza. IX. Que se oigan todas las voces. Que las domine la voz de mando. X. El día siguiente al de la fuerza, se llama responsabilidad. XI. Ni evolución ni revolución: intervención. XII. Un centro para la Autoridad; el Imperio. Un centro para la Selección: Europa. Un centro para la Educación: Roma. XIII. Toda misión debe ser católica, es decir, universal; apostólica, es decir, escogida; romana, es decir, una. XIV. Ley de la Educación, el trabajo para todos. Ley de la Selección, la asamblea para los mejores. Ley de la Autoridad, la suprema jefatura, independiente. XV. Ni un día sin propaganda. Ni un año, sin deliberación. Ni un siglo sin dictadura. XVI. No casarse con la patria: incesto. No querer nutrirse con su historia: dispepsia. XVII. "Siempre habrá pobres entre vosotros". Cuidad de que no sean siempre los mismos. XVIII. Ni secar fuentes ni doblarse a torrentes. XIX. Hay que salvar a los pueblos contra sí mismos. XX. No seguir la opinión pública. Precederla, fabricarla. XXI. Ni servir a señor que se pueda morir. Eugenio d'ORS (Reproducción reservada.)

Pío XI recibe a cinco mil reservistas italianos

(De nuestro corresponsal) ROMA, 25.—El Pontífice ha recibido a 5.000 reservistas (oficiales y soldados) pertenecientes a la Asociación de la Infantería. A ambos lados del trono pontificio estaban la banda palatina y la banda de la sección de Dossio, perteneciente a dicha Asociación. Entre los miembros de dicha agrupación figuraban los directivos y los de máxima graduación. De éstos, el capitán Galli, condecorado con la Medalla de Oro.

La llegada del Pontífice fué acogida con aclamaciones imponentes. Su Santidad dirigió un discurso de bienvenida. Elogió el nombre glorioso de la Infantería y agradeció a los asistentes su gentil idea de hacerle oír las esquirlas de la banda de su país natal. Pío XI se extendió acerca de la importancia de la Infantería y expresó su seguridad de que, así como los infantes habían sabido cumplir heroicamente con su deber durante la grande, "muy grande guerra" pasada, de la misma manera sabrían cumplir hoy en la vida civil.

LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVO CATALANA ES MONSTRUOSA

Contraría los principios jurídicos elementales, y no es más que una siembra de demagogia

Económicamente representa la ruina de la agricultura catalana

El Estatuto somete al Tribunal de Garantías los pleitos que surjan entre el Gobierno y la Generalidad

El recurso de inconstitucionalidad ha sido presentado dentro del plazo legal

CONFERENCIA DEL SEÑOR VENTOSA EN BARCELONA

BARCELONA, 25.— En el coliseo Pompeya, abarrotado de público, y bajo la presidencia del señor Abadal, diputados y personalidades de la Liga, ha pronunciado una conferencia el ex ministro don Juan Ventosa. Después de decir que la estructuración de Cataluña es un problema esencialmente de convivencia civil y política, se ocupa de la intervención del Tribunal de Garantías Constitucionales en la ley catalana de contratos de cultivo. Contesta a la última conferencia del consejero de Justicia, señor Lluhi, del cual dice que ignora los principios fundamentales de la Constitución. La estructuración de Cataluña viene influida por la Constitución de la República, por el Estatuto de Cataluña aprobado por las Cortes Constituyentes y por el Estatuto interior, aprobado por el Parlamento catalán. Lluhi afirma que la verdadera doctrina nacionalista es que tenemos la plenitud de soberanía y que al Estado español sólo le corresponde lo que quedamos deberle, lo que está en pugna con el artículo primero de la Constitución de la República.

Recuerda el señor Ventosa que la Liga no intervino en la confección y aprobación del Estatuto, elaborado exclusivamente por la Esquerra, y añade que el artículo 15 somete al Tribunal de Garantías los conflictos que surjan entre el Gobierno de Cataluña y el Gobierno central. Censura la conducta de la Esquerra, que al hacer el Estatuto interior, hizo constar que Cataluña no tiene religión, y que la familia está bajo la protección de la Generalidad, redacción innecesaria que sólo sirve para ofender los sentimientos de muchos catalanes. Recoge la afirmación de que Cataluña es la piastra de la República democrática e izquierdista, y agrega que no es la primera vez que Cataluña, en momentos de decadencia, se ha sentido burlante de cosas externas. Hubo un tiempo en que fué burlante del Papa Luna. También fué burlante del archiducado de Austria, y entonces se perdieron los fueros. Ahora se quiere que Cataluña sea burlante de Azaña. Yo digo que Cataluña no debe ser burlante más que de su autonomía, tanto si gobierna Gil Robles, como si gobierna Largo Caballero. (Gran ovación.)

Prestigio de los organismos

Es esencial que los organismos fundamentales de Cataluña tengan el máximo prestigio. La Generalidad está convertida en un castillo de partido. El Parlamento, salvo la pompa y decoro externo, no responde a la opinión verdadera de Cataluña, y está influido por poderes ocultos. El partido de la Esquerra tiene motivos de que es la independencia del Poder judicial, pues por decreto se creó la inspección permanente de la Justicia en Cataluña, a cargo del consejero de Justicia, y los jueces municipales no son sino representantes de la Esquerra. El orden público es una organización al servicio del partido, y el Somatén se ha convertido en milicia de la Esquerra.

Los derechos individuales

Se hizo público que Selvas dijo que a Cambó se le haría la vida imposible, y, sin embargo, Selvas ni ha rectificado ni ha dimisionado. Respecto a los derechos individuales, no rige la igualdad que marca la ley. La Esquerra se atribuye el monopolio de la radio, y excluye a los otros partidos de este medio de propaganda, según el concepto fascista. Es desconocido el concepto del derecho de los funcionarios, a quienes se niega el poder recurrir contra su injustificada expulsión. Se refiere al derecho del Tribunal de Garantías de intervenir en las cuestiones que surjan entre Cataluña y el Gobierno central. La ley de Contratos de cultivo fué considerada por Arguera de Sojo como absurda en su terminología, y, además, es monstruosa jurídicamente, pues contraría los principios jurídicos elementales. Políticaicamente representa la ruina de la agricultura catalana. Lluhi, en su discurso, dijo que reconocía que no todo es acertado, pero que debe aplicarse los defectos. No sé si el señor Lluhi empleó el discurso del señor Cambó, convinieron sea táctica con su persona. No sé si se pondrá a probar medicinas sin saber si le hacen daño.

Atropella la ley procesal

La ley de contratos de cultivos se opone a que se cumplan las bases de contratación. Decide expropiaciones sin indemnización. Se atropella la ley procesal al hurtar su cumplimiento a los Tribunales y al nombrarse comisiones arbitrales para ello. Existe un reparo serio para que se haya interpuesto la cuestión de incompetencia. No se muestra conforme el señor Ventosa con la proposición presentada por la C. E. D. A. Parlamento catalán supone una superioridad jerárquica del Parlamento de Madrid, y esto es un ataque a la autonomía. Por eso los diputados de la Liga presentaron otra proposición. Defiende la licitud de la interposición del recurso, desde el punto de vista catalanista. Dicen los de la Esquerra que todo lo ocurrido se debe a que la Liga se retiró del Parlamento catalán, lo que

Aparecen las joyas de la imagen de la Misericordia

LOS LADRONES LAS PIGNORARON EN EL MONTE

Con motivo de la denuncia presentada en la Comisaría del distrito del Congreso por el robo cometido hace unos días en la iglesia de San Sebastián, de donde se llevaron las alhajas de la imagen de la Virgen de la Misericordia, y que la Congregación valora en 80.000 pesetas, la Policía ha realizado gestiones y una inspección ocular, averiguando que el robo fué cometido por profesionales del hampa y que las alhajas habían sido pignoradas en el Monte de Piedad, sucursal de la calle de San Millán, en tres operaciones distintas, a nombre de Carmen y Teresa García, con domicilio en Toledo, 72. Se ha comprobado que estos nombres y dirección son falsos. Siguen las pesquisas para la detención de los autores.

—Dafina.

Las bases de trabajo en el campo de Sevilla

Se publicarán hoy, y son más benéficas para los obreros que las del año anterior

SEVILLA, 25.—El gobernador ha confirmado la noticia de que han sido aprobadas las bases de trabajo para la próxima recolección, y que mañana se publicarán en el "Boletín Oficial". Las nuevas bases son más benéficas para los obreros que las del año pasado.

Agregó el gobernador que las asociaciones de campesinos segulan presentando los oficios de huelga, huelga que el gobernador cree improcedente y que no prosperará. Añadió que el Gobierno va a adoptar medidas especialísimas para defensa de la cosecha, y que en lo que de él depende, mientras esté al frente de la provincia castigará con severidad máxima cualquier acto de sabotaje contra las máquinas agrícolas o contra la cosecha.

Los periodistas preguntaron al gobernador si había presentado la dimisión, y contestó que durante su estancia en Madrid, de donde regresó esta mañana, había puesto el cargo a disposición del Gobierno por estar identificado con la política del señor Martínez Barrio, pero que hasta el momento ignora qué resolución adoptará el Gobierno.

Intentan incendiar la casa de un diputado

SEVILLA, 25.—Esta mañana se ha intentado prender fuego al garaje del chabé en que vive el diputado a Cortes de Sevilla, perteneciente a la minoría radical democrática, don Ramón González Sicilia. Unos desconocidos se apearon de un automóvil y arrojaron a la puerta del garaje un trapo impregnado de gasolina, al que prendieron fuego. Las criadas se dieron cuenta del humo y, con el auxilio de unos vecinos, consiguieron apagar el fuego, que ya había destruido parte de la puerta.

Continúan los anuncios de huelga de campesinos

OVIEDO, 25.—El alcalde de Llanares estuvo en el despacho del gobernador para hablarle de dos actos que pretenden celebrar los trabajadores de la tierra. Por lo visto, en estas reuniones se tratarán asuntos de régimen interno y de declarar la huelga de trabajadores del campo el día 5 de junio. Parece que el acuerdo responde a una idea de carácter general entre los trabajadores del campo, y se dice que también se pretende impedir que en Oviedo y Gijón se acuda a los mercados con productos del campo. El gobernador ha manifestado que de llevarse a efecto los acuerdos tomará las medidas necesarias para que no falten estos artículos.

También han presentado los oficios de huelga los campesinos de Grado, Pravia, Infesto y Trubia.

Acción Popular contra los jornales injustos

Acción Popular nos envía la siguiente nota: "Derogada la ley de Términos municipales, aspiración fundamental de los verdaderos agricultores españoles, es necesario evitar, por todos los medios, que algún propietario, falto de sentido cristiano y social, aproveche esa circunstancia para imponer jornales injustos, principalmente en la época de recolección. Para ello, Acción Popular encarece a todas sus organizaciones y afiliados para que impidan por todos los medios que tales abusos puedan cometerse, llegando a la expulsión de los patronos que no cumplan sus deberes y a la denuncia de cuantas infracciones puedan cometerse."

Conferencia de Gil Robles

ZARAGOZA, 25.—La conferencia del señor Gil Robles que ha organizado Acción Popular de esta ciudad se celebrará el domingo 3 de junio, a las once de la mañana, en el Gran Frontón Cinema, que es uno de los más capaces locales de esta ciudad. A mediodía se celebrará un banquete de honor, al que asistirán los delegados de los Comités locales de toda la región. El entusiasmo es enorme entre los afiliados, especialmente entre los afiliados a la J. A. P. El sábado, a las once de la mañana, en la iglesia de San Cayetano, se celebrará un funeral por el alma de Rafael Roca Ortega, asesinado en Madrid durante la celebración del último Congreso de la Juventud.

# LA VIDA EN MADRID

## Sesión de la Academia de la Historia

Bajo la presidencia del duque de Alba, celebró ayer sesión la Academia de la Historia. La entidad recibió el tomo II de los "Trabajos de la Cátedra de Historia Crítica de la Medicina", del doctor García del Real; varias obras de la Biblioteca catalana, del académico correspondiente, Miguel Planas, y el libro "La ciencia militar ante la guerra", de don Ricardo Burguete.

## La mutilación de los psicópatas

En la última sesión celebrada por la Academia Deontológica de la Hermandad de San Cosme y San Damián, disertó el conserje eclesiástico don Luis Alonso Muñoz sobre el tema "Criterio de la Iglesia Católica sobre la mutilación de los psicópatas".

El conferenciante empieza por señalar cómo la Iglesia es contraria a la esterilización impuesta por la autoridad y con mayor motivo a la voluntaria, siempre que un motivo de salud no la exija. Lee palabras de la Enciclica "Casti Connubii" de Pío XI, adversas al pretérito derecho de la autoridad del Estado. No puede este derecho fundamentarse en la defensa de terceras personas, porque el Estado tiene sus leyes, sus penas y sus tribunales para ejercer esas defensas. Del derecho de los niños a no ser tratados, no puede hablarse porque no son sujetos de derecho. Por otra parte, no puede establecerse diagnósticos ciertos de que nacieron así, en todo caso podrá nunca afirmarse que serán sólo una carga a la sociedad, puesto que en cuerpo raquítico puede brillar el genio y, aun sin serlo, el talento suficiente para ser un individuo útil. Para el católico hay otra razón, y es que el ser humano nace para el cielo y la eternidad, y según palabras de San Tomás, "mejor es existir que no existir".

## Sevilla, aeropuerto terminal de Europa

En la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos pronunció ayer tarde una conferencia acerca del tema "Sevilla, aeropuerto terminal de Europa" don José Luis de Casco Romero.

Tras breves palabras del director de la Escuela, don Fermín Casares, comienza la conferencia, que divide en tres grandes grupos: "Lo que se ha intentado hacer", "Lo que se ha hecho" y "Lo que debe y puede hacerse".

En la primera parte dice que en este problema, con la excepción de Torres Quevedo y La Cierva, la autoridad suprema reside en el teniente coronel Herrera, que no sé—dice—si logrará subir a la estratosfera, pero que está colando ya en las altas regiones de la ciencia.

Relata las vicisitudes hasta conseguir la construcción del aeropuerto y la visita que hizo a Sevilla el doctor Eckener para estudiar las condiciones de los terrenos donde había de emplazarse, y se lamenta de que la situación social de Andalucía no permita desarrollar toda la labor que sería de desear.

Hace un estudio comparativo del viaje en aeroplano y "zeppelin", y afirma que cada aparato debe estar en estrecha relación con el recorrido que tenga que cubrir. Termina poniendo de manifiesto la actuación que corresponde al Cuerpo de Obras públicas en estos asuntos y encarece la necesidad de aportar ideas nuevas y proponer iniciativas para situar al Cuerpo de Ingenieros en el lugar que realmente merece.

El señor Coço fue muy aplaudido.

## Conferencia de U. Económica

El próximo lunes, día 28 del corriente, a las siete de la tarde, don Jaime Oriol disertará en el salón de actos de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (Plaza de la Villa, 2), acerca del tema "La agricultura andaluza y la solidaridad económica nacional".

Es la cuarta conferencia del ciclo de "Solidaridad económica nacional", organizada por Unión Económica. Las invitaciones pueden recogerse en esta entidad, Carrera de San Jerónimo, 32.

## Boletín meteorológico

Estado general.—Por Francia y la Península Ibérica están las presiones débiles, mientras que las altas presiones se centran entre Escocia e Islandia.

Por Francia e Italia sigue el buen tiempo con cielo claro.

Por nuestra Península aumenta la nubosidad por el Cantábrico, donde, además, se observan nieblas, Extremadura y Andalucía. Por el Estrecho ha amainado el Levante.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, máxima 28, mínima 12; Algeciras, máxima 25, mínima 15; Almería, 22 y 18; Avila, 25 y 10; Badajoz, 32 y 16; Baeza, 27 y 15; Barcelona, 28 y 19; Burgos, 28 y 18; Castellón, 27 y 17; Ciudad Real, 28 y 12; Córdoba, mínima 18; Coruña, 24 y 16; Cuenca, 28 y 10; Gerona, 32 y 16; Gijón, 16 y 13; Granada, 23 y 14; Guadalupe, 29 y 12; Huelva, 27 y 15; Euzkadi, 32 y 10; Jaén, 27 y 18; León, 28 y 13; Logroño, 29 y 13; Mahón, 20 y 17; Málaga, 29 y 19; Melilla, mínima 16; Murcia, 29 y 10; Orense, 29 y 17; Oviedo, 24 y 13; Palma de Mallorca, mínima 13; Pontevedra, mínima 16; Salamanca, máxima, 30; Santander, 18 y 13; Santiago, 30 y 15; San Fernando, mínima 18; San Sebastián, 23 y 12; Santa Cruz de Tenerife, mínima 16; Segovia, 29 y 12; Sevilla, 34 y 15; Soría, 29 y 12; Tarragona, 24 y 18; Teruel, 27 y 9; Toledo, 31 y 13; Tortosa, 29 y 16; Tetuán, 22 y 14; Valencia, 28 y 16; Valladolid, 31 y 12; Vigo, 22 y 18; Vitoria, 29 y 9; Zamora, 31 y 13; Zaragoza, 31 y 16.

## El grillo en ventana ajena

No podía dormir. Hacía más de dos horas que estaba en la cama dando vueltas. No sabía si la causa de su insomnio era que se había sentado mal un helado de angulas con tomate, a eso le supo, al menos, que se tomó en un "bar" poco antes de acostarse, o el continuo cricri que un grillo, colocado en su jaula en una ventana contigua, producía con una constancia aterradora.

Cayó en la cuenta de que hasta aquel momento histórico a nadie le había sentado mal un helado de angulas, y dedujo que el causante de su molestia era el grillo y sólo el grillo.

El había tendido grillos muchas veces, pero siempre, al llegar a altas horas de la noche, los ponía en el balcón del comedor, lejos del dormitorio, allí donde no molestaran. Eso de colocar las jaulitas cerca de las alcobas de los vecinos es "de muy mala uva". Entonces se acordó de que al lado de su comedor tenía el dormitorio un sastre que vendía a plazos, pero sus grillos no le molestaban, pues los que quitaban el sueño al sastre no eran precisamente los animales.

No le cabía duda de que el que no le dejaba dormir a él había sido puesto allí con esa única finalidad, pues la propietaria—profesora de idiomas en una Academia de esperanto—prometió que se vengaría de él en ocasión de que su perseguido "Pichi" se abalanzó contra ella sin más ni más y le rompió a bocados un abrigo de pieles. Pero, ¡qué culpa tenía el animal, si las pieles eran de conejo vulgarísimo?

Se levantó y fué a la cocina en busca de trozos de pan duro con que poder tirar la jaula. En su casa no había nunca pan duro, ¡Menudo apetito tenían sus cinco hermanos! Pero tuvo suerte. En un cajón encontró media libreta del día anterior. Con ella se podía derribar la jaula del grillo y hasta la pared en que estaba colgada. Ya en su cuarto, abrió la puntería y lanzó el terrible proyectil que, como es de suponer, no dió en la jaula. Por la ventana abierta entró a la habitación y fué a dar en una puerta. Produjo un ruido espantoso. El grillo siguió cumpliendo su obligación.

La profesora de idiomas se levantó y comenzó a pedir auxilio. Daba tales voces, que a los pocos segundos despertó a diez o doce vecinos, que pronto dijeron en la casa había ladrones.

La profesora encendió todas las luces de su cuarto. Cuando encontró la media libreta arrojó en sus voces, y ya iba a asomarse a la ventana para enseñar a todos el proyectil, cuando el culpable del escándalo gritó:

—No hay ladrones. Ese trozo de pan lo he arrojado yo contra el grillo, que no me deja dormir.

—Denunciare el hecho en el Juzgado.

—Haga lo que le parezca. Pero o acabo con el grillo o con usted.

El resto de la discusión no lo podemos transcribir.

## Para mañana

Casa Regional Valenciana.—Con motivo del cuarto aniversario de la muerte de Gabriel Miró, esta entidad acudirá a depositar unas flores ante la tumba de aquél. El punto de reunión será en la puerta del cementerio de la Almudena, a las once de la mañana.

Junta de Defensa de Madrid (Casa de los Gatos, Bta. 2).—11 m. reunión para pedir una inspección oficial al Ayuntamiento.

## Otras notas

Una aclaración.—El Centro Instructivo y Protector de Ciegos de Madrid nos envía una nota, en la que hace constar que los subsidios concedidos por el Patronato Nacional de Protección de Ciegos, a que la Prensa hace referencia estas días, afectan a los ciegos mayores de sesenta y nueve años, que primeramente se inscribieron en el censo, mandado formar al efecto. En la actualidad se está confeccionando una nueva relación de los que, teniendo dicha edad, residen en el Estrecho después, para otorgarles igual beneficio.

Grupo de estudios islámicos.—Este grupo perteneciente al Ateneo de Madrid, inaugura hoy una clase de Arabe vulgar, a cargo del profesor Maimón Mohitgar. Las clases se darán en el Ateneo, Fruto, 21, los lunes y sábados, de siete a ocho.

## Cuando preparaban un asalto

A primera hora de la noche de ayer fueron detenidos por la Policía dos individuos en la plaza de Santa Ana, equinada a la del Angel. Uno de ellos llamado Emilio Morales Ramón, de treinta y un años, natural de Zaragoza, contable, llevaba un mes de residencia en Madrid; al ser detenido se le ocupó una pistola. El otro detenido dijo que le propusieron un asalto a una tienda en unión de otro individuo. Parece que Emilio Morales está complicado en la preparación del asalto al que el segundo detenido se retiró en su declaración.

## Palanquetistas detenidos

Anoche detuvo la Policía a Eduardo López González, de veinte años, domiciliado en la calle del Cardenal Mendoza, número 7, a Balbuena. Llevaba encima, de veinticuatro, sin domicilio, que habían forzado la puerta del piso tercero de la casa número 7 de la plaza de San Miguel, domicilio de don José Fernández Pidal, y se habían apoderado de una cantidad en metálico. A los detenidos se les ocupó unas palanquetas, guantes de goma y otros útiles para el robo.

## Nota de la Dirección de Seguridad

«Ayer se recibió en la Dirección un oficio de la Junta directiva de una Sociedad de Seguros contra el Robo, participando el acuerdo adoptado por dicha Junta, en la reunión celebrada el 21 del actual, de expresar a dicho Centro la satisfacción que le ha producido al comprobar la disminución de robos en establecimientos comerciales y mercaderías en esta capital, durante los dos últimos meses, desde sin duda, a las medidas de previsión adoptadas, interesando al propio tiempo la continuación de tales medidas, con objeto de que no vuelva la situación anterior, en la que venían cometiendo casi a diario robos de importancia.»

## Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL VIGOR SEXUAL KOCH

Venta farmacias, 15 pesetas tratamiento. Pedir folleto gratis de estas materias al Apartado 8 de MADRID.

...no nos comueve hasta el cogollo del corazón. He aquí cómo por los caminos de la emoción pura las barbaras de la caverna y los herejes del «Herald» pueden coincidir alguna vez en la verdad se abrió camino, a pesar de las trabas que desde las alturas pusieron los poderosos delincuentes, pero ni siquiera las leyes de la guerra se observaron por los que con unánime tenacidad decretaron pasar a cuchillo a los infelices frustrados e incinerados en la choza de «Seisdedos». («El Siglo Futuro».)

«Los autores por inducción de los asesinatos, no obstante ser conocidos, no han sido siquiera molestados. Cuando por su orden se perpetraron los crímenes, tenían Azafra y Casares mayoría en el Parlamento, que primero votó no querer enterarse de lo ocurrido en la aldea trágica, y más tarde, cuando la verdad se abrió camino, a pesar de las trabas que desde las alturas pusieron los poderosos delincuentes, pero ni siquiera las leyes de la guerra se observaron por los que con unánime tenacidad decretaron pasar a cuchillo a los infelices frustrados e incinerados en la choza de «Seisdedos». («El Siglo Futuro».)

«En el «Herald» este entredicho: «Dice por ni siquiera las leyes de la guerra se observaron por los que con unánime tenacidad decretaron pasar a cuchillo a los infelices frustrados e incinerados en la choza de «Seisdedos». («El Siglo Futuro».)

«Monárquicos hasta las trancas? Escribiendo. Justo lo que se sentía premonstrando. Pero como, inmediatamente, en el momento de la Ceda, nuestro vaporoso líris...»

## Ha quedado formado el equipo español

Su estancia en Rapallo. García Durán, vocal de la F. I. F. A. El campeonato del mundo a través de Italia. Esta tarde se inaugura el concurso hípico internacional

## MARTINEZ DE ALFARA VENCE A KONTER

Los españoles en Génova (De nuestro enviado especial)

GENOVA, 25 (a las 23.17).—Esta madrugada salí de Roma, y a la hora que comunico acabo de llegar a esta ciudad. En el viaje me he detenido en Bolonia para visitar al equipo argentino.

—El temperamento francés, es plein de ressources.

—Ah! Si Francia—contestamos—tiene alguna aspiración, con mayor razón España. Es probable su eliminación por Italia. Pero si gana, ya es capaz de todo, y será entonces campeón del mundo. Entonces, ni Austria, ni Checoslovaquia, ni nadie. Esperemos.

Y en el entretanto, vamos al restaurant, que ya es hora de almorzar.

Acabamos de pasar Mentón. Diez kilómetros más y entramos en Italia, en la región de la Liguria.

A. KARAG

El equipo español

GENOVA, 26.—He vuelto a comunicarme con Rapallo, de donde me dice el señor García Salazar que el equipo español ha quedado formado en la siguiente forma:

Zamora, Ciriaco — Quincecos, Cilaretti—Muguerza—Marculet, Lafuente—Traragorri—Lángara — Leche—Gorostiza. Es el equipo que indicamos contra Italia, a excepción de Leche.—KARAG.

García Durán, vocal de la F. I. F. A.

GENOVA, 26.—Comunican de Roma que el presidente de la Federación Española de Fútbol, señor García Durán, ha sido nombrado vocal del Comité de la F. I. F. A.—KARAG.

Campeonato del mundo

El expreso del Midi empalma en Marsella con el P. L. M. Pero el tren tardará en partir cerca de una hora, y puesto que se nos brinda una excepcional ocasión, que ni pintada, realizamos en un "auto" los primeros kilómetros del recorrido, Marsella-Tolón, unos 70 kilómetros.

El tren no viene aún. Vamos más allá, hacia Hyères, luego a St. Tropez. Pero el recorrido es tan interesante que continuamos, convencidos, seguros, por otra parte en empalmar. Abordamos la carretera que conduce a Cannes. A la altura de Fréjus ya silba la locomotora. Hay tres kilómetros hasta la próxima estación y habrá que empujar a fondo el acelerador. El motor responde admirablemente, que el coche parece un galgo de acero. A una media de 140, nos ponemos en St. Raphaël en un minuto 17 segundos 1/5. El cronómetro es imprescindible en estos lances.

Estamos otra vez en nuestro departamento. El coche directo de Cérbere a Italia, que antes iba casi vacío, está ahora atestado; de los viajeros, los más son personas a quienes les interesa el fútbol y, por el momento, la Copa del Mundo. Todos vamos a Génova; luego otros tomarán la ruta del Piemonte, otros a Milán, por Pavia y Voghera; y nosotros a Roma.

Con una rara coincidencia nos hallamos situado frente a un periodista francés y al lado de un federativo austriaco, nada menos que del famoso club W. A. C. Más rara aún porque son dos países cuyos equipos se encontrarán precisamente el domingo en el estadio Mussolini, de Turín.

A la altura de Niza rompemos el silencio, y ya en Beaulieu, a las puertas de Mónaco, cambiamos impresiones deportivas, futbolísticas.

El austriaco es muy optimista, rayano en exageración.

—Italia, Checoslovaquia y Hungría son los equipos formidables. Los 13 restantes "no cuentan".

—Trece restantes? Como son 17, es sobretendiendo que Austria es de los formidables.

—Italia es nuestro único escollo. Como se ve, no sólo desconfía a Francia, sino que elimina en el Littoral, a uno de los mejores.

—El football austriaco—preguntamos—¿ha mejorado mucho en realidad?

—Sin discusión posible. Y no abandonamos el estilo escocés.

—Entonces—replicamos rápidamente—ustedes están perdidos.

—¡No!

—Entonces—insistimos—los italianos serán los campeones.

Un italiano no puede contenerse, y salta:

—Sicuramente. Per oggi, sabato, la qualità, il gioco di prima classe della squadra italiana.

—El juego escocés—proseguimos—está en crisis desde algún tiempo; ya son muchos los partidos en que la selección escocesa ha sucumbido frente a la inglesa. Sabemos que hay dos escuelas, la escocesa, del "dribbling", y la inglesa, de velocidad pura. Los italianos tienen algo del regate, pero en ellos es más la velocidad, la rapidez. Luego, si los italianos siguen el estilo inglés y los austriacos el escocés, en el momento actual la velocidad domina la situación.

—Ya veremos.

—Ya lo veremos.

El francés se anima; el colega sabe el valor del "papel", sabe que el país...

Copa Castilla

Mañana a las once, en el campo del Cañero se celebrará la primera semifinal de la Copa de Castilla, entre el Alcántara y el Atlético Club.

## Concurso hípico

La Copa Gor

Hoy, a las tres y media de la tarde, empieza el gran Concurso hípico internacional en la pista de polo de la Casa de Campo, el cual promete estar animadísimo por la asistencia de los mejores jinetes de Francia y Portugal, disputándose hoy la Copa Gor, en la que hay matriculados 85 caballos. Habrá un servicio de autobuses a precio módico, que saldrán desde la avenida de Eduardo Dato a la expresada pista de polo cada diez minutos, y a partir de las dos y media de la tarde de cada día de concurso.

## Pugilato

La velada de anoche

Anoche se celebró una velada en el Circo Price, que tuvo interés. La entrada fue mediana. Los resultados fueron MAYORGA (61,500) venció a Martinec (64), por "K. O." técnico en el segundo asalto.

YOUNG GONZALEZ (61,500) venció a Moreno (48,500), por abandono en el cuarto asalto.

JONHAY CRUZ venció a Ino II (61,200), por "K. O." en el quinto asalto.

OROZ (67,300) venció a Guillermo Ruiz (62,500), por abandono en el quinto asalto.

MARTINEZ DE ALFARA (75) venció a Konter (77,800), por puntos en diez asaltos.

A pesar de que el combate no ofrecía gran interés, hubo combates de emoción, viéndose boxeo en muchos de ellos. Los dos primeros, aunque de gente nueva, y tener un final rápido, no pesaron. Mayorga fue muy superior a su contrario. González obtuvo el ímpetu de Moreno que, combatió, no pudo terminar.

La sorpresa de la velada fué el "K. O." de Ino. Este hizo un combate muy desigual y denotando una mala forma. Cruz, que empezó huyendo la pelea, se mostró siempre más boxeador y más dueño de la distancia; igualó el combate hacia el cuarto asalto, en que colocó bien, aunque un poco incorrectamente. Al principio del quinto, Ino, completamente desconcertado, fué desbordado por el cubano, que colocó en el cuerpo bastante. En una salida metió la derecha en "crotch" corto a la mandibula, tan justo en el borde, que el cubano fulminantemente "Un "K. O." espectacular. Cruz, a pesar de su incorrección, hizo su mejor pelea de Madrid.

El combate Oroz-Guillermo Ruiz fué el más flojo. El madrileño empezó bien, poniendo en alguna dificultad al campeón español, pero luego se agotó. Desde el tercer asalto no hizo ya nada. Abandonó en el quinto asalto cuando el dominio del aragonés era intenso.

El mejor combate fué el último. El luxemburgués Konter le dió la réplica admirablemente al valenciano, que, por lo visto, con la mano derecha lesionada, sólo empleó la izquierda. Hicieron una pelea dura, movida. Konter mostró durezza, dominio de "ring" y buena colocación, aunque pega flojo. Martinec hizo su acostumbrada pelea de ímpetu, pero esquivando mucho mejor que antes, haciendo un combate rápido, suelto, con noción de la distancia. Su más y mejor colocación al cuerpo le dió el fallo, adquirido por muy poco margen, pero para nuestra opinión su mejor pelea en Madrid, pues el enemigo no era un paque ni mucho menos.

## Gafas y lentes

Con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Díbosa, Oplido, Ansal, 24, MADRID.

## Prórroga de matrícula para alumnos libres

La Secretaría General de la Universidad Central nos remite la siguiente nota:

«Por orden del ministerio de Instrucción pública, fecha de ayer, se ha prorrogado el plazo de matrícula para los alumnos libres que deseen examinarse en esta Universidad, hasta el día 28, inclusive, de este mes.»

## Unión Ibero Americana

En la sesión celebrada por la Junta directiva de la Unión Ibero Americana, se dió cuenta, entre otros asuntos, de la iniciativa de un Congreso de Prensa Hispano Americana, que vienen informando los periódicos. La Junta acordó ofrecer el concurso de la Unión Ibero Americana y procurar hermanarlo con el proyecto de la misma de Exposición de Prensa de los países trasatlánticos de tronco hispano, que las circunstancias obligaron a demorar.

Se dió cuenta de la ponencia sobre celebración en Madrid de una Conferencia Económica Iberoamericana, a la que concurrían españoles e hispanoamericanos residentes en España. Se realizarán los trabajos preparatorios, a fin de convocarla para octubre próximo.

Quedó designada una Comisión para que formule distamen con destino a la información parlamentaria sobre Comunicaciones Marítimas.

Se acordó expresar al Gobierno la conveniencia de concertar con todas las naciones de estirpe hispana, acuerdos análogos al vigente, entre México y España, prohibiendo el comercio, circulación y exhibición de películas cinematográficas que puedan denigrar a dichos países.

Se tomó también el acuerdo de organizar un curso de sesiones cinematográficas, a partir del mes de octubre, de divulgación de conocimientos de América en España; en cada una de estas conferencias, ilustradas con cinematografía, se harán repeticiones dedicadas a profesores y alumnos de Centros de Enseñanza.

## Elección de Junta en el Colegio de Médicos

En las elecciones celebradas para elegir los cargos que por disposición reglamentaria quedarán vacantes en la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, han resultado elegidos los señores siguientes: Presidente, don Antonio Figa, por 572 votos de 624 votantes; tesorero, don Valentín Rodríguez Zúñiga; vicepresidente, don Benjamín Nonnelli; vocales, los doctores Efigenia, Ubeda, Valentín Gamazo, Aparicio, Gómez de la Mata y Sánchez Vega; vocales rurales, los doctores Plaza, Zapata, Martín Vegu, Mampaso, Rodríguez Jiménez y Lostau.

## Elecciones para la Junta de gobierno en el C. de Abogados

Un grupo de colegiados, creyendo interpretar los sentimientos del Colegio de Abogados, han propuesto como candidatos para los cargos de diputados tercero, sexto y noveno, que han de cubrirse reglamentariamente el día 1 de junio, a los señores don José Jorro Millán, conde de Altea; don Miguel Colón Cardany y don José María de Alarcón y Ruiz de Pedrosa, cuyos nombres—dicen los firmantes en su escrito de presentación—, son garantía fundada de que se continuará manteniendo desde la Junta de gobierno la misma orientación y tendencia que hasta ahora ha venido desarrollándose por la actual, con tanto acierto como eficaz en beneficio de la profesión, después de reivindicar al Colegio de noticias costumbradas, felizmente desarrraigadas.

Firman la presentación de la candidatura los abogados señores Cirilo Torres Lafitte, José Martínez de Velasco, José María Gil Robles, Antonio Goicoechea, Rafael Marín Lázaro, Victor Pareda, Juan Issa del Valle, Honorio Valentin Gamazo, Jesús Marañón, José María Valle.

## Junta general de la Asociación de la Prensa

La Junta general de la Asociación de la Prensa, celebrará su sesión ordinaria de este mes, el próximo lunes, 28, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta anterior; propuestas al Comité de Ingreso y Permanencia; elección de presidente; gestión de la directiva; ruegos, preguntas y proposiciones de los señores asociados.

## Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos

Ayer se celebró la elección de la Junta directiva de la naciente Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España. Resultaron elegidos los siguientes señores:

Presidente, doctor don Teófilo Hernández; primer vicepresidente, don Vicente Castañeda; segundo vicepresidente, don Agustín Millares; tesorero, don Manuel Pérez Búa; secretario general, don Javier Lasso de la Vega; secretario internacional, don Homero Soria; vicepresidente, don Vicente Llerenas; vocales: don Jesús Domínguez Bóndola, don Federico Muñoz, don Juan Capdevielle, señora Pilar Laguarda, don Florán Ruiz Egea, don Ramón

## La conferencia del P. Laburu

La Comisión organizadora de la conferencia que pronunciará el padre Laburu mañana domingo, a las once de la mañana, en el teatro Coliseum, advierte que las puertas del local se cerrarán a las once menos cuarto, hora en que serán ocupadas todas las localidades disponibles.

## Alumnos del Colegio de San Isidro

La Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de San Isidro celebrará hoy a las nueve y media de la noche, una comida íntima en el Casino de Madrid.

## Fiesta de los Antiguos Alumnos de Orduña

La Asociación de Antiguos Alumnos de Orduña celebrará su fiesta anual mañana 27 del corriente. A las nueve de la mañana tendrán una misa de comunión en el segundo Seminario de la Visitación (Religiosas Salas, calle de San Bernardo, 72), en la que oficiará el rector de dicho Monasterio, don Fidel Galarza, orduñés y antiguo colegial.

A la una y media de la tarde se celebrará un banquete al aire libre. Las tarjetas para el mismo (al precio de 11 pesetas) se pueden solicitar del secretario de la Asociación, señor Alonso (teléfono 36012).

## Asamblea Nacional de Aparejadores

Ayer tarde, antes de reunirse en sesión, el señor Ferrer Lama, abogado asesor de la Federación, pronunció una conferencia en la que hizo un detenido estudio del decreto de 9 del corriente que dicho decreto representa para los aparejadores. Fué muy aplaudido.

Acto seguido se comienza la discusión del Estatuto y Reglamento de la Federación de Aparejadores, y se promueve un detenido debate, en el que interviene un delegado de casi todas las provincias.

Se aprueba el Estatuto, y se pasa a discutir el Reglamento, del que se aprueban veintiseis artículos.

Hoy, a las cuatro, en el salón de actos de la Diputación, don Alfonso Gimeno dará una conferencia sobre "Interpretación del decreto del 9 del actual y relaciones entre arquitectos y aparejadores".

## Sociedad Española de Higiene

Bajo la presidencia del doctor Mariscal, celebró la Sociedad Española de Higiene su reunión semanal. Se discutió la ponencia del doctor López Ferrer sobre "Necesidad de una mayor intensificación de la inspección higiénica de la industria lechera", en la que intervinieron los doctores Yagüe y Espinosa y el Maestre Indicador de crear grandes Centros selectores de leche, preferentemente Cooperativas, en donde se industrialice este producto y se pudiera establecer una mayor vigilancia higiénica.

Abundaron también en que, con los medios rápidos actuales de transporte, las leches originarias de comarcas algo

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 25 de mayo de 1934)

Pocos comentarios en la Prensa de la mañana. "El Socialista" anuncia terminantemente que la huelga de campesinos empezará el día 12. Para evitar el hambre en el campo quiere que se "lo lleve todo el diablo". Y dice: "No pueden aceptar los campesinos las bases del año pasado, ya que entonces bajaron mucho los jornales por la mala cosecha. Este año se presenta la cosecha magnífica, y no es justo que cuando el rendimiento de la tierra resulta bajo paguen los obreros las consecuencias, mientras que si ocurre lo contrario se beneficien exclusivamente los propietarios. De ahíaduría, actualmente los precios de las subsistencias son muy superiores a los del año último. Por estas y otras razones es inadmisibile que se prorroguen las bases de trabajo del año anterior."

Le parece muy mal que el Gobierno haya tenido quórum.

En uno de esos fondos políticos que tan instantáneamente ha calificado el órgano del socialismo, "El Liberal" les dice a los socialistas que deben pedir el Poder. "Hay que anular a la C. E. D. A.", opina el periódico.

Comenta "El Sol" la derogación de la ley de Términos: "Abora bien: derogada la ley, por perturbadora de la economía nacional, es preciso que las garantías ofrecidas se cumplan; que no se evencen los jornales; que no se proceda por los propietarios a la exclusión de los obreros del campo afiliados a determinadas organizaciones sindicales. En esto debe ser implacable el Gobierno, tanto en combatir el revolucionarismo, porque es también un modo de fomentar la rebeldía en los campos, si no por acción, por reacción."

Comenta "La Libertad" el mismo asunto: "Pero lo cierto es que apenas derogada, coincidiendo con su desaparición, comienzan a agitarse las masas campesinas, como si esa ley hubiera sido alguna vez el remedio de sus males. Ya en la provincia de Sevilla los campesinos afiliados a la Unión General de Trabajadores y a la Confederación del Trabajo han constituido el frente único. Y ya en otras regiones se advierte esa inquietud precursora de los movimientos societarios. Ante esto, con un mayor motivo hemos de lamentar que no se haya llegado a una fórmula de concordia en el Parlamento. Nos parece indispensable en estas circunstancias. Aunque no dejemos de confiar en la senatez y el patriotismo de los dirigentes del socialismo. Cuando la República española se dispone a recoger el tesoro de una espíndica cosecha, remediado de tantos males, no sería lícito agitar como bandera de combate esa pobre ley derogada, que nunca resolvió la triste situación del campesino."

una consideración piadosa. Esa orden no le dió, no pudo darla, de ninguna manera. Por ningún concepto, un ser normal. Tuvo que darla un enfermo. Y hay una gama variadísima de enfermedades. Hay enfermedades que requieren el aislamiento físico en hospitales infecciosos, y enfermedades más ocultas, más disimuladas, que tienen síntomas de perversidad y de crimen, y que exigen un aislamiento social, una higiene que se expresa en la más humillante de las compases.

Pero la Justicia y el Parlamento, ante esas monstruosidades, no pueden cerrar los brazos. Ni la sociedad tampoco. («La Nación».)

«No se concibe, no se puede creer que personas que viven honrosamente un uniforme pacten y se concierten para hacer gravísimas acusaciones que, en última instancia, nunca eximirán de la culpa que les corresponde a los actores que aparecieron en la escena de Casas Viejas. Cuando esa unanimidad existe, cuando personas de cuya moral no cabe duda acusan unánimemente al director de Seguridad de entonces, al ministro de la Gobernación y al ministro de la Guerra y presidente del Consejo de haber excitado a sus subordinados a una crulesima represión, y cuando exponen cómo se trató luego de silenciar aquellas órdenes y ocultar lo acaecido, apelando para ello a todo género de promesas y amenazas, no es ciertamente que todo eso se haya inventado y dado como consigna por el placer «político» de encargar a personalidades de las que no tenían siquiera agravios personales que vengarse.» («Informaciones».)

«¿Qué espíritu del mal fué el que inspiró a los hombres del bien para dar aquellas órdenes, que no se hubieran ocurrido dictar a un candidato monárquico? No ya las leyes de humanidad, pero ni siquiera las leyes de la guerra se observaron por los que con unánime tenacidad decretaron pasar a cuchillo a los infelices frustrados e incinerados en la choza de «Seisdedos». («El Siglo Futuro».)

«Los autores por inducción de los asesinatos, no obstante ser conocidos, no han sido siquiera molestados. Cuando por su orden se perpetraron los crímenes, tenían Azafra y Casares mayoría en el Parlamento, que primero votó no querer enterarse de lo ocurrido en la aldea trágica, y más tarde, cuando la verdad se abrió camino, a pesar de las trabas que desde las alturas pusieron los poderosos delincuentes, pero ni siquiera las leyes de la guerra se observaron por los que con unánime tenacidad decretaron pasar a cuchillo a los infelices frustrados e incinerados en la choza de «Seisdedos». («El Siglo Futuro».)

«En el «Herald» este entredicho: «Dice por ni siquiera las leyes de la guerra se observaron por los que con unánime tenacidad decretaron pasar a cuchillo a los infelices frustrados e incinerados en la choza de «Seisdedos». («El Siglo Futuro».)

«Monárquicos hasta las trancas? Escribiendo. Justo lo que se sentía premonstrando. Pero como, inmediatamente, en el momento de la Ceda, nuestro vaporoso líris...»

## Cuando preparaban un asalto

A primera hora de la noche de ayer fueron detenidos por la Policía dos individuos en la plaza de Santa Ana, equinada a la del Angel. Uno de ellos llamado Emilio Morales Ramón, de treinta y un años, natural de Zaragoza, contable, llevaba un mes de residencia en Madrid; al ser detenido se le ocupó una pistola. El otro detenido dijo que le propusieron un asalto a una tienda en unión de otro individuo. Parece que Emilio Morales está complicado en la preparación del asalto al que el segundo detenido se retiró en su declaración.

## Palanquetistas detenidos

Anoche detuvo la Policía a Eduardo López González, de veinte años, domiciliado en la calle del Cardenal Mendoza, número 7, a Balbuena. Llevaba encima, de veinticuatro, sin domicilio, que habían forzado la puerta del piso tercero de la casa número 7 de la plaza de San Miguel, domicilio de don José Fernández Pidal, y se habían apoderado de una cantidad en metálico. A los detenidos se les ocupó unas palanquetas, guantes de goma y otros útiles para el robo.

## Nota de la Dirección de Seguridad

«Ayer se recibió en la Dirección un oficio de la Junta directiva de una Sociedad de Seguros contra el Robo, participando el acuerdo adoptado por dicha Junta, en la reunión celebrada el 21 del actual, de expresar a dicho Centro la satisfacción que le ha producido al comprobar la disminución de robos en establecimientos comerciales y mercaderías en esta capital, durante los dos últimos meses, desde sin duda, a las medidas de previsión adoptadas, interesando al propio tiempo la continuación de tales medidas, con objeto de que no vuelva la situación anterior, en la que venían cometiendo casi a diario robos de importancia.»

## Tratamiento externo de la DEBILIDAD SEXUAL VIGOR SEXUAL KOCH

Venta farmacias, 15 pesetas tratamiento. Pedir folleto gratis de estas materias al Apartado 8 de MADRID.

...no nos comueve hasta el cogollo del corazón. He aquí cómo por los caminos de la emoción pura las barbaras de la caverna y los herejes del «Herald» pueden coincidir alguna vez en la verdad se abrió camino, a pesar de las trabas que desde las alturas pusieron los poderosos delincuentes, pero ni siquiera las leyes de la guerra se observaron por los que con unánime tenacidad decretaron pasar a cuchillo a los infelices frustrados e incinerados en la choza de «Seisdedos». («El Siglo Futuro».)

«Los autores por inducción de los asesinatos, no obstante ser conocidos, no han sido siquiera molestados. Cuando por su orden se perpetraron los crí

# El fiscal mantiene sus conclusiones contra el capitán Rojas

### No está exento de responsabilidad—dice—el militar que cumple órdenes contra naturaleza. Asimismo pidió veredicto de culpabilidad al acusador privado, que también informó ayer. Hoy informará el defensor

## LA SALA DENIEGA UNA INFORMACION SUPLEMENTARIA PARA INVESTIGAR NUEVAS RESPONSABILIDADES

CADIZ, 25.—Hoy la expectación por la causa de Casas Viejas es superior a la de días anteriores, pues circulan rumores de que la defensa, en vista del resultado de la prueba testifical, dice que parecen deducirse nuevas responsabilidades, proyecta pedir la práctica de una información suplementaria. A las once menos cuarto se reanuda la sesión. La defensa anuncia un ruego, y a continuación expone los razonamientos en que va a fundarse.

Asegura que está fuera de duda que en el curso de la vista se ha dibujado muy firmemente la existencia de nuevas responsabilidades por todo ello pide que se suspenda el juicio para abrir una información suplementaria que permita concretar esas responsabilidades. El Ministerio fiscal no se opone a la petición de la defensa. El acusador privado asegura no ser necesaria esa información, ya que está bien deslindada la responsabilidad del procesado, pero entiende que la justicia no se opone a la apertura de esa información suplementaria pedida por la defensa.

La Sala pide al defensor exponga por escrito los motivos en que funda su ruego para que pueda ser estudiado.

Se suspende la sesión. A las once y diez se reanuda la vista en medio de una enorme expectación, por lo que pueda acordarse en relación con el escrito de la defensa. La Sala ha invertido más de una hora en deliberar sobre el mismo.

### Se deniega una información suplementaria

El secretario da lectura a este documento, que es extensísimo, y en el que la defensa va exponiendo las consecuencias obtenidas de la prueba testifical, que dan como segura la existencia de órdenes gravísimas, y por consiguiente, la de responsabilidades, que es preciso concretar, por cuyo motivo solicita a la Sala la apertura de una información suplementaria para investigar esas responsabilidades. El secretario da lectura a este documento, que es extensísimo, y en el que la defensa va exponiendo las consecuencias obtenidas de la prueba testifical, que dan como segura la existencia de órdenes gravísimas, y por consiguiente, la de responsabilidades, que es preciso concretar, por cuyo motivo solicita a la Sala la apertura de una información suplementaria para investigar esas responsabilidades.

Finalizada esta lectura, se lee también el auto en contestación al escrito citado. En aquél la Sala señala las condiciones que deben existir para poder acordar la información suplementaria pedida. Consta este auto de seis considerandos, y declara no ha lugar a la práctica pedida.

La defensa, previas las disculpas debidas, dice que protesta de este acuerdo, que cercena sus pruebas, estimando que esta resolución supone apartar del cauce de la justicia a los que el defensor señala como responsables.

La presidencia dice que constará en acta las palabras de la defensa, que juzga ofensivas para el Tribunal. La defensa, sin retractarse de lo dicho, dice que no quiere ofender al Tribunal, porque ello supondría ofender a su propia dignidad profesional. La presidencia insiste en que consten en acta las manifestaciones de la defensa, si bien prescindiendo de la palabra ofensiva.

El fiscal eleva a definitivas sus conclusiones. La defensa sostiene sus conclusiones, retirando las eximentes de obediencia y estado de necesidad. El acusador privado presentó escrito modificando sus conclusiones provisionales, variando la relación de hechos, estimando que éstos son constitutivos de quince delitos de asesinato, previstos en el artículo 412 del Código penal con las circunstancias primera y cuarta, o sea las de premeditación y alevosía, haciendo responsable civil y subsidiariamente al Estado.

Se suspende la sesión a las dos para continuarla por la tarde.

### Informe del fiscal

CADIZ, 25.—Antes de comenzada la vista, sabemos que el defensor señor Pardo Reina ha recurrido al notario don Mariano Torrecilla para levantar testimonio de la resolución de la Sala, negativa a acordar la información suplementaria pedida por el defensor.

A las cinco menos cinco, la presidencia da la voz de audiencia pública. El fiscal comienza su informe señalando que pocos procesos como éste habrán impresionado a la opinión pública. Dice que en Casas Viejas se sentía más desde tiempo atrás.

—En Casas Viejas hubo un ataque a la fuerza pública—dice el fiscal—. ¿En qué forma? Ahí se sienta un oficial perteneciente a un arma que merece mis respetos. No he de ensañarme, pero sí he de sostener la justicia. En Casas Viejas murieron acerbados a balazos varios campesinos, pero no en lucha; murieron cuando su muerte no era necesaria para el sostenimiento del orden público.

Asegura que algunos de los muertos eran completamente inocentes, y cita algunos casos en corroboración de su aserto. Señala el profundo interés que siente el pueblo español por conocer exactamente lo ocurrido en estos sucesos de Casas Viejas.

Hace un relato del estado social de España en la época en que ocurrieron los acontecimientos que se tratan, y relata el malestar de algunas provincias, singularmente Cádiz. Hace resaltar el estado de esta provincia, poco tranquilizador, cuando los campesinos de Casas Viejas proclamaron la república comunista. Expone el asalto al cuartel de la Benemérita y el incendio de la choza de «Seisdedos», resaltando de forma especial la intervención en los sucesos del capitán Rojas. Destruyó la choza surgió la calma por la pacificación completa de aquel término. De no ser así, no se hubieran podido mover ni fácil y libremente como lo hacían las patrullas de las fuerzas.

Al caer la luz del día, comentó la epopeya de este suceso. Llegó el orden del capitán Rojas de proceder a la detención de los campesinos. Estas órdenes, por la forma en que se dictaron, al creerse que se referían a los individuos que no se encontraban en sus casas y que fueran considerados como cabecillas. Cita varias de estas detenciones. Algunos de los detenidos estaban enfermos, y sobre esta circunstancia señala algunos detalles. Las pa-

trullas encontraron a un individuo que fué detenido y que estaba enfermo. Al llevarlo ante el jefe de la fuerza y explicarle el estado del detenido, el capitán Rojas contestó: «A mí, camello no».

### Rojas mandó disparar

Se refiere a las declaraciones del capitán Rojas, y las expone en los términos conocidos, respecto a lo ocurrido en la corralleta del «Seisdedos» donde murieron los detenidos. Afirma que hasta ahora, el capitán Rojas nunca había dicho que uno de los detenidos, el más joven, le amenazara y le levantara la mano. Fué entonces cuando disparó, escuchándose inmediatamente la descarga, o las descargas, que causaron la muerte de los detenidos. Dice que no es concebible que ninguno de los prisioneros, amedrentados y asustados, se atreviera a hacer tal amenaza. La fuerza, dice en sus declaraciones que no entró en la corralleta. Si esto es así, ¿cómo pudo el detenido levantar la mano al capitán? Resume las principales declaraciones de los testigos de este momento, para demostrar que no hubo amenaza que justificase el disparo del capitán Rojas, y la descarga siguiente. Asegura que está comprobado cuanto afirma el ministerio fiscal. Es innegable el disparo del capitán contra los detenidos, y la descarga que los mató. Dice clara y terminantemente, que la fuerza disparó obedeciendo la orden del capitán Rojas. Además el procesado nunca negó la escena de la corralleta, sino que se limita a declarar que lo hizo en defensa de la República y en virtud de las órdenes que había recibido.

Con los cadáveres no quedó nada más que la madre del detenido García Benítez, que había salido en busca de su hijo, en dirección a la plaza y entró en la corralleta, donde entre los muertos descubrió a su hijo, al que abrazó y besó.

Termina el fiscal la exposición de los sucesos con dos comentarios del capitán Rojas. Cuando se lamentaba de lo sucedido, dijo que no tenía más remedio que obrar así. El segundo comentario lo hizo el capitán en la carretera de Medina, ante el delegado del gobernador de Cádiz, al decirle que no tenía más remedio que hacerlo. Para el fiscal, esta actitud del procesado, es hija del remordimiento.

Analiza cuales son las órdenes dadas con motivo de los movimientos sediciosos de aquella fecha. Las hay del director general de Seguridad y del que era presidente del Consejo, señor Azáña. En las primeras se habla de obrar con energía, añadiendo: que no haya heridos y en las segundas: «Que no haya detenidos, porque luego resultan inocentes».

### Las órdenes recibidas

Aquí se ha oído otro texto distinto al del general Cabanellas, expuesto por el capitán de Estado Mayor, señor Barba, de: «no entregar heridos ni prisioneros; tirar a la barriaga», y manifiesta la impresión que esta orden le produjo. Esta orden, al llegar a la fuerza iba suavizada, como se demuestra en un episodio registrado en Carabanchel, según las manifestaciones del mismo capitán Barba.

Pasa después a ocuparse de las particulares dadas al capitán Rojas. Dice que casi toda la fuerza que fué con él a Andalucía declara que no oyó a Menéndez hablar en la estación del Mediodía, nada sobre «ni heridos ni prisioneros», y sólo dicen que el director de Seguridad, refiriéndose al capitán, manifestó: «Tú ya sabes o que te he dicho».

Sigue exponiendo manifestaciones parecidas para demostrar que las órdenes particulares dadas a Rojas, tampoco fueron tan crueles como se dice. No duda el fiscal de la palabra de los oficiales del Ejército, que por su honor, declaran haber recibido órdenes de «ni heridos ni prisioneros», pero hay otros que lo niegan. El ministerio fiscal cree que las órdenes sólo tendían a prevenir, y no puede permitir que se interpreten en el sentido de que antes de entregar heridos o prisioneros, hubieran de matarlos. Para afirmar su opinión cita algunas órdenes dadas con ocasión de los movimientos de entonces. Por eso no alcanza a comprender cómo Rojas pudo insistir en tales órdenes después de estar aplastado el movimiento en Casas Viejas.

Afirma que, aun existiendo las órdenes verbales de que habla Rojas, esas órdenes no excluyen la responsabilidad de dicho militar. Niega sea una exculpación para el capitán Rojas el cumplimiento de las órdenes recibidas. No debió cumplirlas si tan crueles fueron, y si las cumplió, él fué el solo responsable.

En elocuentes párrafos trata de demostrar que nunca está justificada esa crueldad, y no está exento de responsabilidad aquel militar que, recibiendo unas órdenes contra naturaleza, las cumple. El militar ha de ver que la orden que recibe no va contra la ley natural. Señala un artículo del Código Militar para probar que, aun en momentos difíciles de guerra, se habla de economizar hechos sangrientos. En favor de sus argumentos cita el caso de la madre del cabecilla Cabrera en la guerra civil carlista. Continúa exponiendo varios ejemplos de desobediencia en órdenes de carácter militar. Lee lo que sobre órdenes dice la ordenanza.

**LINOLEUM**  
PERSIANAS - SALINAS  
Carranza, 5. Teléfono 32370

za militar, viéndose que pueden interpretarse en consonancia con el espíritu del que la interpreta.

Señores jurados: nada le obligó a cumplir las órdenes; el procesado debe ser condenado por los hechos de que aquí se le acusa, así como de la agravante de alevosía, ya que se disparó contra los detenidos, cuando estaban esposados, sin defensa, y ajenos a la agresión de que iban a ser objeto. Se dirige al Jurado diciendo que no hay motivo para librarle de responsabilidades. ¿Qué dirían, si así fuese, las madres y las esposas de los que allí murieron! Termina pidiendo por el procesado un veredicto de culpabilidad. Se suspende la sesión.

### El acusador privado

CADIZ, 25.—Informa el acusador privado, señor Gálvez. Hay un error fundamental—dice—en todo lo que se viene haciendo en este proceso, una desviación del cauce normal y a quien más perjudica es al procesado. La conciencia popular está corrompida por unas ideas constantemente difundidas a través de los periódicos. Aquí no se juzgan los sucesos de Casas Viejas, aquí se juzga algo que no tiene otra hilación con Casas Viejas que el contacto con el lugar. Los hechos tienen otra significación.

Nuestro juicio se ha de limitar exclusivamente a los hechos que se persiguen en este sumario. Llama su atención a los miembros del Jurado sobre la alta misión que les incumbe, por ser el Jurado el símbolo de la soberanía popular. Los sucesos no se desarrollan en Casas Viejas, sino en la choza de «Seisdedos», y tienen sus antecedentes en otras chozas tan miserables y pobres. Se ciñe al momento inmediato siguiente a la destrucción de la choza. Dice que no asegura que el capitán Rojas diera las órdenes crueles, pero asegura, en cambio, que el procesado supo todo lo que había ocurrido y que los protagonistas pagaron sus culpas con la muerte que les proporcionó la fuerza pública.

Analiza las órdenes y va fijando las normas con que se desarrollaron. Hace hincapié en el caso del anciano Barberán, que fué muerto cuando, todo asustado, estaba oculto tras la puerta de su choza. A los detenidos—agrega—se sacó de su casa diciéndoles que los llevaban a prestar declaración, y con este engaño se les condujo a la muerte. Justifica el hallazgo de escopetas en las chozas de los detenidos por el hecho de que, siendo todos los moradores de Casas Viejas de situación muy humilde, tienen que proveerse de escopetas para dedicarse a la caza furtiva, y por tanto, las armas no las tenían como tales, sino como herramientas o como útiles del trabajo. Relata después lo ocurrido en la corralleta de la choza de «Seisdedos», y asegura que los detenidos fueron metidos a ella a culatazos. Refiere las escenas registradas entre los familiares de las víctimas al encontrarse con los cadáveres de sus padres o hermanos, y recoge la referencia del teniente Artal, así como otras declaraciones, para deducir que hubo fusilamientos en la choza de «Seisdedos», a quien enaltece por su solidaridad con el pueblo.

En Casas Viejas no hay persona que no sea víctima de lo allí ocurrido. Triste cosa—dice—es que estos sucesos no llegasen al corazón de todos los españoles. Habla del problema de las órdenes y dice que es disparatado lo que del texto de esas órdenes se ha dicho. Las órdenes las considero monstruosas. El incendio de la choza de «Seisdedos» no fué obra de los insurgentes, sino que se debió a la fuerza pública, dándose el caso contrario de lo ocurrido en Sanlúcar. Se extraña de la discrepancia que se registra en la interpretación de las órdenes, y termina dirigiéndose al Jurado y les dice que si quieren la paz de España habrán de dictar un veredicto de culpabilidad.

### Hoy, el defensor

El defensor, señor Pardo Reina, a quien leca informar, presenta un escrito a la Sala, en el que pide se interrumpa el juicio hasta el día de mañana. El presidente ordena que el letrado sea reconocido por un médico, y verificado el reconocimiento, el facultativo certifica en el sentido de que el defensor sufre excitación, por lo que no está en condiciones de informar. En su consecuencia, el presidente acuerda suspender el juicio hasta mañana a la hora de costumbre.

### Murcia pide vagones para el transporte de sus frutos

MURCIA, 25.—Recibimos el siguiente telegrama:

«Rogamos a ese prestigioso diario que interceda cerca del Gobierno para lograr el urgentísimo envío de vagones, a la estación de Murcia, para el transporte de patatas, naranjas y limones, cuya exportación se halla hoy totalmente paralizada por falta absoluta de aquéllas. Toda dilación produce inmensas pérdidas, no sólo a los exportadores de la región, sino a millares de cultivadores, agravando la situación aflictiva de la huerta, a consecuencia de la última tormenta. Urgen energías resoluciones del Gobierno para solucionar el grave conflicto, cuyo estudio es inaplazable. Gratitud anticipada.—Arnau Zamora, presidente del gremio de exportadores de patatas, frutas y hortalizas; Diez Guirado de Revenga, presidente de la Federación Agraria patronal de la provincia.»

# NIÑOS DE COMUNION

Vista la fotografía VERONES, única que, por precio increíble, la sorprenderá con sus originales y artísticos modelos. SAN BERNARDO, 42.

## PERSIANAS

a 1,80 pesetas el metro. Presupuestos gratis. SERRA, Fuentes, 5. Teléfono 14532.

## LA PLAYA DE MADRID

Venturios y solárium independientes para señoras y caballeros. PLAYA INFANTIL. Embarcaciones, «tennis», frontones aficionados, patines, etc. Restaurante de lujo; todos los días té-balles. Restaurante popular económico (nueva Empresa).

Autobuses: DATO, 22.

# AGUA DE SOLARES

## UN TAPON NUEVO CADA VEZ

El Reglamento de 10 de febrero de 1934 («Gaceta» del 20 de marzo) dispone en su

Art. 8.º Todos los envases en los que se expendan líquidos al detalle, servidos en el momento de la venta, deberán ser tapados con un corcho nuevo tantas veces como se realice su despacho. El vendedor cuidará de que cada tapon se utilice una sola vez, tanto cuando él facilite el envase como cuando lo entregue el comprador, y queda obligado a tener bien visible en su establecimiento un cartel que reproduzca el contenido de este artículo, así como, a la vista del público, existencias de tapones nuevos.

## DEFENDE VUESTRA SALUD DE CONTAGIOS PELIGROSOS

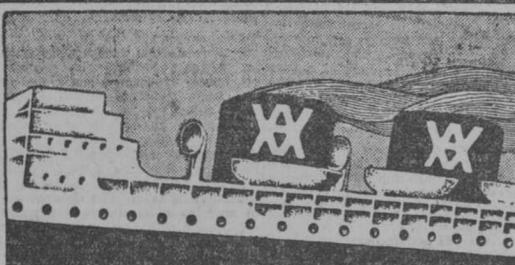
# HASTA EL 40 DE MAYO...

NO COMPRE LA TELA PARA SU TRAJE HASTA LOS PRIMEROS DIAS DE JUNIO

que se INAUGURAN las GRANDES PAÑERIAS de ATOCHA, 26, moderno

ENORMES SURTIDOS

GRAN CALIDAD PRECIOS EXCEPCIONALES



## YBARRA Y C. S. en C.

Navieros SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marbella y puertos intermedios

### Línea Mediterráneo-Brasil-Plata

Salidas regulares cada veintidós días para Santos, Montevideo y Buenos Aires, por los grandes moto-transatlánticos correos españoles

Salidas de Barcelona: Salidas de Cádiz:

13 junio «Cabo San Antonio» 16 junio  
4 julio «Cabo Santo Tomé» 7 julio  
25 julio «Cabo San Agustín» 28 julio

Acomodaciones para pasajeros de 1.ª clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera en camarotes exclusivamente

Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente. En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado número 15; telegramas «Ybarrá». Señores Hijos de Haro, Lda. Aduana, 23; telegramas «Haro». En Madrid: VIAJES CARCO, BARQUILLO, 12. TELEGRAMAS «CARCO». TELEFONO 12130. En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch. En C. Via Layetana, 7; telegramas «Rómulo Bosch». En Cádiz: don Juan José Ravina, Beato Diego de Cádiz, 12; telegramas «Ravina».

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## CALDERON.—La fiesta de los ases

Organizado por la Agrupación Ibérica de representantes de espectáculos el festival denominado de los Ases, por la categoría de los artistas que toman parte en él.

Tras unas cuartillas a manera de prólogo del señor Serrano Anguita, realizó Fu-Manchú algunos de sus admirables trabajos de magia y prestidigitación. La compañía titular representó el primer acto de «La Chulapona».

En la segunda parte, el concertista Ulla Pers dió un delicioso recital, y Dani Aloha interpretó dulces y extrañas canciones hawayanas en la guitarra del país.

Rafaela Haro dió, entre varias de sus canciones, la española de «El niño judío» y la de «Los claveles». Amalia Isaura interpretó varios números humorísticos y fina gracia y certera intencional y tras varias canciones de «El niño de Almadén», puso fin al festival Celia Gómez con los «boys» del Victoria interpretando el número de los militares de «La ronda de las brujas».

El numeroso público tributó constantes aplausos a todos los artistas.

## LARA.—Beneficio de Gaspar Campos

Con la reposición de «Las ermitas», la aplaudida comedia de Sevilla y Sepúlveda, y con la de Muñoz Seca y Pérez Fernández «Mi chica», celebró ayer su beneficio el aplaudido actor Gaspar Campos, tan querido del público de Madrid.

El teatro lleno, continuas ovaciones y numerosos regalos, demostraron las muchas simpatías que el gran actor ha sabido conquistar.

## Juan García y su orquesta

El aplaudido tenor baturo se ha presentado en el Capitol al frente de un grupo orquestal, actuando como director y como cantante. Es algo peculiar a lo que hace Plasas y sus discos vendidos, así bien con un mayor nivel musical y conjunto más perfecto, pues Juan García trata con toda escrupulosidad las obras que interpreta, demostrando un buen gusto digno del mayor elogio. La Orquesta se compone de instrumentos de arco, cimbálon y percusión. El repertorio contiene obras americanas y españolas, de sabor regional éstas últimas. Ni que decir tiene que el éxito fué grande, viéndose obligado a interpretar nuevas piezas ante los reiterados aplausos del auditorio. Deseamos que el éxito conseguido por Juan García sirva de estímulo para elevar cada vez más el nivel de su repertorio, para bien del arte nacional.

## GACETILLAS TEATRALES

### Calderón

Hoy, a las 8,30, primera representación de la espléndida zarzuela de José Telacheche, música de los maestros Soutullo y Vert, «El último romántico», uno de los grandes éxitos del desaparecido TEATRO APOLO. Por la noche «La Chulapona», la aclamada zarzuela de Romero, Fernández Shaw y maestro Moreno Torroba.

### María Isabel

Tarde y noche, «Mayo y Abril», clamoroso éxito de Quintero y Guillén, maravillosa interpretación de Amparito Marín y Paco Pierrá. Teléfono 14778.

### Populares de «¡Oh, oh, el amor!»

COMICO (Díaz Artigas-Collado). Obsequio al público, tres pesetas butaca. Últimas representaciones. Miércoles, noche estreno, «Camarada», de Honorio Maura.

### Fontalba

Por finalización de temporada, precios populares, «Compañerita del alma», de Luis de Vargas. Creación de Carmen Díaz.

### «El Divino Impaciente»

a precios de 3, 2 y 1 peseta la butaca, está llenando a diario la linda sala del ASTORIA.

### Sassone en la Comedia

Se despacha en contaduría sin aumento de precio, para la segunda contaduría del ilustre escritor Felipe Sassone, el miércoles 30, a las 6,45 de la tarde. Tema: «Arte, alegría y tristeza de viajar».

### Zarzuela

A petición de numerosas personas que no pudieron obtener localidades, y en vista del éxito de apoteosis que alcanzó la representación de «Doña Francisquita», esta Empresa ha conseguido de la diva María Espinal que retrase su viaje por algunos días, anunciando para sábado noche, y domingo tarde, las últimas representaciones de «Doña Francisquita», con el concurso de la mencionada diva María Espinal. A continuación, Espinal cantará la romanza de la zarzuela de «Gigantes y cabezudos», acompañada por la orquesta. Sábado, tarde y domingo noche, últimas representaciones de «Don Gil de Alcalá», a precios populares.

### Gran función en honor de las «misses»

Tendrá lugar el lunes, 28, noche, en el COMICO, en homenaje y con asistencia de la proclamada «Miss España» y de las «misses» regionales. Hay gran pedimento de localidades. Despáchase contaduría.

### «Tempestad al amanecer»

Comedia dramática de amor y de celos, por Kay Francis y Walter Huston. Se proyecta en el CINE SAN CARLOS.

### Cartelera de espectáculos

#### TEATROS

ASTORIA.—A las 6,45 y 10,45. El Divino Impaciente (por la compañía Ricardo Calvo-Alfonso Muñoz). Butacas, 3, 2 y 1 pesetas (27-9-933).

CALDERON.—6,30. El último romántico (primera representación) (1-4-934).

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,30, grandes funciones por la nueva compañía. Presentación en Madrid de la formidab-

ble atracción «Los albañiles». Precios corrientes.

COMEDIA.—7 menos cuarto, La miss más míser: 11 menos cuarto, La miss más míser (13-9-934).

COMICO (Díaz Artigas-Collado): 3 pesetas butaca.—6,45 y 10,45, Oh, oh, el amor (últimos días) (29-4-934).

ESPAÑOL (temporada popular). Debut: Melá-Cibrán, 10,45. Todo un hombre (butaca, 2 pesetas).

FONTALBA (Carmen Díaz).—6,45 y 10,45, Compañerita del alma (butaca, 3 pesetas) (9-5-934).

LARA.—6,45 y 10,45, Mi chica; butaca, 2 pesetas (5-5-934).

MARIA ISABEL (Compañía Marín-Pierrá).—A las 6,45 y 10,45, Mayo y Abril (5-5-934).

MUÑOZ SECA (Loreto-Chicote).—6,45 y 10,45, (últimos días). La casa de doña Ana (19-5-934).

TEATRO CHEUCA.—6,45 y 10,45, Fu Manchú.

VICTORIA (Compañía Celia Gámez). A las 6,45 y 10,45, La ronda de las brujas.

ZARZUELA.—A las 6,45, Don Gil de Alcalá. Últimas representaciones. Butaca, 2,50. A las 10,30, Doña Francisquita, por la diva María Espinal (21-4-934).

FRONTON JALALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4 (corriente), Primeros, a remonte: Echegaray y Guruceaga contra Lasa y Errezabal. Segundo, a remonte: Arano II y Erciti contra Izaguirre III y Aguirre.

PLAYA DE MADRID.—Abierta todo el día. Autobuses cada diez minutos, avenida Dato, 22.

#### CINES

ACTUALIDADES (refrigerado).—11 mañana a 1,30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Viaje por el Elba (documental), Revista femenina, Córdoba (documental nacional, comentado en español), Elclair Journal (actualidades mundiales). Fiesta en Alcazarquivir en honor del Jallifa, Tienda de loza (nuevo dibujo sonoro en colores, Syll Symphonies de Walt Disney), Cádiz: El capitán Rojas se dispone a comparecer ante el Tribunal para hacer jurar por los sucesos de Casas Viejas, Madrid: Corrida de toros en honor de las «misses» españolas.

ALCAZAR.—5, 7 y 10,45: El botones del Hotel Dalmacia. Triunfo de Dolly Hay (1-4-934).

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45: El abogado (John Barrymore-Bebe Daniels), (23-5-934).

BARCELONA.—6,45 y 10,45: Muchachas de Viena (deliciosa ópera de Jan Staus, por Adela Ken y Szoke Szakal), (1-4-934).

BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1. Incendio en el Puerto de Nueva York. Gran premio automovilista de Tripoli. Fiestas de Juana de Arco en París. Barcelona: Visita de la Escudera japonesa. Inauguración del cine Hagenbeck. Su puesto táctico de aviación en Cuatro Vientos, Maniobras del Tercio en Darfrien. Primeras vistas cinematográficas del territorio de Ifni. El rey de los deportes (emociones de un «cameraman»), Corrida de toros en la Plaza de Madrid en honor de las «misses».

BILBAO (T. 30796).—6,45 y 10,45: Tercera semana: Se ha fugado un preso, (13-4-934).

CALLAO.—6,45 y 10,45: Viaje de ida (Kay Francis y William Powell), (22-5-934).

CAPITOL.—6,30 y 10,30: La mujer acusada y Juan García y su orquesta, Teléfono 22229. Precios corrientes, (23-5-934).

CINE BEATRIZ (Teléfono 53108).—6,45 y 10,45: Una mujer como ninguna (ópera por Liane Hald), Butacas, una peseta. Mañana, a las 4,30, infantil. (7-11-933).

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: La cruz y la espada (en español), 6-3-934).

CINE GENOVA (Tel. 34373).—6,30 y 10,30, grandioso éxito de la maravillosa realización de Lubitch: Un ladrón en la alcoba (Kay Francis, Mariam Hopkins y Herbert Marshall), (23-5-934).

CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6,45 y 10,45: Topaze (17-5-933).

CINE MADRID (Tel. 13071).—6,30 y 10,30, grandioso éxito (M. G. M.): Los de abajo (Mujeres... ¡alerta!), por John Gilbert, (24-5-934).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14836).—6,45 y 10,45: I. F. I., no contesta. (Grandioso éxito).

CINE DE LA PRENSA (Tel. 19900).—6,45 y 10,45: El canto del ruiseñor. (Éxito inmenso), (22-5-934).

CINE VIKINGIA (Reportajes de actualidad).—Sección continua: Elvia Parramont número 41. El instinto de los animales (Instructiva). Actualidades Alfa número 139. Fabricación del hilo del algodón (cultural). Vaya, digestión (dibujos). Butaca, una peseta.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45: Fra Diavolo.

CINEMA CHAMBERI (Sémpre programa doble).—6,30 y 10,30: Viva la libertad y El diamante Orlov. Liane Hald y Fran Petrovich

# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## Unión Económica y el Consejo de Economía

### Propugna tres modificaciones en el proyecto de ley presentado a las Cortes

### Debe existir mayor contacto entre la representación de intereses y el Consejo técnico

Desde que la ponencia nombrada para la reorganización del Consejo de Economía Nacional emitió su informe, Unión Económica ha mostrado en diversas ocasiones su preocupación por este asunto.

Unión Económica ha celebrado alguna reunión, en la que se ha concretado su pensamiento sobre el proyecto del Consejo de Economía Nacional.

Y sobre él hemos interrogado a sus más destacados elementos directores. «Nosotros entendemos, nos dicen, que el Consejo que se proyecta debe conocer en cada caso cómo reaccionan los intereses privados de los problemas económicos que se plantean en el día a día; no basta que al cabo del año se le cuenta de lo que se ha hecho. Y partiendo de este principio de colaboración de los intereses privados con los técnicos, en bien para ambas partes, creamos necesaria la introducción de modificaciones en el proyecto que va a ser sometido a la deliberación de las Cortes».

### La Delegación permanente

Establece el artículo 23 del proyecto que la Asamblea general elegirá una Delegación permanente de diez vocales, que servirá de enlace permanente entre el Consejo y la Asamblea. Esta Delegación se reunirá, según el proyecto, una vez al mes, aunque el Consejo «podrá convocar otras reuniones».

Esta Unión Económica que esta Delegación debe estar en relación constante con el Consejo, y que no debe limitarse a la reunión mensual. Su funcionamiento debe ser ininterrumpido, de suerte que en cada ocasión la Delegación de intereses pueda emitir un informe al presentado por el Consejo técnico. De este mayor contacto el Consejo reportará grandes beneficios, puesto que los técnicos podrán ponerse en contacto con la realidad, y a la vez los intereses privados pueden recibir más eficientes asesoramiento.

El segundo punto cuya modificación crea necesaria Unión Económica, es el de las reuniones de la Asamblea general. La Asamblea se reúne, según el proyecto, una vez al año, o con carácter extraordinario, el Gobierno, las Cortes, el Consejo o la mayoría absoluta de sus miembros. A juicio de Unión Económica no debe pensarse, limita a las reuniones de la Asamblea, sino por la mayoría absoluta, sino por la Delegación permanente de intereses.

Hay que tener en cuenta, según el documento, que el Consejo técnico, no sólo en los asuntos que el Gobierno someta a su estudio, sino que tiene poder de iniciativa, y por ello es más necesaria la intervención constante de los intereses privados. Como el Consejo tiene carácter consultivo, estas razones suben el carácter de los intereses privados pueden ser un freno eficaz. La historia de estos últimos años, tiene algún ejemplo de importancia.

### La estructura

Debe, en último lugar, ser modificada la estructura de la representación de intereses que el proyecto contiene. No encontramos fundada la proporción que se asigna a cada parte, ni sabemos cómo va a ser discriminados los sectores, ni en qué se funda la cifra de capital y renta, al que se le asignan veinte vocales, como va a ser clasificados los tenedores de obligaciones y cédulas?

Por otro lado, no existen seguramente un número de vocales que representen a los sectores de Fondos públicos y de obligaciones y cédulas, a quienes se les pide asignar esta condición exclusiva.

Pensamos nosotros que la estructura podría acomodarse a la clasificación del arancel, pero no ha tenido que ser desechada por no responder éste al conjunto de intereses que en la Asamblea habrán de estar representados, y no responde, no sólo por su antigüedad, sino por la poca concreción en algunos extremos.

Por otro lado, no parece que la estructura de la Asamblea debería acomodarse más bien a la clasificación italiana que, aunque numerosa, parece más sencilla y más adecuada a la clasificación que se le da a cada sector.

Estos son los tres puntos que nos parecen de interés. El señor Marín, Nostros otros creamos, añaden, que incluso los puntos están de acuerdo sobre estos extremos. El Consejo, tal como está concebido y con estas modificaciones. Pero nosotros no podemos dejar impasibles que diez hombres dispongan de la economía nacional, sin contar con el informe constante y diario de los intereses privados.

### La Federación de Industrias

Se ha reunido la Federación de Industrias y ha acordado hacer suyo el pensamiento de Unión Económica respecto al proyecto del Consejo de Economía Nacional.

### Noticias varias

Por decreto del ministro de Hacienda son nombrados vocales del Jurado mixto central de Utilidades, representantes de dicho ministerio, don Benjamín Monfort y Romani y don Mariano Jiménez. Al señor vocal suplente, don José Benloch Martínez.

La «Gaceta» de hoy publica la relación número once de las declaraciones presentadas con motivo de la contribución general sobre los ganados agentes de Bolsa don Eduardo de Aguilar y Gómez Acebo, don Luis Alfaro y Minilla, don Joaquín Ruiz y Carrera (síndico de la Bolsa), don Darío López Gutiérrez y don Pedro Labat y Calvo.

También figura don Gabriel Maura Gamazo.

El próximo lunes pronunciará una conferencia en el domicilio social del Colegio Central de Intérpretes Mercantiles de España (Barquillo, 13), a las siete de la tarde, el visconde de Eza, don Luis Marchal y Monreal, sobre el tema «Depreciación de los valores fundamentales».

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 25	Antr. Día 25	Antr. Día 25	Antr. Día 25
F. de 50.000	71	70 80	—	—
E. de 25.000	71	70 80	—	—
D. de 12.500	71	70 80	—	—
C. de 6.250	71	70 80	—	—
A. de 3.125	71	70 80	—	—
G.V.H. de 100 a 200	88	88	—	—

C. Local, 4 %	Antr. Día 25	C. Local, 4 %	Antr. Día 25	C. Local, 4 %	Antr. Día 25
88 40	88 40	88 40	88 40	88 40	88 40
88 40	88 40	88 40	88 40	88 40	88 40
88 40	88 40	88 40	88 40	88 40	88 40
88 40	88 40	88 40	88 40	88 40	88 40
88 40	88 40	88 40	88 40	88 40	88 40

Comentarios de Una política de economía maderera	Bolsa	Comentarios de Una política de economía maderera
Como si no hubieran pasado los meses en la Bolsa, al finalizar la semana, no había más que una conversación y un comentario: Casas Viejas.	Duro Felguera... 40	Peticiones de la Cámara Española de la Madera
Y como el mercado no había respondido a las esperanzas que todos habían depositado en los primeros fuegos del entusiasmo, todos también achacaban a la misma causa la debilidad que pesaba sobre los corcos: Casas Viejas.	M. Z. A... 22 1/2	La Cámara Española de la Madera ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Agricultura, Industria y Comercio, Hacienda y Gobernación, un extenso escrito en el que se formulan las principales conclusiones siguientes:
La suspensión de la vista tuvo sus interpretaciones en el "parquet", si bien estas interpretaciones venían todas a través del mercado catalán, como suelen venir casi todos los factores que rápidamente impresionan a la especulación. En nuestra plaza eran muy pocos los que se habían enterado de este incidente.	Idem. f. a... 22 1/2	Que se organice el servicio de Economía Forestal encargado de la confección de estadísticas de producción y consumo de maderas en España con arreglo a sus clases y calidades, así como a sus aplicaciones y necesidades industriales.
Pero lo curioso es que al cerrar el bolsín, a las cinco y media de la tarde, las "Águilas" tenían noticia de que la vista se había reanudado; pero nada hizo caso de esta nueva en aquel momento.	Idem. f. b... 22 1/2	Que se estudie una política de transporte y vias de salida de la madera que permita su abaratación y facilite el aumento de su consumo.
Todo a vender	Idem. f. c... 22 1/2	Derogación de la real orden de mayo de 1930 en la que se suspendían las concesiones particulares de explotación forestal en la Guinea española, intensificando una política colonial que facilite un mayor consumo de estas maderas en España.
La explicación más convincente era otra. Por una parte, se había probado definitivamente la ley de aumento de las tarifas era para muchos la señal de vender. Creían en un alza segura, y coincidieron las tendencias en este punto.	Idem. f. d... 22 1/2	Que el monte de Valsain, hoy sometido a un régimen de explotación interior, inmediatamente en el mismo sistema de Administración que los demás montes públicos para evitar competencias procedidas por el mismo Estado.
«Todos quieren vender, habrán contribuido a presionar sobre el mercado: muchos quisieron liberarse apresuradamente de las posiciones cargadas y mataron la gallina de los huevos de oro».	Idem. f. e... 22 1/2	Que se cree un organismo de explotación de las masas forestales existentes en nuestro país, contribuyendo así a una reducción del déficit maderero y en parte a una solución del pavoroso problema del paro obrero.
Para otros, son necesidades de liquidación. La liquidación que se aviene, dice la gente, no es buena, y el que más y el que menos se ven en el disparadero de las realizaciones, y aprovechan la primera ocasión que se les presenta.	Idem. f. f... 22 1/2	Que se anule la concesión a Francia o, en su caso, que la otorgue de exportar madera a España en régimen de admisión temporal libre de derechos.
Claro es que en contra de esta opinión están los que aducen que el alza había sido insignificante para que este fenómeno pudiera producirse con fundamento.	Idem. f. g... 22 1/2	Que el 50 por 100 del contingente asignado a Francia para las partidas 98 y 99 se determine al final de cada año, y que se declare públicamente que no obliga sino en igualdad de condiciones de calidad y precio.
La baja de valores municipales	Idem. f. h... 22 1/2	Que el 15 por 100 correspondiente a la importación por la partida 102 se refiera sólo a la madera de pino, y que se verifique en las condiciones señaladas en la conclusión anterior.
Cobra cuerpo la baja que estos días vienen experimentando los valores municipales.	Idem. f. i... 22 1/2	Que se designe una Comisión de la que forme parte la Cámara Española de la Madera para que estudie la determinación y distribución de las cantidades que cada año puedan faltar para cubrir los contingentes señalados.
Y es el caso que los comentarios hacia los valores de oro, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.	Idem. f. j... 22 1/2	Que se establezca un organismo de explotación de las masas forestales existentes en nuestro país, contribuyendo así a una reducción del déficit maderero y en parte a una solución del pavoroso problema del paro obrero.
Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales encuentran para su descuento en nuestro primer establecimiento de crédito, debido, al parecer, al retraso con que a su vencimiento son abonados estos valores.	Idem. f. k... 22 1/2	Que se anule la concesión a Francia o, en su caso, que la otorgue de exportar madera a España en régimen de admisión temporal libre de derechos.
En cambio, Bonos Oro ceden en la firma que habían denotado y queda papel a 233, sin haberse hecho ninguna operación a la vista. En cuanto a los valores municipales, la impresión es la de que, tras de haberse producido un alza y novenas a 83, con dinero a 82,90 para estas últimas. En el resto quedan ofertas.	Idem. f. l... 22 1/2	Que el 50 por 100 del contingente asignado a Francia para las partidas 98 y 99 se determine al final de cada año, y que se declare públicamente que no obliga sino en igualdad de condiciones de calidad y precio.
Para los distintos grupos de Cédulas el mercado queda sostenido simplemente con papel y dinero alternativo.	Idem. f. m... 22 1/2	Que se designe una Comisión de la que forme parte la Cámara Española de la Madera para que estudie la determinación y distribución de las cantidades que cada año puedan faltar para cubrir los contingentes señalados.
En Tángier-Fez hay algún papel, aunque sin gran presión.	Idem. f. n... 22 1/2	Que se establezca un organismo de explotación de las masas forestales existentes en nuestro país, contribuyendo así a una reducción del déficit maderero y en parte a una solución del pavoroso problema del paro obrero.
En Baños, las acciones de Río de la Plata tienen dinero a 74. En el resto no hay modificaciones.	Idem. f. o... 22 1/2	Que se anule la concesión a Francia o, en su caso, que la otorgue de exportar madera a España en régimen de admisión temporal libre de derechos.
Para valores de electricidad no hay variaciones sensibles: apenas contenida otra vez el alza de Hidroeléctricas Españolas, que tienen papel a 150 por 148; mientras Alberche se hacen a 42 y queda papel a este precio. En Mengemor, dinero sólo a 145; en Guadaluquiv, papel a la par, con dinero a 99; Unión Eléctrica Madrileña, papel a 110; Electricas se hacen a 132 y quedan pedidas a este precio con papel a 132,50.	Idem. f. p... 22 1/2	Que se anule la concesión a Francia o, en su caso, que la otorgue de exportar madera a España en régimen de admisión temporal libre de derechos.
Para Telefónicas, preferentes, a primera hora había papel a 107,75, con dinero a 107, pero quedan ofrecidas a este	Idem. f. q... 22 1/2	Que se anule la concesión a Francia o, en su caso, que la otorgue de exportar madera a España en régimen de admisión temporal libre de derechos.

### Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 25	Naviera Nervión	Antr. Día 25
Tranvias Bar. ord.	32	410	410
«Metro»	26 50	250	250
Ferroc. Orense	17 4	175	175
Acua. Bar. Y.	17 4	175	175
Cataluña de Gas.	115 25	115 25	115 25
Chadé, A. B. C.	101	101	101
Hullera Española.	101	101	101
Hispánico Colonial.	101	101	101
Credito y Docka.	101	101	101
Ansland. ordin.	101	101	101
«Ansland. prefer.»	101	101	101
Cros	101	101	101
Petrolitos	101	101	101
Hispánico-Suiza	101	101	101
Indus. Artísticas.	101	101	101
Máquinista terres.	101	101	101
Tabacos Filipinas.	101	101	101
Rif. sortador.	101	101	101
Alicante	101	101	101
Alfonso XIII	101	101	101
Alfonso XIII	101	101	101
Alfonso XIII	101	101	101
Alfonso XIII	101	101	101
Alfonso XIII	101	101	101

### Cotizaciones de París

Acciones	Antr. Día 25	Acciones	Antr. Día 25
Banco de Francia.	113 5/8	113 5/8	113 5/8
Credito Lyonnais.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Societe Generale.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Paris-Lyon-Med.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Midi.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Orleans.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Electricite Suez.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Thomson-Houston.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Comp. Courrières.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Peñarroya.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Kulmann.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Caucho Indochina.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Marocs.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Boisse cons. 4 %.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
R. N. de Mexico.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Wagon Lits.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Riofino.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Laiterie Nitrate.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Petrocina.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Royal Dutch.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Compt. Indus. 4 %.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
L'Abelle.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Fenix (vida).	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Agulhas.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Arizos.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Arizos.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Arizos.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Arizos.	108 1/2	108 1/2	108 1/2
Arizos.	108 1/2	108 1/2	108 1/2

### Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 25	Acciones	Antr. Día 25
Banco de Bilbao.	115 0	115 0	115 0
B. Urquijo Y.	140	140	140
B. Vizcaya A.	104 5/8	104 5/8	104 5/8
F. C. La Robla.	290	290	290
Santander-Bilbao.	180	180	180
Indus. de C. Vascongadas.	180	180	180
Electra Viesco.	390 3/8	390 3/8	390 3/8
H. Española.	146 1/4	146 1/4	146 1/4
H. Iberica.	612 1/8	612 1/8	612 1/8
U. E. Vizcaina.	612 1/8	612 1/8	612 1/8
Chades.	334	334	334
Setolazar nom.	70 7/8	70 7/8	70 7/8
Rif portador.	240	240	240
Rif nom.	240	240	240

### Cotizaciones de Londres

Acciones	Antr. Día 25	Acciones	Antr. Día 25
Banco de Bilbao.	115 0	115 0	115 0
B. Urquijo Y.	140	140	140
B. Vizcaya A.	104 5/8	104 5/8	104 5/8
F. C. La Robla.	290	290	290
Santander-Bilbao.	180	180	180
Indus. de C. Vascongadas.	180	180	180
Electra Viesco.	390 3/8	390 3/8	390 3/8
H. Española.	146 1/4	146 1/4	146 1/4
H. Iberica.	612 1/8	612 1/8	612 1/8
U. E. Vizcaina.	612 1/8	612 1/8	612 1/8
Chades.	334	334	334
Setolazar nom.	70 7/8	70 7/8	70 7/8
Rif portador.	240	240	240
Rif nom.	240	240	240

### Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado: Cédulas Hipotecarias de 100 pesetas, 80,75; Bonos Duero, 103; Minas, 45; Naval, 6 por 100, 1920, 71.

### BOLSA DE LA MARAÑA

Explosivos, fin corriente, 660; fin próximo, 665; fin alza, fin próximo, 771; Alicantes, fin corriente, 227, 227,25, 228, 228,25; fin próximo, 228, 228,75; Rif portador, fin próximo, 300; Petrolitos, fin próximo, 38,75; Azucareras ordinarias, fin corriente, 41,50; fin próximo, 41,75.

### BOLSA DE LA TARDE

Explosivos, fin próximo, dinero; Alicantes, 228; fin corriente; Petrolitos, 38,75; dinero, fin corriente.

### COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsin de la mañana.—Nortes, 280,50; Alicante, 238,75; Explosivos, 656,25; Rif portador, 298,25; Petrolitos, 35.

### BOLSA DE PARIS

Pesetas 207,50; Liras 128,50; Egipto 354,10; Dólares 15,12; Pesos argentinos 355,55.

### BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke 151; Chade Aktien A-C 184 3/4; Gestüfel Aktien 95 3/8; A. E. G. Aktien 124 1/4; Farben Aktien 134 3/8; Deutsche Bank 68; Dresdener Bank 59 1/4.

### Cotizaciones de Londres

ord., 17; Brazilian Traction, 9 5/8; Hidro Electricas securities ord., 7 1/2; Mexican Light and power ord., 5 1/2; Idem idem idem idem pref., 5 1/2; Sidra ord., 3 3/4; Primitiva Gaz of Batres, 11 3/4; Electrical Musical Industries, 32 1/4; Sofina, 14 3/8.

### BOLSA DE ZURICH

Chade serie A-B-C 685; Serie D 124; Serie E 133; Bonos nuevos 28; Acciones Sevillanas 162; Donau-Save Adria 35 1/2; Idem Argentina 89; Elektronbank 612; Motor Columbus 228; I. G. Chemie 575; Brown Boveri 92; Pesetas 42,10; Francos 20,30; Libras 15,82; Dólares 3,6887; Marcos 120,95.

### BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors 31 5/8; U. S. Steels 39 5/8; Electric Bond Co 14 1/4; Radio Corporation 19 1/2; General Electric 19 1/2; Canadian Pacific 15 3/8; Pennsylvania Railroad 30 1/2; Anaconda Copper 14 1/4; Consoil Gas N. Y. 25 5/8; National City Bank 27 5/8; Internat. Tel. & Tel 12 3/8; Madrid 13,70; París 6,61; Londres 5,2225; Milán 3,52; Zurich 32,57; Berlín 39,40; Amsterdam 67,90; Buenos Aires 35,97.

### BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible 32 3/4; A tres meses 23 1/8; A tres meses 229 5/8; Plomo disponible 11 1/4; A tres meses 11 1/4; Zinc disponible 14 3/4; A tres meses 14 3/4; Cobre electrolítico disponible 35 1/2; A tres meses 36 1/4; Oro 136 1/2; Resto selecto disponible 35 1/4; A tres meses 35 1/2; Plata disponible 19 9/16; A tres meses 19 5/8.

### NOTAS INFORMATIVAS

Poco tarde la alegría más se cotizó la posibilidad del hecho que el mismo. Más impresionado el anuncio de la aprobación de la ley de Términos y del aumento de tarifas que la aprobación misma.

### Comentarios de Una política de economía maderera

Como si no hubieran pasado los meses en la Bolsa, al finalizar la semana, no había más que una conversación y un comentario: Casas Viejas.

Y como el mercado no había respondido a las esperanzas que todos habían depositado en los primeros fuegos del entusiasmo, todos también achacaban a la misma causa la debilidad que pesaba sobre los corcos: Casas Viejas.

La suspensión de la vista tuvo sus interpretaciones en el "parquet", si bien estas interpretaciones venían todas a través del mercado catalán, como suelen venir casi todos los factores que rápidamente impresionan a la especulación. En nuestra plaza eran muy pocos los que se habían enterado de este incidente.

Pero lo curioso es que al cerrar el bolsín, a las cinco y media de la tarde, las "Águilas" tenían noticia de que la vista se había reanudado; pero nada hizo caso de esta nueva en aquel momento.

Todo a vender

La explicación más convincente era otra. Por una parte, se había probado definitivamente la ley de aumento de las tarifas era para muchos la señal de vender. Creían en un alza segura, y coincidieron las tendencias en este punto.

«Todos quieren vender, habrán contribuido a presionar sobre el mercado: muchos quisieron liberarse apresuradamente de las posiciones cargadas y mataron la gallina de los huevos de oro».

Para otros, son necesidades de liquidación. La liquidación que se aviene, dice la gente, no es buena, y el que más y el que menos se ven en el disparadero de las realizaciones, y aprovechan la primera ocasión que se les presenta.

Claro es que en contra de esta opinión están los que aducen que el alza había sido insignificante para que este fenómeno pudiera producirse con fundamento.

### La baja de valores municipales

Cobra cuerpo la baja que estos días vienen experimentando los valores municipales.

Y es el caso que los comentarios hacia los valores de oro, no sólo desde el punto de vista de la garantía de esta clase de títulos, sino desde el punto de vista del rendimiento que a los cambios actuales producen.

Con todo, se comentaban desfavorablemente las trabas que los valores municipales

Crónica de sociedad

OPOSICIONES Y CONCURSOS Radiotelefonía

CRONICA DE TRIBUNALES

Santoral y cultos

La tenencia de armas

Días pasados se ha celebrado en Fuentelarrina (Logroño), la boda de la encantadora señorita Teresa de Pobes...

Después de la boda, a la que asistió numerosa concurrencia, el nuevo matrimonio emprendió un largo viaje de bodas.

Ayer, en la parroquia de Santa Teresita y Santa Isabel, y en la mayor intimidad por el reciente luto de la novia...

Actuaron como testigos por parte de ella su hermano don Eugenio y don Jesús Sánchez España...

Lo: novios, en seguida que concluyó la ceremonia, emprendieron un largo viaje de bodas que terminará en Granada...

El próximo día 28 está señalada la boda de la bellísima señorita Elena López-Dóriga e Ibarra...

El próximo lunes, día 4, a las cinco de la tarde, se celebrará en la iglesia del Cristo de la Salud...

Como ya anunciamos, hoy, a las seis de la tarde, se celebrará el té-balleto benéfico que en el jardín del Ritz...

Habrán mesa, para los jugadores de bridge y se sortarán entre los asistentes valiosos regalos.

Con resultado satisfactorio le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica al niño Luis Felipe Miquel...

Se han trasladado de Sevilla a Barcelona, la marquesa de Soto Hermoso e hijos...

El día 30 es el santo de la duquesa de San Pedro de Calindino, marquesa viuda de Aulencia y Reinaosa...

Señoras de Flores (Cabeza de Vaca y Santos Suárez), López de Ayala, Valdell...

Señoras de Riquelme, Álvarez de Toledo, Alvear, Arce, Barón de Castro...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Abogados del Estado.—Hoy ha terminado el primer ejercicio, y la práctica del segundo se efectuará el día 11 de junio...

Notarías.—Han aprobado los señores opositores siguientes: don Ramón Pulgolleres Oliver, 27,91; don Antonio Vázquez Campo, 20,97...

Secretarías judiciales.—Hoy, a las cuatro y media de la tarde continuará el primer ejercicio...

Interventores del Estado en ferrocarriles.—Están convocados los señores opositores números 39 al 100...

Aduanas.—Han aprobado los señores opositores números 173, 177, 179 y 182. Hoy, a las nueve y media de la mañana...

Correos.—Han aprobado el tercer ejercicio, los señores opositores siguientes: número 234, don Julio Puente Navarro...

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio, los señores opositores siguientes: número 997, don Juan Ortiz López...

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el primer ejercicio, los señores opositores siguientes: número 335, don Manuel Rodríguez...

Reconstrucción del Partido Brasil-España. Mañana domingo, a las diecisiete, se retransmitirá por Unión Radio...

Auxiliares de Instrucción pública.—Se convoca a los señores opositores aprobados para que asistan, hoy, a las doce de la mañana...

El día 30 es el santo de la duquesa de San Pedro de Calindino, marquesa viuda de Aulencia y Reinaosa...

Señoras de Flores (Cabeza de Vaca y Santos Suárez), López de Ayala, Valdell...

Señoras de Riquelme, Álvarez de Toledo, Alvear, Arce, Barón de Castro...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

Señoras de Añel, Alcedo, Amboage, Arienza, Arriola, Barro, Fontana...

El Tribunal de Casación de Cataluña. La muerte de Hildegart Rodríguez

Acaba de constituirse en Cataluña el Tribunal de Casación que tendrá jurisdicción propia sobre las materias civiles y administrativas...

Comienza la prueba testifical. Pasamos por alto las declaraciones de la criada, la portera y una vecina de doña Aurora...

Al constituirse el Gobierno de la Generalidad se enajenó parte del Poder ejecutivo del Estado español...

Para explicarnos la novedad procesal que acaba de producirse y que se incubió en la ley de 15 de septiembre de 1932...

Supone también el nuevo Tribunal de casación un olvido de los avances que en materia procesal, han hecho otros países...

En Italia, en 1859, desaparecieron las cortes de casación de Parma, Modena y Milán...

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación...

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación...

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación...

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación...

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación...

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación...

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación...

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación...

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación...

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación...

En España se ha enajenado parte de la soberanía y se ha olvidado lo que es norma esencial de la casación...

La tenencia de armas

La "Gaceta" de ayer publica un orden del ministerio de la Gobernación en la que se dispone que, en armonía con lo dispuesto en los artículos 57 y 125 del Reglamento de 13 de febrero...

La misa y oficio divino son de esta día, con rito semidoble y color encarnado. Adoración Nocturna.—San Vicente de Paul.

Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean don Arcadio Díaz y doña María Bringas...

Cuarenta Horas (Religiosas Trinitarias). Lope de Vega, 18. Corte de María.—De la Esperanza, Santiago. Del Sagrado Corazón de Jesús...

Parroquia de Santa Bárbara.—A las 7 L., continúa la novena a la Santísima Virgen de la Milagrosa...

Parroquia de San José.—A las 8, 30 L., novenario a Nuestra Señora del Amor Hermoso. El sermón estará a cargo del R. P. Rafael Alcocer.

Parroquia de San Sebastián.—A las 7 L., novena a Nuestra Señora de la Milagrosa. Predicará don Tomás Galindo.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes...

Basílica de la Milagrosa.—A las 7 L., continúa la novena a la Virgen de la Medalla Milagrosa...

Buen Suceso.—Triduo a Nuestra Señora de la Cueva Santa: a las 7 L., exposición, rosario, sermón, don Diego Tortosa...

Cristo de la Salud.—A las 11, misa solemne. Por la tarde, a las 6, 30, novena a Santa Rita de Casia...

Nuestra Señora de Montserrat (San Bernardo, 79).—A las 10, misa cantada. A las 6, 30, continúa la novena a la Santísima Trinidad...

Oratorio del Olivar.—A las 9, misa comunitaria para la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

San Pedro, filial del Buen Consejo.—A las 8, misa comunitaria; a las 7 L., triduo a Santa Florentina...

Religiosas Maravillas (P. Vergara, 21). A las 6 L., exposición, estación, rosario, reserva y salve.

Trinitarias (Lope de Vega, 18). Cuarenta Horas.—8, exposición; 10, misa cantada; a las 6, 30, misa trisagio cantado y reserva.

Continúan los Ejercicios del Mes de las Flores en igual forma y en las mismas iglesias. En la parroquia de Santiago se hará este Ejercicio durante la misa de ocho y media.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Don Pedro Julhes Delrieu DEL COMERCIO FALLECIÓ EL DIA 27 DE MAYO DE 1933 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCELENTISIMA SEÑORA D. MARIA DEL CARMEN SANTOS SUAREZ Y GUILLAMAS Duquesa de Aveyo, marquesa de Puerto Seguro, Grande de España FALLECIO EN MADRID EL DIA 27 DE MAYO DE 1932 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Don Manuel Guerin Bartholomé FALLECIO EL DIA 16 DE MAYO DE 1934 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

ANUNCIOS POR PALABRAS La muerte de Hildegart Rodríguez Hasta ocho palabras 0,60 ptas. Cada palabra más 0,10 Mas 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

BOGADOS ALMONEDA particular, todos los muebles, cuadros, nevera, Plaza Santo Domingo, 11, primer izquierdo. PARTICULAR marcha extranjero, muebles buenos, cacharros, Guzmán Bueno, 5. (V) ALQUILERES MAGNIFICOS pisos lujo, Madrid, todos adelantos, confort, rebajados. Abasco, 27-28. (A) VEVE propia industria o garaje, barata. Carretera del Este, 37. (T) DEVA (Gulpuercos). Alquila pisos amueblados, dirigidos, Antonio Corón, 7. HOTEL confort, jardín, terraza, portero, Jardiner, Federico Rubio, 224, junto Francos Rodríguez. (T) COLINDANDEO Retiro, exteriores excelentes, baño, ducha, agua caliente, teléfono, 205-215, Lope Rueda, 28 (esquina Menorca). (B) FUENTERRABIA, hermosa villa sobre plaza, tres baños, garaje, jardín. Teléfono 3183. (B) LOMBIA, 12, Espacioso exterior, gas, calefacción baño, 140. (18) EN La Coruña se alquila chalet con huerta y solada a la playa de Santa Cruz (Vizcaya). Morera, 15, tercero izquierda. HOTEL, lujo, jardín, garaje, Parque Metropolitano, Olivos, 22. Teléfono 3142. (A) INFORMES pisos desahucios todos pre-actas mas cada local. Travesía de Triunfos, 14. (V) EXTERIOR espacioso, piso huecos, baño, ascensor, 75 pesetas. Porvenir, 4 (fina Herminia). (7) TIENDA grande con vivienda, almacén, In-ustria, Justinián, 3. (7) TIENDA moderna, Esgaray, 15, porteri- (16) PIANOS de alquiler, perfecto estado, des- de 10 pesetas mensuales. Oliver, Vicio- (3) TORRELDONES, clima ideal Sierra. Al- gulo hoteles. Administrador Correos. (7) SE alquilan pisos amueblados, nuevos. In- formes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 32908, 33943, 82327. (20) VITORIA, chalet amueblado, garaje, huerta, jardín, económico. Teléfono 20190. (T) EN Elizondo (Navarra) alquilase hermoso chalet amueblado, garaje, magnifico par- que. Informarán: José Pozay. (T) TIENDA, cinco huecos, renta suamente barata. Carretera del Este, 37. (7) EXTERIOR amplio, baño, ascensor, pesetas 110. Alonso Cano, 58. (16) PISO amplio, seis balcones, propio indus- tria, 50; otro, 50. Fuencarral, 75, esquina. (V) EXTERIORES, 150, 175; ático, 200; baño, calefacción, ascensor. Fines nueva. Al- calá, 162. (B) ALQUILU lujoso piso amueblado, Caste- llana, 350. Teléfono 14908. (B) NAVAS Marqués, Hotel principales, 1,100; baño, jardín, cho camión. 51691. (7) PISOS modernos, calefacción central. Rey Francisco 3. (2E) HUECO céntrico y sótano espacioso, 75 pe- setas mas cada local. Travesía de Tri- unfos, 2. (16) ALQUILU casa amueblada en Pinto. Li- bertad, 32, primero derecha. (16) CASA nueva, todos adelantos, exterior 43, interiores 23 duros. Blasco Garay, 16. (T) CUARTOS, 55; áticos, 85. Casa nueva. Er- cilla, 19. (B) ALQUILASE hotel Collado-Yillalba, agua corriente, baño, garaje, teléfono. Progre- so, 9. Anuncios. (7) ABRENDASE cuarto 14 habitaciones en Blasco de Gasty, 67. Precio económico. Hay auto y tranva. (18)

LOCAL 225 metros cuadrados, buena al- tura, adecuado depósito, etc. Carretera Francia, 4. Chamarril. Rosa. Teléf. 3428. (7)

ESPACIOSOS pisos exteriores, sin estrenar, baño, calefacción, etc. 150-180 pesetas. Benito Gutiérrez, 31. (2)

AUTOMOVILES

C-4 conducción, "taxis" corriente, facilida- des pago. Meléndez Valdés, 19. (2)

DELAGE, seis cilindros, siete plazas, ca- briolet convertible, muy elegante, com- pletamente nuevo, rebajado precio. Ve- lazquez, 18. (7)

DELAGE, ocho cilindros, cinco asientos, completamente nuevo, rebajado precio. Velazquez, 18. (7)

NEUMATICOS! Accesorios, ¡P a r a c o m- prar! baratas! Casa Arid. Génova, 4. Envíos provinciales. (2)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciano, 10. Teléfono 2627. Se garantizan las reparaciones. (21)

OCASION coches y camiones usados dife- rentes marcas. Agencia Ford, 1. Caserío Ronda de Atocha, 33. Teléfono 7007. (V)

PARTICULAR vende Citroen C-4 barato. Teléfono 5428. De 10 a 5. (V)

SINGER fue siempre el automóvil econó- mico de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Véalo en Goya, 24. (9)

ALQUILER automóviles lujo con chauffeur población, 10 pesetas hora; carretera, 0,50 kilómetro; sin chauffeur 2 pesetas hora. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000. (20)

AUTOMOVILISTAS: para estos días de vacaciones alquile un Ricardo, conducción usted mismo, servicio rápido. Teléfono 38000. (16)

POR ausencia vendi Nash, siete plazas, conducción interior, seminuevo. Marqués Cháiz, 12. (2)

1.300 pesetas roadster Fiat, 10 caballos, buena matrícula, perfecto estado marcha. Lope de Vega, 32. Garage. (V)

ROADSTER Citroen, seminuevo, barato. Lagasca, 49. Garage La Paz, 50012. (E)

PARTICULAR vende Buick, muy barato, conducción. Garage Salamanca, Ayaia, 55. (6)

PACKARD, siete plazas, seminuevo, pre- cio razonable. General Forlier, 31. Gara- je Leyra. (10)

ESCUELA Automóvilista. Niceto Alcalá Zamora, 66. Conducción automóviles, precios bajos, la más barata. (2)

ACADEMIA americana automovilismo, mo- torismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Fardinas, 87. (5)

DODGE, seis cilindros, Velázquez, 25, prin- cipal derecha: tres-seis. (18)

PARTICULAR vende Autoplano, último, impecable, Galileo, 23. Teléfono 32321. (A)

GRAN surtido automóviles ocasión, todos tipos, barato. Lagasca, 65 A. (7)

NEUMATICOS! El más barato de Es- paña. Casa Confort y Tractores Organi- zados, 2. (18)

GANGA. Coches seminuevos, cinco y seis plazas. General Fardinas, 89. (5)

NEUMATICOS, radial, lubricantes, artícu- los limpieza, accesorios, grandes descuent- os. García Palacios, Bárbara Bragado, 2. (18)

ROLLS-Royce, ocho plazas, cuatro fran- cos, carrocería moderna. Victor Hugo, 1. (E)

URGE venta conducción interior, 12 HP., Peugeot, perfecto estado. Ponzano, 25. Teléfono 17158. (V)

PACKARD, seminuevo, siete plazas, 26 ca- ballos, Teléfono 19094. (7)

BALNEARIOS

INCIO. Agua ferruginosa-arsenicales, úni- cas eficaces para anemia, fiebres palú- dicos, hipertensión y trastornos orgáni- cos de mujer. Clima insuperable a 900 me- tros sobre el mar. La región más pintor- resca de Galicia. Confort y economía. In- fectables. Consultas precios y detalles al gerente: Madrid, Valenzuela, 12. Teléfono 22100. (V)

CAFES

CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21, Ciber- tos, 3 y 5 y pesetas. Carta amplia y eco- nómica. Salón bodas, banquetes. (2)

CAFES, los mejores, Plaza Santa Ana, 12. (1)

CALZADOS

ZAPATOS descanso señora, desde 9,75, buen resultado. Jardines, 13. Fábrica. (21)

CALZADOS crepe. Los mejores: se arre- glan fajas de goma. Relatores, 10. Telé- fono 17158. (7)

COMPONED bien vuestro calzado. Augus- to Figueroa, 22, junto al estanco. (E)

COMADRONAS

NARCISA. Consulta menstruación, hospe- daje embarazadas. Conde Duque, 44, in- terior. (2)

EMBARAZADA, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaleza, 51. (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Comu- nidad, hospedaje embarazadas. Autoriza- da. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

VICENTA Santacrua, hospedaje, consul- tas menstruación, especialista. Apodaca, 6. (6)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia em- barazadas, económica. Mayor, 40. (11)

EMBARAZADA, Tocólogo, especialista, 5 pesetas. Clínica Sol Morales. Alcalá, 158. Teléfono 54584. (2)

PROFESORA partos. Consulta reservada, agilidad mensual. Montero, 7. (2)

PROFESORA Mercedes Garrido. Asisten- cia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (2)

PROFESORA p a r t o s. Consulta faltas menstruación, médico especialista. Mon- tero, 28. (2)

PROFESORA partos, consultas reservadas, faltas menstruación, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (2)

ROSA Mora. Pénisio embarazadas. Con- sulta. Plaza San Miguel, 9. (11)

COMPRAS

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empujadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

COMPRO créditos, facturas, letras. Centro Comercial. Príncipe, 16. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie Granada. Espoz y Mina, 3, en- tretenido. (7)

PAGO insuperablemente, muebles, trajes, objetos plata, porcelana, condecoracio- nes, barones mudo, máquinas coser, escribir. Teléfono 5882. Andrés. (3)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popu- lar de mucho dinero. Espoz y Mina, 3. (3)

COMPRO muebles, cuadros, porcelana, pianos, cajas caudales, tapices, alfombras, máquinas coser, cojines, libros, plata, oro. No se vende sin oferta mía. Es- tudio. Teléfono 33746. (2)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhaja- oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Telé- fono 11625. (2)

MUEBLES, objetos, pisos enteros, antigü- dades, ropas, sábanas, paga incomparabi- lmente. Espantado. Teléfono 75831. (2)

PARTICULAR compro muebles, ropas, ob- jectos arte, libros. Teléfono 7443. Cuenca. (8)

PARTICULAR compra muebles, objetos, máquinas, ropas, libros y saldos. Telé- fono 71267. Miguel. (2)

PAGO oro ley 5,70 gramo, y fino, 7,90. Ven- ta de alhajas. Ocasión verdaderamente. Preciados, 34, entretenido. Teléfono 17353. (2)

ORO, 8,70 gramo. Pagamos altos precios alhajas plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. Fuen- tado 1890. (2)

COMPRO máquinas coser Singer, aunque estén empujadas; pago bien. San Joan- quín, 8 (esquina Fuencarral). Teléfono 52405. (2)

COMPRO fincas urbanas en Madrid "La Compañía Hipotecaria", Plaza de Santa Ana, 4. (1)

PAGAMOS más que nadie alhajas, ob- jectos oro, plata, antigüedades, objetos arte. Fez, 15. Trade, 3. (21)



Gracias a Dios, he podido encontrar esta casa vacía. Si no, con el frío que hace, no sé dónde habría podido dormir.

EL DEBATE

AVENTURAS DEL GATO FELIX



—¿Y dónde me voy a acostar, si está el piso recién barnizado?

"Jeromin", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

ALHAJAS, papeletas del Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (2)

SE vende o alquila lindo hotelito, todo confort, jardín y huerta cerca de Logroño, en calle de Henares. Caño Gordo. Amalia Angulo. (2)

OPORTUNIDAD. Vendo, alquilo huerta cercada 150.000 pies, agua, hotel, garaje, casa guardía, luz, agua, Lezoza, próxima Madrid. Razon: plaza de Santa Ana, 3. (2)

HOTEL 13.000 pesetas. Teléfono 44626; de 7 a 9. Siete habitaciones, jardín y gara- je. (7)

VENDESE hotel muy bien situado, Telé- fono 96774. (7)

VENTA bonito hermoso solar 4.633 pies. Lista, 90. Dirigirse: C. Roa, Cartagena, 138. (2)

VENDESE, mitad coste, tres casas buen al- tura. Fuente Velasca, hipotecadas Banco. Blanco, Eduardo, 10. (2)

COMPRAR y vender "La Compañía Hipotecaria" al contado o a plazos, Plaza de Santa Ana, 4, Madrid. (11)

VENDESE, alquilar precioso Hotel Ciudad Lineal, frondoso jardín. Teléfono 17442. (2)

PARCELACIONES y mediciones de terrenos, honorarios reducidos. Teléfono 40696; 7 a 9. (2)

HOTEL tres plantas, 23 habitaciones, gar- je, 250 metros, agua propia, caba- netaque, 2.500 metros, próximo Villalba. Teléfono 23944. (7)

VENDESE Chamartín, Padilla, 14, junto Colonia Pinares, hotelito, gran huerta, ar- boldo. (7)

VERANEO Collado-Mediano. Villa María Cristina. Se vende o alquila, 13 habitacio- nes, baño, termofón, garaje, jardín, agua corriente, situación excelente, iglesia. Razon: teléfono 45705. (7)

CASAS en Madrid, vendi y cambio por- tátiles. Brito, Alcalá, 94, Madrid. (2)

FINCAS edificios, medición solares, fincas rústicas, precios económicos. Hernán Cor- boldo, 4, segundo izquierda. (7)

TORRELLONDES. En el sitio más alto e independiente se vende finca de 80.000 metros cuadrados de extensión, terreno completamente llano, con espléndido ar- boldo y cerca de pinos, a unos 100 me- tros del precio corriente. Razon: Ato- cha, 40. (2)

CASAS Madrid permuto por solares. Serrano, Avenida Dato, 21, seis a nueve. (2)

PARCELAS final Paralelos situación inme- jorable, vendi facilidades. Castellana, 10. Teléfono 50234. (E)

VENDE 100.000 pies de terreno a cien me- tros del nuevo mercado de frutas y ver- dures, urbanizado y traspasado. Barrio de Antonio López, 163. (2)

CERDECILLA vendi hotel nuevo, dos plantas, jardín. Hileras, 16. (18)

VENDO o alquilo hotel nuevo Ciudad Li- neal. Teléfono 42210. (V)

VENDO bonito hotel, nuevo, estación Pe- ñas, Teléfono 5120. (2)

VENDO barato terreno en Villalba, cola- nia Negralas. Teléfono 84221. (2)

VENDO hotel completamente reformado, garaje, calefacción, todo confort, gran parque con otras construcciones, super- ficie 24.228 metros, cinco minutos de la estación de León. Teléfono 32134; de 2 a 5. (2)

EN la Ciudad Fin de Semana, que se es- ta construyendo, pagando por cinco años mensuales, final Paralelos, puede ha- cerse propietario de una parcela. Oficinas de 6 a 8. San Bernardo, 15. Madrid. (16)

SE vende granja avícola, baratas, faci- lidades pago. DEBATE 39.630. (2)

PLANTAS-dorcas. Pominaya, Alcalá, 101. Retiro. Teléfono 51391. (4)

COMUNIONES: Retratos maravillosos, admirables, sólo Roca. Tetuán, 20, en- tretenido. (7)

FOTOGRAFOS

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (2)

COLOCO 300.000 pesetas primera hipoteca so- bre buena casa Madrid; sólo trato propie- tarios. Escribid: DEBATE número 37.501. (2)

AGENTE préstamos para Banco Hipotecario. Esteado Hidera. Torrijos, 3. (3)

25.000 pesetas primera hipoteca finca cen- tral Madrid, necesario. Sin intermediarios. Teléfono 23944. (16)

COLOCO en primeras sobre casa Madrid 150.000 pesetas por cinco años. Serrano, Avenida Dato, 21; seis a nueve. (2)

SOBRE buena casa Madrid coloco 300.000 pesetas. Primera hipoteca. Serrano, Avenida Dato, 21; seis a nueve. (2)

COLOCO 300.000 pesetas primera segunda, 7, diez años. Teléfono 44850. Nada in- termediarios. (E)

HUESPEDES

FENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, nueve, segundo. (26)

FENSION confort, precios reducidos. Nar- vés, 19. "Metro" Goya. (18)

FENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (18)

FENSION Nueva Bilbao. Espoz y Mina, 17. Fension completa desde 16 pesetas, con- forto. (22)

FENSION Florencia. Confort, cocina ex- celente, cambio dueño, precios módicos. Barquillo, 22. (7)

INCREDIBLE, pensión desde 6,25, confort, modernísimo. "Baltimore". Miguel Moya, 6, segundo. (5)

RESIDENCIA Hogar Señoritas, dirigido familia distinguida. Fuencarral, 21. A. (1)

VERANIEJES: Hotel Elías, Sigüenza, El mejor. Razon: Hotel Central. (21)

FENSION O Cristóbal. Confortabilísimo, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

GERCA Sol, gabinete y alcohó exteriores, cordía familia honorable a señora, sola o madre e hijo. Razon: Mariano Pina- da, 10. Sombroso Villar. (2)

DORGE. Avenida Dato, 15. Matrimonio pensión completa, desde 16 pesetas. (9)

EN familia, habitación, matrimonio, dos amigos, confort. Eduardo Dato, 10, ter- cero 2. (18)

FENSION Suiza. Gran confort, excelente cocina española, mejor sitio Madrid. Pa- so del Prado, 14. Teléfono 18691. (18)

GRATIS facilitemos hospedaje todos pre- cios. Internacional. Príncipe, 14. (V)

DESEAMOS habitaciones caballeros, for- males. Visten Internacional. Príncipe, 14. (V)

PENSION Maganto. En El Escorial. Ha- bitaciones con aguas corrientes, calefeca- ción. Pensión completa, 10 pesetas. (7)

PENSION completa, 7 pesetas, sitio inme- jorable. Preciados, 5, primero izquierda. (2)

GABINETE exterior, ascensor, baño, calefeca- ción, teléfono. San Jerónimo, 19, se- gundo. (2)

PENSION familiar, todo confort. Carden- al Cisneros, 51 (próximo Quevedo). (7)

HABITACION confortable, con pensión, ba- ño, teléfono. Covarrubias, 36. (12)

COLINDADO Gran Via, pensiones cen- trales, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4, Concepción Arenal, 3. (2)

ALQUILO gabinete exterior, dos guardias civiles, dos empleados, con Ventura Ye- ga, 14, principal derecha. (16)

PENSION Barquillo, católica, recomendada matrimonios, familias. Barquillo, 36, prin- mero. (7)

ROYALTY. Pensión distinguida, matrimo- nios estables, precios moderados. Sator- Engracia, 5. (7)

PENSION completa, dos personas estables. Dirigirse con condiciones Franca Her- nández, Andrés Melado, 16, entreauo. (7)

HOTEL Gibraltar, Aduana, 19, al lado Puerta Sol, gran confort, habitaciones desde 4 pesetas; con cuarto baño, 7 pesetas. (16)

ALQUILASE habitaciones exteriores, pen- sión completa, económica, lado Gran Via. Teléfono 56740. (7)

RESTAURANTE. Cuatro platos garantiza- dos, 2,50. Pensión, 7,50. Preciados, 29. (21)

HERMOSA habitación exterior a estable- familia honorable. Fuencarral, 10. (18)

MAGNIFICAS habitaciones, departamen- tos familiares, servicio esmerado, todo con- forto, pensión completa. Conde Peñalver, 5, segundo derecha. Pensión Piles. (18)

FAMILIA honorable cede una habitación en Torreldones a señora o señorita, pla- no, buenas comunicaciones, interior, mar- cha: 29410. (2)

HABITACION confort, sin Alberto Agulle- ra, 5, principal bi centro derecha. (7)

SEÑORITA distinguida alquila habitación a señora o señorita. Absoluta seguridad. Apodaca, 10, segundo izquierda. (7)

EN familia cede hermoso gabinete. Lucha- na, 10, principal. (D)

HABITACION exterior, económica, baño, con sin Galileo, número 57, entreauo. (7)

PENSION Rodriguez. Precios especiales familias, estables. Habitaciones desde 6 pesetas. Pensión completa, 10-20. Menus especiales, personas delicadas. Avenida Confort, 14-16. (7)

PENSION económica para señorita, todo nuevo, confort. Eduardo Dato, 16, ter- cero a izquierda. (2)

HABITACION, dos amigos, ascensor y ba- ño. Antonio Leizaola, 10, izquierda. (7)

FAMILIA católica admittirá estables, to- do confort, céntrico, seis pesetas. Telé- fono 29903. (A)

CEBO gabinete y alcohó. Rosalia de Cas- taño. Teléfono 30831. (2)

EXTERIOR matrimonio, buena cocina, im- pieza, 6 pesetas. San Gregorio, 1, prin- cipal. (E)

CEDERIA elegante habitación a señora o señorita. Alcalá, 75. (7)

ALQUILO habitación, inmejorables exterior, desde 6 Mayor, 5. (2)

PARTICULAR, espléndidas habitaciones, con sin, confort. Preciados, 37, ter- cero centro. (7)

PARTICULAR huéspedes, exterior, baño, ducha, primer dormitorio. (7)

SEÑORA distinguida sola desea pensión completa, todo confort, barrio Salamanca. Preciados, 33, 33603. (18)

ESPACIOSO gabinete frente jardín, hermo- so. Antonio Leizaola, 10, izquierda. (2)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratua- lmente relaciones hospedaje. Preciados, 33. (18)

NECESITANSE dos huéspedes en familia. Barquillo, 10, principal izquierda. (18)

PARTICULAR, baño, gabinete, alcohó, in- dependiente. Néboz Balboa, 5, primero. (7)

MONTEMAR. Avenida Dato, 31. Estables de 10 pesetas. (9)

ALQUILO habitación todo confort. San- to, 9, 1. (1)

FENSION familiar, magnificas habitacio- nes, aguas corrientes, ducha, baño, telé- fono, comida excelente. Cardenal Cis- neros, 51 (próximo Quevedo). (7)

MATRIMONIO, gabinete dormir caballero. Andrés Melado, 22, portería. (7)

CEBO habitación económica, sin, a caba- lero honorable. Colón, 10, segundo. (7)

CEBE matrimonio honorable habitación confort, persona seria. Torrijos, 39, prin- cipal. (7)

HABITACIONES confort, una, dos perso- nas, desde nueve pesetas. Pensión Elia- sa. Gómez Baquero, 31. (7)

PARTICULAR, elegante amplísima, exte- rior, dos balcones, uno, dos, aguas co- rrientes, caliente, fría misma habitación, teléfono, todo confort, con sin, pen- sión, precio conveniente. Paseo Recoletos, 12, se- gundo izquierda. (7)

GABINETE, alcohó, caballero estable. Mar- ques Urquijo, 32, principal. (7)

FENSION familiar, confortable, exquisita cocina, desde 7,50. Claudio Coello, 24. (7)

PARTICULAR habitación exterior, todo confort, pensión completa, seis pesetas, dos amigos. Jorge Juan, 60, segundo de- recha. "Metro" Goya. (7)

LIBROS

EL libro de oro. Secretos de la química e industria. Fórmulas para todo, cinco pe- setas. Librerías, Remitido Mudesto Arco. (7)

"CARTELA de Automóviles", Arias y Ore- ro, segunda edición; novedades del au- tomóvil moderno. (6)

SEMINARIOS callejeros del padre Morelli, 0,65 centenas. Zaragoza. Coso, 86. (7)

MAQUINAS

CONTINENTAL. Máquinas escribir portá- biles y oficinas, insuperables. Últimos mo- delos perfeccionadísimos. Concesionarios, Maguárcia Contable. Valdehermoso 2. (3)

UNDERWOOD. Royal de escribir; suma- doras Burroughs, Sundstrand, Dalton; calculadoras Mercedes-Eulid, Walter; facturadoras. Reconstrucción americana "Master Grade". Garantizadas como nue- vas. Mitad precio. Accesorios. Contado, plazos. Alquiler importadores: Maquinaria Contable, Vallehermoso, 2. (3)

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando, Avenida Confort, Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS escribir ocasión, oficina, porta- biles, toda garantía, baratísimas. Hortala- za, 7. (7)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infan- tad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Ve- larde, 6. Teléfono 20743. (22)

MULTICOPISTA. Triunfo. Copias perfec- tamente, tres modelos diferentes. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, re- paraciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Melado, 32. Teléf. 35643. (7)

TALLERES reparación todo clase máqui- nas escribir, teniendo existencia de pie- zas para todos modelos. Casa America- na. Pérez Galdós, 9. (7)

MODISTAS

Aniversario periodístico

A fines del año 1919, después de visitar por vez primera la Universidad de Fordham, que los Padres Jesuitas tienen en Nueva York, empezamos a ponernos en contacto con la Prensa católica de los Estados Unidos...

Numerosas "magazines" y revistas más o menos frías y más o menos hostiles a la idea católica, se publicaban en los Estados Unidos...

El 15 de abril de 1909, el P. Wynne, fundador y director de la nueva revista, la presentaba al público con este programa: "América sustituirá al Mensajero" y continuará su misión...

Hemos hecho alusión a las "cosas de España". Repetidas veces hemos visto en las columnas de "América" rectificaciones e informaciones que iban rígidas, más que a sus católicos lectores...

Mamuel EGANA

Tres jóvenes explorarán la costa de Groenlandia

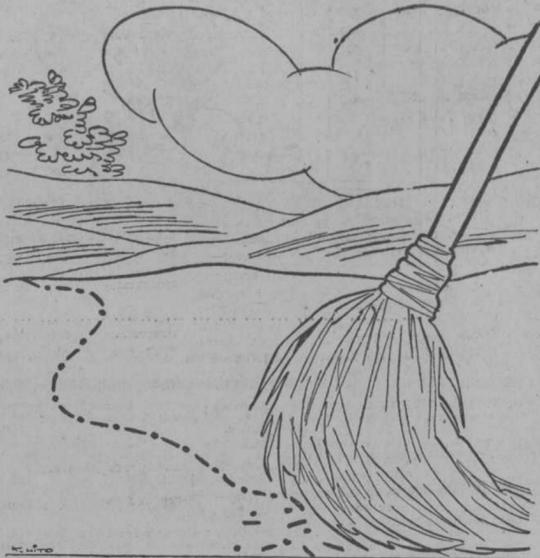
Son ingleses, y el mayor tiene veintiocho años

LONDRES 25.—Tres jóvenes ingleses el mayor de los cuales cuenta veintiocho años de edad, se proponen explorar la costa oriental de Groenlandia...

Irlanda suprime el Senado

DUBLIN, 25.—El Parlamento del Estado libre de Irlanda ha adoptado en su sesión de hoy definitivamente el proyecto de ley encaminado a abolir el Senado...

DESFACIENDO ENTUERTOS, por K-HITO



Poniendo término a los Términos municipales.

Un campo de trabajo en Checoslovaquia

PRAGA, 25.—Acaba de crearse en Terezin, pequeña localidad de Bohemia del Norte, el primer campo de trabajo, organizado por el ministerio de Previsión Social...

Nuevo aterrizaje de Pond y Sabelli

LONDRES, 25.—Los aviadores americanos Pond y Sabelli, que reanudaron esta mañana en Cardiff su vuelo Nueva York-Roma, han aterrizado en el aeródromo de Haeston (Londres), a las 12,31 (hora local)...



SIEMPRE IGUAL...

De espuma abundante, igual y suave... "AROMAS DE LA TIERRUCA" es el jabón que rinde, siempre y bien, hasta la última partícula...

"AROMAS DE LA TIERRUCA"

es el mismo jabón que usaron nuestras abuelas para bañarnos y bañarse.

CREACION DE LA ROSARIO, S. A. SANTANDER

TI-ROL

TEMAS HIGIENICOS Notas del block

LAS CARAS PALIDAS DE LA CIUDAD

En estos días de sol, luminosos, se llenan los campos de caravanas de adeptos. Turistas de domingo que adoptan al enrolarse en estas excursiones de autocar, filetes empanados y tortilla con patatas, el uniforme blanco y apropiado...

La determinación de la hemoglobina nos dará el dato decisivo. La sangre humana normalmente contiene 14 gramos de hemoglobina por 100.

En estas vulgarizaciones, que han de llegar a todos los lectores, no vamos a entrar en las diversas causas de anemias. Lo que sí vamos a aclarar un poquito es lo referente al régimen...

Hasta que no se hace un análisis de sangre, no se puede determinar si una persona está anémica. Dice Shall que "color pálido y anemia no son cosas sinónimas". Así es que fundamentar un diagnóstico de "anemia" basado en el ojo clínico, es un poco aventurado...

En cambio, otras personas de color normal pueden hallarse con "anemia".

Observamos la merma en la producción de sangre en las siguientes características. Hipoplásica (carcinoma, tuberculosis, nefritis, infecciones crónicas, etc.); mielopática (tumores de la médula ósea, osteosarcomas); clorémica (de las jóvenes de quince a veinte años, pálidas, de tinte céreo, como de alabastro)...

Las vitaminas en forma de extractos de pigmentos de las zanahorias, el caroteno que hoy se usa en todo el mundo, contra las anemias.

Otros síntomas del anémico? Tensión arterial débil, pulso deprimido, vértigos, zumbidos de oídos, apetito caprichoso, unas veces voracidad y otras inapetencia, digestiones difíciles. En los anémicos iniciados por plomo (Obreros que trabajan en estas industrias, pintores, linotipistas, etc.) se observan vértigos y tensión arterial excesiva.

Vamos a indicar a grandes rasgos el plan de régimen de un anémico sea por la causa que fuere. Aire y sol. Cuanto más mejor. Esta es la época luminosa en que debe ir un presunto anémico al café ni a espectáculos. Horas libres, aprovecharlas en el campo, en los parques. No hace falta el desmedimiento. Simplemente recibir el baño de aire libre y sol con ropas de colores claros y amplias. Que circule el aire a su través sin el obstáculo de corsés, fajas, o ropa interior ajustada.

Deben sobrealimentarse tomando especialmente carnes al estilo francés. Filetes de ternera o cebón tiernos y sangrantes. Casi crudos. Yemas de huevo en abundancia. Pescados grasos (atún y salmón especialmente). También son muy buenas las sardinas que si no se tienen frescas pueden comerse en conserva (sardinas en aceite). Adornar abundantes de lentejas y espinacas (que tienen mucho hierro). Patatas, judías y guisantes. Verduras (coliflor, alcachofas, coles, achicoria, borrajas). Frutas en abundancia y quesos cremosos de postre.

Deben comer poco pan. Solamente corteza, y no en gran cantidad. Esto es muy interesante en el régimen moderno de las anemias. Especialmente debe prescindir casi en absoluto del pan. Un poquito de vino en las comidas; y una cosa que no debiera faltar a todo el que quiera curarse pronto. Todos los días un par de bocadillos con mantequilla y sal para que pase mejor de medula ósea. Se buscan huesos frescos de vaca y se saca el tuétano. Esa masa pastosa y blanda, grasienta que no os será muy grata pero que hace milagros. Si podéis tolerarla hasta 100 ó 150 gramos al día. Hay que comerla cruda.

Muy desagradable ¿verdad? Pero es la última palabra. Si no la queréis así, os la harán pasar en píldoras o extractos nuestros médicos.

Doctor Fausto DE ESPAÑA

El ministro de la Guerra ha vuelto a recordar en el Parlamento esta verdad archibañada: el Ejército está completamente triturado.

El material se encuentra en un estado calamitoso. No hay apenas armamento, ni cañones automáticos, ni ametralladoras, ni caretas de gases... No hay nada.

Sólo quedan en pie los cuarteles y los soldados con sus trajes remendados. Azaña cumplió su programa.

De su paso por el ministerio salió el Ejército inerme.

En cambio, las fuerzas encargadas de garantizar el orden público están cada día mejor dotadas.

Y es porque el peligro interior aumenta, conforme disminuye el peligro exterior.

El Ejército no tiene ametralladoras, pero las poseen de seguro los partidos revolucionarios. Como tienen arsenales de pistolas, bombas y botellas inflamables.

Esto quiere decir que el armamento no ha hecho sino desplazarse. Azaña se comprometió a que no lo tuviese el Ejército. Y lo ha conseguido.

Pero están armadas hasta los dientes las fuerzas anárquicas.

A los hombres que planean la revolución les interesa más este armamento clandestino, que aquel otro que se guardaba en los parques.

La conclusión a que llega "El Libertario", después de los discursos de Prieto, es la siguiente: "La minoría socialista debe pedir el Poder... La minoría socialista tiene perfecto derecho a pasarse la cuenta a la República. Y debiera hacerlo la persona de más autoridad en esa minoría, pronunciando el clásico discurso de "ni una hora más".

Esto dice "El Libertario" en su artículo de fondo de ayer.

A los dos días de haber escrito "El Socialista" que los editoriales de aquel periódico eran de antología, lo más bufo y divertido de cuanto se escribe con apariencias de serio.

"El Libertario" se ha vengado.

La mujer que dió muerte a su hijo, Hildegart Rodríguez, propagandista libertaria, ah puntualizado algunos detalles de su vida, que no dejan de ser aleccionadores.

Desde pequeña fué educada en el odio a la religión. Fueron sus héroes, sus ídolos, Maceo y Rizal. Admiraba a los caballeros del triángulo. Ella y su hijo estaban exentas de todo sentimiento religioso. La hija perteneció al partido socialista.

Y después esta confesión: "Un día me dió mi hijo: "Estoy cansada y aburrida. Mátame". Le contesté: "Mátate tú". Me replicó: "No tengo valor". Entonces le di mi palabra de matarla. Ella sabía que yo era fiel cumplidora de mi palabra. Y una madrugada por fin la mató. Sentía desgarrarse el corazón. Más otras cien veces que viviera, otras cien la mataría. Estoy orgullosa de haberla matado.

Esa pobre muchacha, que vivía en un ambiente de aberración y de monstruosidad, dió en algún tiempo conferencias en las Casas del Pueblo sobre un tema que era una blasfemia.

Pobre víctima de no sabemos qué oscuros y misteriosos horrores, los partidos revolucionarios la aceptaban como guía!

Era lógico.

PEQUEÑO escándalo en Londres. Se celebraba en la capital inglesa el banquete anual organizado por la Real Academia de Pinturas, a que asistían los más notables artistas del pincel.

Inició los brindis el príncipe de Gales. Dijo unas breves y elocuentes palabras sobre el arte. Hablaron otros personajes, y al final, el jefe del Gobierno, Ramsay Mac Donald, para cerrar los discursos.

Mac Donald, lo ha dicho varias veces, no sabe improvisar, y falta de preparación para hablar de arte, se adelantó por los caminos de la política que él domina. Expuso los proyectos del Gabinete nacional, dirigió sobre temas económicos, trató de la situación internacional y, especialmente, del problema balcánico.

A la media hora los concurrentes bofetaban y perdían la conciencia. De pronto el paisajista Stokes le interrumpió: "Ahora, para variar, que nos hable un poco sobre pintura..." Mac Donald, pálido, dió por terminado en aquel punto su discurso.

A.

Folleto de EL DEBATE 72)

JULES COCHERIS

DOS ALMAS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.)

capaz de esas crueldades. Callemos, puesto que lo preferimos. Al separarme de ti me voy con el corazón lacrimoso como no lo estuvo nunca; me voy desesperado por tu silencio... Si es preciso que sea así, bien está, ¡qué le hemos de hacer! Dentro de ocho días embarcaré con rumbo a África... y espero que mis huesos no tardarán en calcinarse bajo el sol de los arenales del desierto, junto al esqueleto de algún camello.

diera inspirarte. Separémonos, es lo mejor. Necesito todo mi valor y, principalmente, recobrar mi serenidad y mi presencia de espíritu para volver a la cabecera del lecho de Julia. —¿Cómo! ¿Has dicho Julia?... ¿Pero está aquí tu hermana? —En Cap-Martin... Gravemente enferma, por desgracia. —¿Cielos!... ¡Ahora mismo correré a su lado. Quiero ir a cuidarla! El joven diplomático la disuadió de su intento. —No hagas tal, te lo suplico. Incurriríamos en una imprudencia que debemos evitar. —¿Por qué? No comprendo qué inconveniente puede haber. —Lo hay, y mucho mayor de lo que supones. Dado el estado de su salud, la emoción que experimentaría al verte podría serle fatal. Es una presencia que estás obligada a ahorrarte. —Dios mío, Dios mío —exclamó Beatriz torciéndose las manos—. ¡Cuántas penas a la vez, y qué terribles todas! Acaso las merezco, Señor, puesto que Tú me las envías, pero no estoy segura de tener fuerzas para soportarlas. Juan se acercó a su pupila, y le dijo con infinita tristeza: —Sé entera y valerosa, Beatriz, porque vas a necesitarlo mucho... ¡Y perdóname! —¿Oh!, ¡eso más! ¿Qué tengo que perdonar a quien tiene derecho a mi gratitud? —Perdóname... que haya llevado la turbación a tu vida... Fontailles tomó suavemente, delicadamente la mano de Beatriz, y mientras se la llevaba a los labios murmuró con voz que la emoción rompía, como una queja ahogada: —Adiós... Hundida en el sillón, inmóvil e inconsciente, el rostro tapado con un brazo, Beatriz sollozaba con desconsuelo, y en esta posición quedó al salir Juan de la estancia.

El señor de Fontailles encontró en el hall a Pedro, que lo aguardaba. —¿Dónde está el señor de Montmeyran, Pedro? —inquirió. —Mi coronel marchó a Niza esta mañana señor, y no regresará hasta la noche. —Está bien. Dile que he estado aquí. Hasta la vista. —Estoy a sus órdenes, señor. El "auto" que conducía a Juan de Fontailles tomó la dirección de Monte-Carlo. Un instante después, el señor de Montmeyran entró en el saloncito en que se hallaba Beatriz de La Chesnaye. —Sé que Juan acaba de salir de la "villa", o más exactamente, de esta habitación, y de tus lágrimas deduzco que la entrevista que habéis tenido ha estado muy lejos de ser agradable. La joven no se sentía con ánimos para hablar, y se limitó a asentir con el gesto, a mover afirmativamente la cabeza. —Necesito que respondas con absoluta sinceridad a una pregunta que quiero hacerte, no por puro capricho, como comprenderás, ni llevado de una curiosidad que no experimento. Se trata única y exclusivamente de ti, que es lo que más me importa ahora. —No es necesario que lo diga usted, amigo mío. Pregunte usted lo que quiera. —Verás qué cosa tan sencilla. Dime, ¿amas a Juan? Beatriz pareció asombrarse de la pregunta, a juzgar por la expresión de su rostro, pero en seguida respondió con vehemencia: —¿Que si lo amo?... ¡Con todo mi corazón, desde lo más profundo de mi alma, como a nadie amé nunca ni podré amar en lo sucesivo! —¿Y a pesar de ese amor tan grande no vacilas en matar de pena a un hombre como él, que te merece y que te adora? ¿Y todo para dar satisfacción a ignoro qué terquedad estúpida, o a no sé qué puntillo de amor propio, de orgullo?... ¡Pues no lo entiendo! Como viera que la muchacha se disponía a hablar,

el señor de Montmeyran la contuvo con un ademán, y añadió: —No he dicho bien; lejos de no entenderlo, lo entiendo demasiado. ¡Ah! Tú eres una La Chesnaye de pura cepa, no lo puedes negar. Estoy seguro, certísimo, y no porque tenga la costumbre de escuchar detrás de las puertas, de que Juan de Fontailles te ha suplicado que le hagas feliz, que te cases con él, y que tú has rehusado. —Es verdad —balbució la muchacha—, así ha ocurrido, en efecto. El coronel, que paseaba por el saloncito con las manos a la espalda, se paró en seco, puso una cara muy cómica, y preguntó irónico: —¿Esta sí que es buena! ¿Y todavía dices que le amas? —Sí, señor de Montmeyran, sí, amigo mío. Le amo con fatigas de muerte y hasta morir. Precisamente por eso, porque es tan grande mi amor, rehusé el matrimonio que me brinda. El anciano militar se encogió de hombros. —Declaro paladinamente —dijo— que para una cabeceta tan berroqueña como la mía, tus argumentos son demasiado sutiles. Sutilizas todo lo bellas y lo emotivas que tú quieras, pero que no comprendemos los seres vulgares, que somos el 98 por 100 de los mortales. Lamento mucho no ser exquisito. —No es preciso; me va usted a comprender en seguida, ahora mismo. —¿Tú crees, hijita? —Sí, señor. A usted puedo decirle lo que debo callarle a Juan. Bastará con eso. Y tras una breve pausa, durante la que reflexionó como si quisiera poner en orden sus ideas, prosiguió: —En lo que a usted le parece demasiada sutileza hay una abnegación que no repara ni ante el sacrificio. Lo que yo hago renunciando a una boda que sería la realización de mis sueños, de mis ilusiones más queridas, es sacrificarme para no poner a Juan en el trance durísimo de elegir entre su madre y yo. Porque, dadas

las circunstancias en que está planteada la cuestión, podrían ocurrir dos cosas. Una, que la señora de Fontailles se negara rotundamente, de una manera irreductible, a dar su consentimiento y que Juan recabara su libertad para seguir, con consentimiento o sin él, las inclinaciones de su corazón; esto equivaldría a disponer a la madre con el hijo. Y yo no puedo aceptar la responsabilidad de la ruptura de unos lazos tan estrechos, tan sagrados. Los remordimientos durarían en mi alma tanto como mi vida. El señor de Montmeyran, que la escuchaba con interés no exento de admiración, la interrumpió: —Aunque me reserve mi opinión sobre el caso, que tal vez discrepa de la tuya, convengo en que es muy probable que sucediese lo que acabas de exponer. Sepamos qué otra cosa podría ocurrir, a tu juicio. —Que la señora de Fontailles se dejara ablandar, que cediese a las súplicas de su hijo y que, ya que no aceptarme como nuera, me tolerase. —¿Pues asunto resuelto! Una vez casados, ¿qué os importaría? Vuestra felicidad... Beatriz de La Chesnaye sonrió tristemente, con indecible amargura. —¡Nuestra felicidad! —dijo—. Estaría amenazada siempre. Desde el instante mismo en que nos casáramos, la sospecha desahogada acerca de mi conducta por la señora de Fontailles pesaría sobre mí. ¡Yo sería para muchos una aventurera cazadora de fortunas, la mujer calculadora y ambiciosa que no procedió llevada por ningún estímulo noble y elevado, sino que estuvo atenta a morder el inmundable cebo del dinero, de las comodidades, de la riqueza! Supongamos ahora una cosa. ¿Y si en el espíritu de Juan prendiese la sospecha un día? Pues entonces no me quedaría otro recurso que el de morirle de desesperación y de vergüenza. Perder la estimación de Juan sería más, mucho más que enajenarme su amor. Ha sido este pensamiento, antes que ninguna otra cosa, lo que me ha dado

(Continuará.)